

ACCIONES EDUCATIVAS Y PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN EN COLECTIVOS
JUVENILES DE ZONAS PERIFÉRICAS DE BOGOTÁ: CASO CAOS

DAISY ALEJANDRA RODRÍGUEZ PRIETO

TUTORA

MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ PINEDA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN Y CULTURA POLÍTICA

BOGOTÁ D.C.

2020

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Dedico este esfuerzo a mis camaradas que aportaron con su disposición, afecto, compromiso y discusiones políticas y pedagógicas. A mi alma mater la por siempre combativa Universidad Pedagógica Nacional, mis maestros y maestras y por supuesto a todos y todas quienes me acompañaron en este trasegar, a ustedes mil gracias.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.1. Justificación.....	11
1.2. Objetivos	13
1.2.1. Objetivo general	13
1.2.2. Objetivos específicos.....	13
2. MARCO REFERENCIAL	14
2.1. Discursos antecedentes en el tejido de la subjetividad, la política, el territorio y la juventud	14
2.2. Fundamentación teórica y conceptual	43
2.2.1. Relación entre la política y la subjetividad	43
2.2.2. Politización del sujeto joven.....	46
2.2.3. Construcción de la ciudad (centro a la periferia en el sistema capitalista).....	48
2.2.4. De la acción colectiva y política a la construcción de lo común	54
2.2.3. Acciones educativas de frontera y/o populares	59
3. METODOLOGÍA	62
3.1. Enfoque metodológico	62
3.2. Instrumentos de investigación.....	69
3.2.1. Entrevistas en profundidad.....	70
3.2.2. Talleres en grupos de discusión.....	70
3.2.3. Historias de vida.....	72
3.3. Ruta Metodológica: criterios metodológicos	72
3.4. Tabla de convenciones	75
4. HALLAZGOS	77
4.1. ¿Quiénes son y cómo se organizan los colectivos de jóvenes en territorios periféricos de la ciudad?	78
4.2. La acción política en la acción colectiva.....	98
4.3. La acción política de los colectivos juveniles en el territorio: procesos de reterritorialización por el derecho a la ciudad.....	108
4.4. Acciones instituyentes: fútbol popular y educación popular.....	115
4.4.1. Fútbol popular: excusa y estrategia para la apropiación del espacio público como bien común.....	121
4.4.2. La educación popular como estrategia en la consecución de derechos y la participación incidente de los niños, niñas y jóvenes.....	128

4.5. Configuraciones subjetivas de los y las jóvenes pertenecientes al colectivo CAOS.....	134
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	141
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	150
ANEXOS.....	152

INTRODUCCIÓN

La urbe y las características particulares de la consolidación territorial y simbólica de una ciudad como Bogotá, constituye un elemento importante para comprender la forma en que se vinculan directa e indirectamente la constitución subjetiva y política de los y las jóvenes de hoy. Asumiendo en esta línea la importancia de comprender los fenómenos sociales y sus configuraciones con el fin de visibilizar realidades al respecto, pero también para la construcción académica y reflexiva de los fenómenos humanos que se experimentan a través del ser y hacer en la cotidianidad de la vida colectiva juvenil.

Emergen al respecto de forma conceptual y teórica principalmente conceptos como subjetividad, política, territorialidad y juventud vinculados de forma inherente a la praxis; los cuales constituyen un elemento clave para la presente investigación, que se establece alrededor de la pregunta problema ¿Qué subjetividades se configuran en las acciones educativas que promueven los colectivos juveniles de territorios periféricos de Bogotá? logrando poner a interactuar de forma activa e interpretativa los conceptos mencionados no solo entre sí, sino también a través del análisis focalizado de las realidades humanas establecidas específicamente en las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal.

En este sentido, el objetivo general del presente documento consiste en “Identificar las acciones político-educativas y los procesos de subjetivación que producen los colectivos juveniles de zonas periféricas de Bogotá. Caso CAOS” y de manera específica en: “caracterizar las formas de organización del colectivo juvenil CAOS y de manera complementaria del colectivo Estrellas de Casa Loma de la localidad de Ciudad Bolívar; analizar los intereses y alcances de las acciones político-educativas que realizan los y las jóvenes vinculadas al colectivo y su incidencia en las expresiones de subjetivación política y; visibilizar las experiencias de participación, organización y transformación en el territorio”.

En concordancia con lo anterior, se establece la metodología cualitativa, desde el enfoque crítico social para el desarrollo de la presente investigación, porque permite reconocer al investigador como un sujeto que hace parte tanto de la crisis orgánica de la sociedad como de la transformación, además de potenciar un diálogo reflexivo entre la práctica y la teoría. Por lo tanto, es bajo esta concepción, que la investigación social permite

acceder a una posición crítica, para comprender y actuar sobre la realidad social que pretende investigar.

Ahora bien, desde esta perspectiva se establece, la utilización de tres instrumentos metodológicos fundamentales para organizar y comprender tanto la información como las experiencias humanas que corresponden al tema abordado en el presente documento, estos consisten en: entrevistas a profundidad, talleres en grupos de discusión e historias de vida. Realizando así, un rescate de las experiencias y acciones humanas de los colectivos, para configurar su valor y leer sus narrativas a la luz de planteamientos teóricos y conceptuales que permiten comprender, interpretar y reflexionar frente a la realidad humana.

En este punto, es importante mencionar que debido al confinamiento preventivo que dio inicio en el mes de marzo de 2020 por la emergencia social decretada, tras la declaratoria de pandemia por la COVID, 19 en el país¹, la aplicación de los instrumentos se llevó a cabo por medio de la virtualidad, lo que limitó, por un lado, la observación de las actividades de los colectivos en el territorio y, por otro lado, la ampliación de algunas discusiones que quedaron abiertas para próximos escenarios de diálogo. Aunque, también permitió un trabajo articulado con los y las jóvenes para encontrar herramientas de trabajo alternativas que nos permitiera realizar los talleres.

Así las cosas, el presente documento se desglosa en cinco capítulos contenidos de la siguiente manera: en el primer capítulo se presenta el recorrido de los aportes que se han hecho en materia investigativa sobre el tema escogido, desde ahí se plantean algunas categorías de análisis a saber: subjetividad y subjetividad política, juventud y su relación con la política y territorio. En el segundo capítulo se retoma el marco conceptual que orientará los puntos de observación sobre los que se realizarán los análisis de los datos obtenidos en los grupos de discusión con los y las jóvenes. Dentro de este marco se plantean disertaciones en torno a la subjetividad y la subjetividad política, el sujeto joven en relación con la política,

¹ El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declara que la COVID 19 puede caracterizarse como una pandemia, ante lo que el presidente de Colombia Iván Duque Márquez el 17 de marzo del mismo año mediante el Decreto 417 declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el país, la cual se ha venido prolongando hasta la fecha. Además de adoptar la medida de confinamiento preventivo obligatorio.

Para mayor información visitar: <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19> y <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid-19/decretos.html>

la construcción de la ciudad y el territorio, las acciones colectivas y políticas en el marco del principio político de lo común y la educación popular.

El tercer capítulo contiene las consideraciones metodológicas sobre las que se establecieron los ejes de articulación entre los datos obtenidos empíricamente, los datos teóricos y los aspectos contextuales. Finalmente, en el cuarto capítulo se relacionan los hallazgos emanados de la elaboración teórica y práctica a partir de los instrumentos de investigación propuestos. En el quinto capítulo se desarrollan las conclusiones de este trabajo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La capital de Colombia, Bogotá es una ciudad en la que convergen distintas personas provenientes de diversas partes del país, el origen principal de este fenómeno se debe al desplazamiento acelerado, causado bien sea por la búsqueda de oportunidades laborales y/o educativas, o por el conflicto social y armado, ello ha incidido en la reconfiguración territorial, caracterizada por una incapacidad del gobierno local de proveer los suministros básicos para una vivienda digna con agua y alcantarillado, la aparición de asentamientos ilegales o de “invasión”, el surgimiento de mercados ilegales de tierras, dificultades en la movilidad, expansión periférica y segregación residencial (CNMH, 2015).

Aunado a lo anterior, la organización urbana – a la que Bogotá no escapa – bajo la lógica capitalista atiende a una política de gentrificación, en la que se expresa la acumulación de excedente de capital por medio de la especulación inmobiliaria, de este modo, se crea, por ejemplo, una “estructura de alquileres y precio de la vivienda en toda el área metropolitana (centro de la ciudad) que impide que la gente con bajos ingresos e incluso la de la clase media pueda acceder a una vivienda cerca del centro urbano” (Harvey, 2013, p. 43). De esta manera, lo anterior conduce a la distribución de la sociedad en la relación centro – periferia.

Así, el centro se configura desde una relación territorial, social y espacial, como el espacio de concentración del desarrollo económico, la educación, la salud, el ejercicio gubernamental, el arte y la cultura, en tanto que la periferia, en esa misma relación, se caracteriza por la acogida de las familias víctimas del desplazamiento forzado, de la desigualdad social y económica, así como de los habitantes excluidos del desarrollo urbano y exhortados hacia las montañas. De manera que, el paisaje de estas periferias es un dibujo que tiñe con una lectura meticulosa la falta de acceso a los derechos básicos como salud, vivienda, educación, transporte y recreación a los que se restringe gran parte de la población.

La comprensión de la distribución desigual de la ciudad en la relación centro – periferia, sitúa un punto de análisis fundamental para entender las formas en que las personas habitan y construyen sus relaciones con el territorio como expresión de su configuración subjetiva. Por ello, resulta relevante recuperar las experiencias de los sujetos manifestadas en la cotidianidad, las historias de vida y el contexto social, político y económico de los territorios.

Ahora, dentro de los modos de habitar en los territorios periféricos se encuentran, por un lado, las vinculaciones monótonas y rutinarias entre el trabajo y el hogar, para atender a las exigencias del mercado que banalizan la vida misma, centrándola de manera exclusiva en la producción y el consumo, estableciendo una relación con la política caracterizada principalmente por la participación convencional a través de las contiendas electorales en la lógica de la representatividad; por el otro lado, una vinculación territorial reflexiva y crítica, en la que el sujeto se asume como un agente, instituyente, que tiene la posibilidad de pensarse a sí mismo y en relación con los otros, de modo tal, que puede cuestionar, criticar y proponer alternativas para cambiar la realidad de la que hace parte, lo que significa una relación con la política por medio de expresiones alternativas culturales, artísticas y deportivas.

En esa última vinculación es donde aparecen jóvenes que desde diversas iniciativas como el fútbol popular, la educación popular, el teatro, las artes plásticas, los cursos de pre-icfes y pre-universitarios, entre otras expresiones creativas, buscan el restablecimiento del tejido social y la vinculación de la comunidad para hacerla partícipe del cambio y de la exigencia legítima de sus derechos, a partir de iniciativas educativas emergentes, no escolarizadas, abiertas o de frontera.

Estos colectivos surgen por iniciativa de varios y varias jóvenes quienes de manera espontánea deciden reunirse y crear espacios de organización para generar propuestas. Por lo tanto, indagar por las maneras en que se organizan, el modo en que se delegan las responsabilidades, la forma en qué ejecutan sus actividades y sus propósitos, cómo expresan su creatividad para transformar las condiciones sociales que habitan y las formas de construir otras acciones aun impensables, es una manera de constatar las acciones políticas de los sujetos empoderados dentro de sus territorios, así como, las posibles resignificaciones de lo político, lo educativo y las relaciones con el territorio que han elaborado.

En estos colectivos se entrecruzan distintas visiones del mundo a nivel cultural e histórico, aspecto que enriquece los intercambios que tienen lugar en las actividades que llevan a cabo. De modo tal que, la configuración de la subjetividad también se hace compleja. Por lo tanto, para su comprensión, se hace necesario tener en cuenta los siguientes elementos: el contexto, la corporalidad y la discursividad. Puesto que, el sujeto se encuentra en un espacio social, cultural e histórico específico, en este caso la ciudad, la cual le transmite unas significaciones particulares y localizadas frente a las maneras de relacionarse con la política,

con el territorio y con los otros; dichas significaciones son transitadas por el cuerpo, éste dialoga con ellas, las acepta, rechaza, reconfigura y dota de sentido (Da Porta, 2013). De este modo, el sujeto configura y reconfigura los modos de habitar en el territorio, de relacionarse con la comunidad y consigo mismo.

En ese contexto, el sujeto que habita dentro de la ciudad establece relaciones no sólo con la diversidad cultural, sino también con las maneras en que se ha construido la capital bajo la lógica del centro-periferia, aspecto que sugiere una relación específica entre los modos particulares de relación con los espacios territoriales, dependiendo de la zona de la urbe donde se ubiquen. De este modo, se crean organizaciones juveniles y formas políticas alternativas que apuestan a la insubordinación y la resistencia, por medio de la cotidianidad, que es en donde se naturalizan los procesos sociales y económicos (Vommaro, 2012).

Es allí donde sus experiencias cobran relevancia, pues en ellas, se constituyen modos de habitar el mundo, de significarlo de manera distinta a la establecida, construyendo así poder instituyente a partir de diversos saberes que oscilan entre lo académico y lo corporal y desde donde los sujetos se sitúan como agentes de la sociedad comprometidos con el cambio y con la re-estructuración del estado de cosas. Además, dentro de estas apuestas, es posible vislumbrar una intencionalidad política y educativa en tanto, promueven formas de politización de los sujetos; y vinculan actividades pedagógicas a sus acciones como organizaciones colectivas. Estas iniciativas educativas dentro del campo comunitario tienen la pretensión de generar conciencia en las personas frente a la realidad social en la que se encuentran, la cual no parte de una disposición natural o divina, sino que tiene un asidero material y concreto que se puede dilucidar y transformar.

También cobra vital importancia indagar por la manera en que los jóvenes de estos colectivos se relacionan con la política, cómo la entienden, qué concepciones tienen acerca de ella. Además, acerca de las maneras en qué participan no sólo los miembros de los colectivos sino también los habitantes de la comunidad que se sienten convocados a vincularse a sus propuestas. De este modo, se busca reconocer la intencionalidad de sus apuestas y con ellas la configuración de subjetividades políticas que se han ido gestando.

Por ello, ante un panorama lleno de complejidad, pero a su vez de valor social, surgen diversos interrogantes ¿Para qué y cómo se organizan los colectivos juveniles? ¿Cuáles son los intereses y los alcances de las acciones político-educativas que realizan? ¿Cómo se

expresan los niveles de participación de los sujetos que participan en las actividades de estos colectivos? ¿Cómo se agencian las formas de subjetivación política en estos colectivos?

Lo anterior, conduce a pensar la construcción de cultura política y por lo tanto de subjetividad política, como bien lo plantea Martha Cecilia Herrera (2015) cuando refiere que la “riqueza de los procesos de construcción cultural” así como la existencia de “diferentes subculturas políticas convergen en un momento histórico específico” (p. 34). Por ende, no es posible hablar de una relación del sujeto con la política desde una perspectiva homogénea, sino que es preciso reconocer en ella la multiplicidad de relaciones que pueden gestarse. Por lo anterior, vale la pena reflexionar alrededor de ¿Qué subjetividades se configuran en las acciones educativas que promueven los colectivos juveniles de territorios periféricos de Bogotá? Como la pregunta problema u orientadora del presente documento.

Estableciendo así, un espacio de investigación, indagación y reflexión por ejemplo frente a la manera en que se han venido configurando subjetividades políticas, entendidas éstas como la producción de sentido y la condición de posibilidad de un modo de ser, estar y actuar en sociedad, de asumir posición en ésta y de hacer visible el poder para actuar (Martínez, 2008).

1.1. Justificación

La presente investigación se caracteriza por la observación y el interés de la investigadora, frente a las acciones colectivas y políticas que llevan a cabo diversas organizaciones de jóvenes a través de la interacción que ha tenido directa e indirecta con las mismas, presentando en uno de los casos una participación activa desde el proceso de fundación hasta la actualidad del colectivo, y con los otros grupos tiene la oportunidad de conocerlos y vincularlos por medio del transcurso de su ejercicio político. A partir del acercamiento mencionado, se reconoce la importancia de indagar por las formas en que se han configurado las subjetividades en relación con las acciones que se han venido desarrollando, las cuales, tienen una alta intencionalidad pedagógica, en tanto, sugieren la formulación de ejes temáticos para trabajar con niños, niñas y jóvenes en torno a distintos temas que oscilan desde los derechos humanos, hasta lo artístico y deportivo.

De igual modo, resulta fundamental indagar y visibilizar las formas en qué se han venido organizando diversos grupos de jóvenes con intereses políticos y con estrategias

pedagógicas, además de comprender el nivel de incidencia que han conseguido en sus territorios. En este sentido, reconocer las subjetividades y las narrativas de este fenómeno social permite fortalecer las iniciativas desarrolladas, y a su vez, permite encontrar puntos de articulación entre las organizaciones, de forma que coadyuven a la consolidación de un movimiento urbano-popular en la defensa por el derecho a la ciudad.

Cabe mencionar, que desde cada una de las apuestas territoriales que se han venido gestando, se han desarrollado impulsos para sistematizar las experiencias, de manera que, sea posible orientarlas, modificarlas o impulsarlas desde el análisis de los resultados que arrojen las investigaciones. En general, puede considerarse esta forma metodológica como un intento de articular la academia con el movimiento popular, para así aportar también desde este ámbito en la transformación del orden social como una utopía posible, en la que se establezca una relación dialógica entre la teoría y la práctica.

Por otro lado, de acuerdo con las exploraciones previas que se han llevado a cabo respecto al tema, se vislumbra que se han dispuesto distintas investigaciones en Latinoamérica que permiten evidenciar el interés creciente por las acciones políticas de los y las jóvenes en distintos territorios, especialmente, aquellos que han sido marginados por el capitalismo. Por tanto, dichas investigaciones hacen una caracterización relevante de la participación del joven, la cual, se aleja de lo institucional para ubicarse en las propuestas alternativas que se acercan más a la identidad juvenil, la memoria local y la autonomía de los territorios. De tal modo que, hacer un aporte en esta vía con algunas apuestas territoriales de Bogotá, podrá contribuir si no de manera directa, si de forma alterna a los estudios que se han llevado a cabo en el continente.

En consecuencia, con esta investigación se espera por un lado contribuir en la articulación, fortalecimiento y visibilización de las acciones político-pedagógicas que llevan a cabo estos colectivos; y por otro ampliar los marcos de comprensión acerca de la configuración de las subjetividades de los y las jóvenes corporeizadas y territorializadas, con el fin de hacer aportes al campo temático. Adicionalmente, a partir de este trabajo se pretende hacer más profunda la relación entre teoría y práctica, por una parte, al permitir dotar de mayor sentido las acciones que se están llevando a cabo en los colectivos y en general en la sociedad, y, por otra parte, alimentar y enriquecer las producciones teóricas a través del análisis y la reflexión de los procesos sociales en su cotidianidad.

Finalmente, de los resultados que se obtengan de este proceso investigativo es posible que se hagan aportes a la producción teórica que se viene adelantando desde la CLACSO a la categoría de subjetividad política y a la relación entre la juventud y la política. A nivel pedagógico y educativo, de estas experiencias se pueden extraer análisis pertinentes para la educación popular y la manera en que los procesos formativos se llevan a cabo fuera de lo institucional.

1.2.Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Identificar las acciones político-educativas y los procesos de subjetivación que producen los colectivos juveniles de zonas periféricas de Bogotá. Caso CAOS

1.2.2. Objetivos específicos

- Caracterizar las formas de organización del colectivo juvenil CAOS y de manera complementaria del colectivo Estrellas de Casa Loma de la localidad de Ciudad Bolívar.
- Analizar los intereses y alcances de las acciones político-educativas que realizan los y las jóvenes vinculadas al colectivo y su incidencia en las expresiones de subjetivación política.
- Visibilizar las experiencias de participación, organización y transformación en el territorio.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. Discursos antecedentes en el tejido de la subjetividad, la política, el territorio y la juventud

Dar paso a un proceso investigativo requiere reconocer los aportes que se han hecho acerca del objeto a investigar, pues ello permite ubicar las pretensiones e indagaciones en perspectiva de las elaboraciones y construcciones previas dentro de la disciplina o campo de estudio. Adicionalmente, sugiere una postura política en la que se reconoce que la construcción del conocimiento es posible sólo de manera colectiva, lo que significa que no existe una patente individual sobre lo que se investiga – sin que ello no implique un reconocimiento al trabajo elaborado por otros investigadores – sino un entramado de conocimientos que se entrecruzan, complementan y oponen, dando lugar a la consolidación y/o transformación de los saberes.

Además, realizar las aproximaciones de lo que hasta el momento se ha hecho en relación con la investigación propuesta *acciones político-educativas y procesos de subjetivación en colectivos juveniles de zonas periféricas de Bogotá*, permite establecer una delimitación más precisa del objeto de estudio, identificar las preguntas que han surgido al respecto y las contribuciones que dichos trabajos pueden hacer.

De este modo las indagaciones realizadas se orientaron en la búsqueda de tesis de maestría y doctorado de distintas universidades del país, así como de investigaciones descritas en libros, capítulos de libro y artículos en revistas indexadas tanto a nivel nacional como internacional. En ese proceso se encontraron trabajos principalmente de la Universidad Pedagógica Nacional, el Observatorio de Juventud de la Universidad Nacional y CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). A partir de lo hallado se opta por organizar la información en categorías clasificadas de la siguiente manera: subjetividad y subjetividad política, juventud y su relación con la política, y construcción del territorio. Es importante resaltar que estas tres categorías están interrelacionadas, pero para efectos del análisis se toma como referencia el énfasis respectivo que establecen los autores.

Subjetividad y subjetividad política

En este grupo hay seis investigaciones, cuatro de ellas hacen una relación específica acerca de la subjetividad política en distintos grupos sociales, las otras dos enfatizan en la categoría de subjetividad. Dentro del primer grupo se encontraron las siguientes: *Redes pedagógicas: la constitución del maestro como sujeto político*, de María Cristina Martínez Pineda (2008), *Constitución de subjetividades políticas de dos organizaciones juveniles: asociación de jóvenes líderes (AJOLI), de Ibagué y corporación cultural Sudacas, de Bogotá*, de Gloria Arias, Mayerly Ávila y María del Carmén Morales (2014), *Educación y subjetividad política en la plataforma social de Usme*, de Henry Leonel Gómez (2013) y *Hacia la construcción de la categoría subjetividad política: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes*, de Andrea Bonvillani (2012).

En el primer trabajo *Redes pedagógicas: la constitución del maestro como sujeto político* se pretende esclarecer si en los colectivos de maestros se construyen o emergen acciones potenciales para el despliegue del sujeto–maestro fortaleciendo su capacidad de acción política (Martínez, 2008: p. 30). Para ello la autora realiza un mapeo por una cantidad importante de colectivos relacionados a partir de lo que ella ha denominado redes pedagógicas, entendidas estas como:

Formas alternativas de organización, conexión e interacción pedagógica de maestros y maestras de educación preescolar, básica y media, con intereses transformativos que devienen en campo de constitución y reconfiguración de sujetos y saberes desde tres ámbitos que portan significación propia y que actúan como planos de fuerza, posibles de leer fragmentariamente o de manera complementaria como: cualificación del profesorado, campo de potenciación del maestro como sujeto político individual y colectivo, agenciantes de movilización (Martínez, 2008: p. 201)

De estos colectivos selecciona cuatro del departamento de Santander y uno de la ciudad de Bogotá. Ahora bien, dentro de los referentes que retoma para comprender la subjetividad en la política de los maestros y maestras de los colectivos estudiados, se encuentran Tourine y Zemelman², del primer autor, recupera la noción de sujeto como actor

² Es importante decir que la autora hace un mapeo general de las nociones contemporáneas de sujetos en autores que incluyen a Morín, Castoriadis, Tourine y Zemelman, además de establecer una distinción con la noción del sujeto en la modernidad proveniente de la corriente cartesiana de Descartes. Sin embargo, retoma

y su posibilidad de construirse en el movimiento social, observándolo como un escenario potencial para afirmar su existencia y su participación como actor político individual y colectivo. Del segundo autor se recupera la perspectiva del sujeto como potencia, capaz de agenciar y desarrollar proyectos de transformación social, es decir, que para Zemelman el sujeto encarna historicidad que es transformada en voluntad de acción, la cual no restringe los límites de la praxis, el sujeto social-colectivo se configura en ámbitos de nucleamiento (Martínez, 2008: p. 87-88).

En relación con la dimensión política del sujeto, se citan seis autores (Arendt, Castoriadis, Habermas, Laclau y Mouffe, Lechner y Zemelman) desde los que se establecen distintas perspectivas de la política y lo político, algunas de ellas relacionadas entre sí. Específicamente los principales planteamientos relacionados con la subjetividad política o el sujeto político son: a) hay sujetos políticos y complejos, individuales y colectivos quienes se encuentran situados en contextos específicos de actuación, b) no existe un modo único de producción del sujeto político y de su subjetividad, dado que la subjetividad se constituye con base en el proyecto de sociedad y, el sujeto en ámbitos de nucleamiento, c) la potenciación de la emergencia de subjetividades políticas requiere de condiciones mediadas por principios como historicidad, complejidad, contingencia, incertidumbre, indeterminación y poder constituyente, d) el sujeto de praxis se constituye en la tensión entre el discurso, la acción práctica y la reflexión crítica, este a su vez, es consciente de sus necesidades y del proyecto de sociedad que representa la utopía posible, e) la acción política se expresa cuando el sujeto asume postura y actúa en dirección de incidir en instancias de decisión, f) ampliación de la noción de política como constituyente y en su dimensión subjetiva, que reconstruya y redimensione lo público (Martínez, 2008: p. 109-110).

En suma, es posible afirmar que la subjetividad política, bajo este panorama es una construcción que:

Recoge las demandas y condiciones de la subjetividad constituyente, que se expresa como deseo y como planos de fuerza, en los sentidos expresados por Zemelman y Negri; como matriz de transformación y de praxis política, coincidente con la capacidad necesaria para gestar el proyecto emancipatorio que refiere De Sousa, y para convertir al enemigo en adversario, como señala Mouffe. También como un

principalmente los planteamientos de Tourine y Zemelman para la noción de sujeto, de ahí que se haga referencia únicamente a los dos.

modo de agenciar el proyecto de “nueva institución” desde las radicales ideas de Castoriadis; una subjetividad plural y no maquínica, como expresa Guattari; capaz de producir el nuevo orden a partir de un proyecto cultural construido desde la cotidianeidad del constituyente primario, recogiendo el sentir de Lechner. En esta apuesta reconocemos la necesaria potenciación de un sujeto político alternativo, actor-productor-realizador y beneficiario de las mismas producciones (Martínez, 2008: p. 110).

A partir de estos postulados teóricos y de la noción de *red pedagógica*, la autora concluye que el despliegue del sujeto–maestro y de su subjetividad política se enmarca dentro de unos planos de fuerza a saber: “*potencia*, aquello que se instaura y expresa en el sujeto como fuerza inmanente para fortalecer la acción; *lo agenciante*, aquello que apalanca, provoca o promueve la potencia; y *las resistencias*, aquellas fuerzas que se movilizan e instauran para provocar la acción crítica y la emergencia de nuevas acciones” (Martínez, 2008: p. 310).

Es indispensable mencionar que para el caso del primer plano de fuerza, los colectivos y redes pedagógicas se encuentran en el medio como agencia y agenciantes, dado que actúan como modos y eventos de agenciamiento colectivo, de manera que, en la relación con los pares, es posible la constitución de un nuevo modo de ser maestro. En el segundo plano, la potencia del colectivo es el reflejo de la potencia de los sujetos que lo conforman; así pues, la potencia es poder y ayuda a la conquista de un poder particular articulado con el saber, se instala en el maestro para que éste actúe activando su decisión y capacidad para actuar como productor de saber, como sujeto de crítica en las instancias decisivas de la política en la educación. En el último plano, los colectivos se ven como fuerzas vivas de resistencia, pues, con sus acciones van generando una forma de reacción y resistencia creativa desde adentro, que no es reactiva sino proactiva, puesto que, las fuerzas que se constituyen se materializan en propuestas de cambio, en formas precisas de incidir en instancias de poder y de decisión.

Teniendo en cuenta esos planos de fuerza, se plantea la emergencia de un *maestro del límite* como forma de configuración de la subjetividad política de los maestros que hacen parte de estos colectivos. Ese maestro del límite se caracteriza por su actitud fronteriza³, la

³ Al respecto ver los planteamientos de De Sousa retomados por la autora para definir la actitud fronteriza. (Martínez, 2008: p. 328)

posibilidad y disposición para asumir riesgos y su capacidad para actuar en distintos ambientes y escenarios.

Finalmente, para leer la configuración de la subjetividad política de los maestros, considerando los colectivos y redes pedagógicas como terrenos constituyentes de esa subjetividad individual y colectiva, la autora propone cuatro principios: producción, transformación, proyección y construcción desde abajo. El primer principio, se evidencia en la manera como los educadores configuran su condición de portadores y productores de saber educativo y pedagógico, a partir, de la interacción con sus pares en los colectivos, y de la construcción en colectivo que de allí se desprende, es una producción basada en la experienciación y la individuación.

El segundo principio se fundamenta en la intención de transformar los ámbitos de lo personal, pedagógico, socioeducativo y político, dado que por medio de los colectivos se promueve la comprensión del papel político de la educación, el convencimiento de trabajar por la calidad de vida de los estudiantes y las comunidades, la necesidad de trascender el lugar de subordinación de los maestros y en la intención de participar activamente en la definición de las políticas que regulan los procesos educativos.

El tercer principio resalta la intención de los maestros por darle continuidad a los proyectos emanados de los colectivos, manteniendo viva la utopía posible, así como de convocar a otros a ser partícipes de los procesos. El cuarto y último principio, aduce a un posicionamiento político-social en el que se valoran los procesos, construcciones, articulaciones, participación, formación de los sujetos que habitan lo cotidiano, es decir, partir de lo pequeño a lo grande, de los contextos sin desconocer lo global.

Por otra parte, en el segundo trabajo *Constitución de subjetividades políticas de dos organizaciones juveniles: asociación de jóvenes líderes (AJOLI), de Ibagué y corporación cultural Sudacas, de Bogotá*, el objetivo de las autoras se centra en visibilizar los jóvenes desde una mirada que vaya más allá de las problemáticas sociales que les afectan, para situarlos desde las posturas políticas que construyen frente a sí mismos y la sociedad, teniendo en cuenta las subjetividades políticas que se han ido configurando en ellos (Arias, Ávila, y Morales, 2014: p. 11). Por lo tanto, desde una perspectiva etnográfica, realizan las observaciones, análisis e interpretaciones de la experiencia de algunos jóvenes integrantes de dos colectivos: AJOLI de la ciudad de Ibagué y Sudacas de Bogotá.

Los referentes teóricos retomados por las autoras se encuentran centrados en la categoría de “juventud” y “sujeto joven”, de modo tal que las acciones políticas se encuentran situadas dentro de un rango etario específico, lo que, de acuerdo con ellas, les confiere un carácter particular. En ese sentido, retoman algunas investigaciones acerca de la juventud, dentro de las que rescatan a Margulis para quien la juventud no es solamente una condición biológica, sino que es un momento importante de la vida en el que se construyen las identidades de acuerdo con las representaciones sociales construidas (Arias, et al, 2014: p. 23).

A su vez, establecen una fuerte crítica a la perspectiva de la juventud desde el consumismo y la estigmatización de sus acciones que a menudo son consideradas violentas, improductivas, peligrosas o subversivas, de modo tal, que contraponen la propuesta de Reguillo, para quien la categoría de juventud ha sido construida social, histórica y culturalmente, por lo tanto, considera que “los jóvenes construyen “posibilidades de crear un sentido en común sobre un mundo incierto” y apuestan por poner en tensión, lo instituido y lo instituyente, con el sueño de construir un presente y un futuro en donde se sientan identificados” (Arias, et al, 2014: p. 22).

Cabe señalar, frente al concepto de *subjetividad*, que su concepción asume la postura de López, por ello se considera que “las subjetividades son formas contemporáneas de producción y expresión del sentido de la vida que buscan el autorreconocimiento y la autoafirmación, y se construyen (...) en el plano social a partir de las interacciones con el otro en el contexto particular histórico (...) todo ello en un contexto de relaciones de poder” (Arias, et al, 2014: p. 25). De modo tal, que la subjetividad en los jóvenes atiende de acuerdo con Díaz, a procesos de formación y socialización, en donde se configuran acciones políticas, en un horizonte de subjetividad.

Así pues, la subjetividad política se plantea de acuerdo con el último autor como un “proceso constitutivo de la subjetividad en el cual el sujeto reflexiona sobre su condición como integrante de una colectividad y los procesos de corresponsabilidad social que de ello se deriva y que se expresa en términos de lo político y la política” (Arias, et al, 2014: p. 27). Por lo tanto, para las autoras es de vital importancia entender los procesos de formación y socialización de los jóvenes en sus contextos particulares, puesto que es en ellos donde su subjetividad cobra sentido.

En consecuencia, es importante visibilizar a los jóvenes, de acuerdo con Maffesoli, como actores sociales y culturales que se expresan, organizan y articulan entre sí, bajo una denominada cultura juvenil, caracterizada por la agregación juvenil, es decir, por su agrupación y las adscripciones identitarias, las cuales se perfilan, según Ramírez, principalmente desde las expresiones artísticas y deportivas, pues ellas, les permiten posicionarse desde un lenguaje propio desde el que generan interacciones encontrando un reconocimiento social (Arias, et al, 2014: p. 32).

Al poner en relación los anteriores planteamientos teóricos con las experiencias emanadas de los jóvenes integrantes de los colectivos seleccionados, las autoras concluyen respecto de la configuración de la subjetividad política de los jóvenes, que esta se establece esencialmente a partir de las acciones políticas que ellos promueven, entendidas como “el reconocimiento que los jóvenes hacen de ellos mismos y del papel que desempeñan en sus contextos, que marcan interacciones y relaciones, así como el reconocimiento que realizan los otros de ellos y de sus organizaciones juveniles” (Arias, et al, 2014: p. 68). Lo anterior es fundamental porque cuando los jóvenes establecen un reconocimiento de sí mismos como sujetos con capacidad de acción y transformación, proponen distintas acciones que les confieren un lugar de reconocimiento en su territorio, conducente a la transformación de sus contextos y las personas, produciendo y transformando permanentemente el sujeto político.

En consonancia con lo anterior, las autoras encuentran en su investigación que la subjetividad política de los jóvenes actuantes de los colectivos seleccionados se configura a partir de cuatro elementos a saber: acción política, participación, transformación y resistencia. El primer elemento, se plantea como una acción creativa que busca reconfigurar tanto los órdenes institucionales como los discursos sobre ellos, a partir de nuevas formas de valorar la juventud, de ahí que sea relevante visibilizar las prácticas sociales privilegiadas en la cotidianidad de los jóvenes. El segundo elemento, plantea las experiencias de los participantes en la niñez y la juventud con procesos sociales y colectivos, ello es particularmente importante, porque la historia de vida de los actores incide de manera significativa en la constitución de su subjetividad, en este caso, las personas entrevistadas tuvieron acercamientos con procesos de movimientos estudiantiles y sociales en su niñez dentro de los barrios o el colegio.

El tercer elemento, sugiere que la transformación es de doble vía, pues, no sólo se afecta el contexto en el que se despliegan las acciones de los jóvenes, sino también la imagen que ellos tienen de sí mismos y la de sus familias, es allí donde se propicia la resignificación del “joven” más allá del estereotipo planteado anteriormente. El cuarto elemento, se ubica dentro de las acciones e intenciones que tienen los actores de reivindicar su posición en el mundo comenzando desde su barrio – marginal o de periferia -, de su localidad, país y continente del sur.

Prosiguiendo, en el tercer trabajo *Educación y subjetividad política en la plataforma social de Usme*, el autor sugiere la necesidad de construir un mundo-otro, partiendo de los procesos populares que se gestan en las periferias de la ciudad, particularmente en la de Usme. Parte de la premisa que el educador debe “mojarse” del contexto en el que ejerce su práctica para generar alternativas a las realidades de los sujetos que está formando, así pues, su interés investigativo se enfoca en los procesos de formación de subjetividades políticas en organizaciones populares. Para ello, retoma la experiencia de la Plataforma Social de Usme.

Los referentes teóricos asumidos por el investigador vienen dados desde dos líneas, la primera, es la conceptualización del sujeto basada en Deleuze y Kierkegaard, y la segunda, es la relación sujeto y política específicamente enfocada desde los planteamientos de Marx y Sartre. Inicialmente parte de una crítica al sujeto cartesiano autorreferencial, que se produce a sí mismo, frente a él antepone los planteamientos de Deleuze para quien el sujeto nunca le queda nada, es decir, constantemente hay que crearlo como núcleo de las resistencias. Por su parte Kierkegaard sugiere una crítica al sujeto autorreferencial y abstracto, pues, para él esta perspectiva oculta el carácter burgués del sujeto, ante ello plantea entonces la idea de la conciencia y la angustia existencial como inherente al ser humano, de manera que, este al tener conciencia del mundo se encuentra en una contradicción, es decir, bajo el riesgo de su posibilidad de decisión, bien sea por la liberación, esto es por el alcance de la autenticidad individual alejada de la industria tecnológica y consumista del capitalismo, o por la alienación (Gómez, 2013: p. 21).

Referida a este contexto, la relación entre el sujeto y la política es retomada desde Karl Marx, al menos desde tres horizontes: a) la subjetividad es intersubjetiva, se constituye en las relaciones productivas, políticas y culturales; por lo que el lugar de enunciación vital condiciona el modo de ser en el mundo; b) la subjetividad como conciencia de clase está

capturada en el modo de ser burgués y; c) la subjetividad es política en tanto se configura desde una conciencia colectiva (Gómez, 2013: p. 23).

Por su parte Sartre, retoma el planteamiento a propósito del ser humano como ente deshumanizado que cae al mundo, sin embargo, este es deshumanizado por su propia elección, es él quien elige su forma de vida y por ende la configuración de su subjetividad, que si bien se encuentra regulada no está determinada, por tanto, su capacidad de elección se relaciona estrechamente con el compromiso político que establece (Gómez, 2013: p. 25). En consecuencia, el sujeto configura su subjetividad política y su transformación en este contexto “la existencia auténtica se da cuando el sujeto poniendo en paréntesis lo recrea para proyectar posibilidades que surjan de sus horizontes de sentido y que son capaces de disputarle la construcción de realidad a las voluntades sociales vigentes” (Gómez, 2013: p. 23).

De este modo, el autor encuentra que esta subjetividad política enmarcada dentro del trabajo vivo como plantea Marx, y en la capacidad de elección a pesar de las circunstancias aducida por Sartre, es fácilmente reconocible en la experiencia popular de la Plataforma Social de Usme, ello lo sustenta por medio de las historias de vida de dos actores principales del proceso popular, desde donde evidencia la necesidad de unas condiciones materiales de existencia para llevar a cabo procesos y pensamientos que den lugar al cambio, al Ser Más.

Además, en estas historias es posible vislumbrar cómo la subjetividad política es posible en el trabajo vivo, es decir, en el espacio de tiempo que los jóvenes han destinado para llevar a cabo sus apuestas, por fuera de la institucionalidad; y recuperando las actividades y apuestas que desde los colectivos que constituyen la plataforma, realizan para aportar, de acuerdo con sus planteamientos, a la transformación social y la formación política de las personas que participan en sus iniciativas.

Ahora bien, en el cuarto trabajo investigativo *hacia la construcción de la categoría subjetividad política: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes* se identifica que la investigadora pretende más que presentar una conceptualización respecto de estas categorías, plantear algunos interrogantes y discusiones provenientes de la investigación en la que reconstruyó algunas modalidades de la subjetividad política de jóvenes de Córdoba, Argentina, para su tesis doctoral. En los análisis que sugiere se sitúa en un horizonte de preocupación ético-político por las maneras en que se

tensiona la subjetividad, la política y la inclusión-exclusión en el estado actual del capitalismo.

El recorrido teórico se caracteriza en este caso, por las perspectivas de Fernando González Rey y Rancière, de manera que, se aleja de la pregunta ¿Qué es la política? para ubicar sus interrogantes en la siguiente ¿Cuándo ha habido política? De manera que, es por medio de la exploración de la multiplicidad de experiencias de los jóvenes cordobeses en relación con sus registros cognitivos, emocionales y de sus prácticas juveniles, que se identifica “la manera como la experiencia política se encarna en el cuerpo de los sujetos” (Bonvillani, 2012: p. 192). En este recorrido llega a una conclusión principal en la que sugiere que es indispensable

Pensar la práctica de participación política de jóvenes en condiciones de pobreza como una suerte de oportunidad existencial para la propia subjetivación, en términos de constitución de sujetos capaces de demandar por la vigencia y ampliación de derechos en la arena política (Bonvillani, 2012: p. 192).

En ese sentido, siguiendo a González Rey, se entiende que la política es constitutiva de la subjetividad, por lo tanto, es necesario rastrear cómo las formas del orden sociopolítico, produce las subjetividades en sí. De manera que la subjetividad política es dinámica, pues no se trata de un producto estático que se pudiera encontrar en los sujetos bajo la forma de percepciones, cogniciones o emociones, por el contrario, se trata de un proceso en el que los sujetos se acercan y elaboran lecturas de la realidad. En consecuencia, hablar de la subjetividad política significa, desde la perspectiva de la autora:

Reconciliar al sujeto con sus capacidades de agencia, de reflexividad. (...) El despliegue de la potencia subjetiva en procura de la emancipación, en tensión con las condiciones concretas en las que se vive y en aquellas incorporadas que nos han constituido, es una operación inherentemente política y subjetivante (Bonvillani, 2012: p. 194).

Respecto a los aportes de Rancière retoma el planteamiento de que toda subjetivación es una desidentificación en la medida en que “constituirse en sujeto deviene del ejercicio de la capacidad de impugnar la ubicación social, y con ella todo un universo de limitaciones y habilitaciones, que parece “ser naturalmente” lo que a cada quien le corresponde, sin otra posibilidad (Rancière citado por Bonvillani, 2012: p. 194). De manera que, la subjetivación política, consistiría en dado caso, en el conjunto de argumentaciones que abren la posibilidad

a quienes han sido excluidos de la participación reconocida en los asuntos institucionales y públicos, de expresar su rechazo a esa identidad de dominados y por tanto, al orden que engendró esos órdenes de dominación.

Dentro de este marco de comprensión, encuentra que las subjetividades políticas de los jóvenes entre 14 y 25 años (unos de clase media y otros de clase popular), teniendo en cuenta la tensión con las condiciones materiales y simbólicas en las que ellos se desarrollan en su vida cotidiana, se configuran alrededor de tres elementos fundamentales: el primero está relacionado con la idea de “darse un nombre”, pues desde allí se produce una identidad que les otorga un lugar dentro del campo de luchas sociales, se establecen asociaciones con algunas situaciones disruptivas del orden social establecido, se encarnan sentidos de reafirmación de atributos que operan como identificación positiva de los jóvenes que se asumen para sí desde ese nombre.

El segundo es el de “tomar palabra” les otorga la posibilidad de hablar y ser escuchados, dado que “la oportunidad de objetivar sentimientos, pensamientos, deseos en la experiencia de encuentro con otros en el movimiento social, además de posibilitar el autoconocimiento, provee de un escenario social en el cual sentirse legitimado a expresarse” (Bonvillani, 2012: p. 199). Por consiguiente, la subjetivación política es una “heterología” ya que resulta de la lógica del Otro, donde aparece un litigio en el que se disloca la distribución inequívoca de funciones, lugares y cuerpos. El tercero es el “sentimiento de un nosotros”, en este elemento se comprende que las acciones son colectivas, pues, se reconocen las emociones, sufrimientos, opresiones y anhelos como aspectos compartidos con otros, los cuales son posibles de llevar a cabo a través del encuentro, el cual se soporta en el vínculo que se entreteje en la colectividad y que sostiene la acción política.

Las anteriores investigaciones proponen visiones distintas de la configuración de la subjetividad política, sin embargo, tienen algo en común frente a la manera de comprender el sujeto, esta se establece, principalmente en oposición a los planteamientos modernos cartesianos, en el que el sujeto se configura de una manera estática y autorreferencial. Así, sus apuestas teóricas se ubican desde los planteamientos del pensamiento latinoamericano y de la corriente de la Teoría crítica europea. De modo tal, que hacen aportes importantes en la elaboración del marco teórico y referencial de la presente investigación, puesto que, pretende

situarse desde las perspectivas críticas de la sociología, la pedagogía y la filosofía, ubicando una ruta pertinente de indagación para la comprensión del fenómeno.

Por otro lado, cada uno de los trabajos mencionados sitúa elementos relevantes que amplían y a la vez ayudan a delimitar el objeto de investigación. El primero, aporta en su comprensión de la categoría de colectivo y red, así como de la configuración del sujeto - maestro en su caso, del límite, dado que, las personas con quienes se llevó a cabo la investigación tenían propuestas que transgreden lo convencional, al menos, desde sus descripciones. El segundo, por su parte, ubica a un sujeto particular, objeto de esta investigación, el joven, en ese sentido, propone una resignificación en la visión de la juventud, en la que le da un lugar constituyente, estableciendo un lugar de enunciación en un espacio que le es propio, particular, desde donde configura su identidad; además algunos de los autores que retoman en su planteamiento teórico, ubican a un joven particular de periferia – como es el caso de los participantes de esta investigación - así como de la especificidad en el arte y el deporte como expresión singular de la juventud. El tercer trabajo, retoma unas apuestas teóricas interesantes, especialmente desde la perspectiva marxista en relación con la configuración de la subjetividad política, al situarla desde el trabajo vivo. Vale la pena entonces, tenerla en cuenta frente a las actividades que realizan en los espacios de ocio los colectivos juveniles, siendo definitivamente una elección propia, por tanto, se configura un elemento de análisis pertinente. El cuarto trabajo sitúa tres elementos importantes en la configuración de la subjetivación política de los jóvenes cordobeses, donde se refiere la necesidad de un nombre que otorga identificación y reconocimiento, el tomar palabra como una acción de reconocimiento del otro, permitiendo así, la enunciación de las inquietudes, oposiciones y consensos en la apertura de litigio y el tercero en el sentimiento de un nosotros, el cual comprende la acción política desde el orden de lo colectivo y el vínculo entretejido entre ellos, aspectos que posicionan elementos de comprensión para el análisis del proceso de subjetivación de los jóvenes participantes en los colectivos de la presente investigación.

Finalmente, en los cuatro trabajos se plantea la importancia de visibilizar cada uno de los procesos comunitarios, de frontera, e incluso provenientes de la institución, que realizan las personas con un interés transformativo, transgresor. Se trata de hacer visible la potencia de los sujetos, su poder constituyente que le da un lugar de agencia y resistencia.

Del mismo modo, no puede olvidarse, el segundo grupo de investigaciones identificadas: *los procesos de subjetivación y la construcción territorial: un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires*, de Pablo Vommaro⁴ (2012) y; *transiciones en la subjetividad: trazos para pensar las acciones institucionales, la biopolítica y la intimidad*, de Jorge Eliécer Martínez (2012).

Para iniciar, el primer trabajo investigativo denominado *los procesos de subjetivación y la construcción territorial: un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires*, de Pablo Vommaro realiza un recorrido teórico sobre las categorías subjetividad y subjetivación, a partir de los análisis que ha realizado de las experiencias en las organizaciones sociales de Buenos Aires. Este recorrido lo hace de la mano de distintos autores como Guattari, Deleuze, Foucault, Revel y Cabrera. En primera medida, el autor realiza una contextualización social e histórica que da lugar al diálogo acerca de los sujetos, la subjetividad y los procesos de subjetivación; ese contexto se enmarca en el agotamiento del fordismo y el surgimiento del posfordismo, o como algunos han nominado el advenimiento del control sobre la disciplina. De manera que, “se desplegó un doble proceso de surgimiento y expansión de las organizaciones sociales, a la vez que de ampliación de las formas y espacios de expresión de la política” (Vommaro, 2012: p. 63).

Así, se entiende de la mano de Guattari, que la construcción de las subjetividades se produce siempre en proceso, en movimiento, esto quiere decir que se requiere de una interacción constante con el Otro, por medio del establecimiento de un vínculo, aspecto en el que coincide con los investigadores citados con anterioridad. Además, agrega que la subjetividad aparte de implicar el relacionamiento con el otro, el movimiento y el proceso, esta se configura en un cuerpo situado dentro de un contexto. De tal manera que la subjetivación se expresa en el estallido, en los límites, está por fuera de la lógica del trabajo y la producción posfordistas.

Por su parte Deleuze coincide con Guattari en el planteamiento de la configuración de la subjetividad en el límite, él los relaciona como movimientos de fuga respecto de las relaciones dominantes y en contraposición con la idea de identidad, de lo fijo, pues la subjetividad se encuentra en constante desplazamiento. En cuanto a las ideas de Foucault y

⁴ Más adelante en la categoría de territorio se retomará este trabajo de Pablo Vommaro, en sus aportes específicos en la comprensión de la relevancia de la territorialización en el ejercicio de la política de los movimientos sociales.

Revel; Vommaro expone algunas de las modalidades que estos autores refieren de subjetivación, que son dos: la producción de sí para sí, a través de sí mismo y la producción del sujeto de sí para sí, a través de los otros. Entonces, es posible afirmar que “en efecto, en Foucault el proceso de subjetivación es un proceso de producción del sujeto de sí mismo, un proceso de creación, de producción, en tanto producción de sí mismo” (Vommaro, 2012: p. 66).

Por último, retoma los planteamientos de Cabrera para quien la subjetivación cuenta con cuatro dimensiones fundamentales: el habitus, la corporalidad, las emociones y las relaciones sociales, estas dimensiones se despliegan en procesos de socialización a través de rituales, tecnologías del ser, pertenencia y participación grupal. Además, también se suman las ideas de Bajtin, quien propone la noción de cronotopo para comprender las subjetividades juveniles, entendida esta como la capacidad constructora de espacios vitales de los jóvenes, a la vez que espacio y tiempo se encuentran imbricados. El anterior recorrido teórico, en suma, establece el siguiente planteamiento de Vommaro (2012):

Los procesos de subjetivación están situados espacial y temporalmente -tienen una intensidad y una extensión y se realizan en el territorio- y, expresan una forma de vida por la cual el individuo deviene sujeto -se subjetiva-. Estos procesos están conformados por valores, percepciones, sentimientos, afectos, lenguajes, saberes, deseos, concepciones, prácticas y acciones que se inscriben en el cuerpo producido, vivido y experimentado de los sujetos. En tanto acto de ruptura o fractura con lo instituido, la subjetivación implica un movimiento, un desplazamiento, una fuga respecto a la normalización y homogenización que objetiva el poder. Como producción situada en el tiempo, la subjetividad también incluye la memoria, el recuerdo y el olvido (p. 68).

Con el marco mencionado, el investigador realiza el análisis de los procesos de subjetivación en el MTD de Solano; identificando ocho dimensiones, a través de las cuales es posible abordar los procesos de configuración subjetiva, a saber: a) prácticas cotidianas y concretas; b) desde el territorio y hacia la construcción territorial; c) desde y hacia la construcción de comunidad; d) desde la producción y el trabajo; e) construcción de tiempos y espacios alternativos a las lógicas sociales dominantes; f) en la lucha (acción directa y antagonismo social territorialmente situado); g) desde y con el cuerpo y; h) a partir de tradiciones.

Ahora bien, del segundo trabajo investigativo *transiciones en la subjetividad: trazos para pensar las acciones institucionales, la biopolítica y la intimidad*, se retoma principalmente su conceptualización de la subjetividad en relación con la vida cotidiana, elemento nuevo dentro de la discusión. Al respecto, retomando a Berger y Lukmann, se asume que “la realidad es una construcción social en la medida en que se entiende como una realidad objetiva y subjetiva que no está dada como algo natural o divino, sino que es una construcción dinámica e histórica” (Martínez, 2012: p. 77). Estos dos elementos de la realidad se suceden y expresan en la vida cotidiana, las objetivaciones en los procesos sociales y las subjetivaciones en los significados que se elaboran, mediante el “sentido común” como expresión del conocimiento social, que va más allá del teórico y científico.

De este modo, es posible “visibilizar las dinámicas de acción o agenciamientos entorno a la configuración de las subjetividades en la sociedad, como realidad objetiva de la estructura social que tiene su origen en la institucionalización, a partir de los hábitos o actos que se repiten frecuentemente a través de pautas de comportamiento” (Martínez, 2012: p. 77). Cada una de estas situaciones se encuentran enmarcadas dentro de un conjunto de símbolos, signos o códigos que ya están determinados para la comunicación con el otro, a estos se les denominan “esquemas tipificadores”, estas tipificaciones que se hacen del mundo y los hábitos como pautas de comportamiento ofrecen la antesala de la estructura social. Si las tipificaciones son compartidas por otros se llega a la institucionalización del hábito, por lo que se hace necesario hablar de historicidad, autoridad y control. Bajo esta línea argumentativa, el investigador propone que la subjetividad es un

campo de acción y representación, siempre establecida en las condiciones históricas, políticas, culturales, religiosas, etc., y como capacidad de interacción a partir de la intencionalidad y la negociación, la cual es dada por la experiencia que constituye y acompaña al sujeto toda la vida, es un producto que le permite hablar desde la experiencia de lo individual, lo propio, lo alterno, lo diferente y lo otro (Martínez, 2012: p. 79).

Por otro lado, se relacionan los planteamientos de Foucault frente a la producción biopolítica de la subjetividad, que se da a partir del disciplinamiento del cuerpo, desde tres niveles: un sujeto de conocimiento, el cuerpo como objeto de saber; un sujeto moral, el cuerpo obedece desde el diseño de la voluntad; y un sujeto político, se considera al cuerpo en su potencia y su resistencia. Desde esta perspectiva, la subjetividad por un lado es “la

propiedad de las percepciones, argumentos y lenguajes basados en el punto de vista del sujeto y, por lo tanto, influidos por sus intereses y deseos particulares, por otro lado, la subjetividad se refiere al campo de acción y representación de los sujetos siempre establecidos en las condiciones históricas, políticas, culturales, religiosas, entre otras” (Martínez, 2012: p. 82).

Para los fines de la presente investigación, ambos trabajos realizan aportes importantes. Respecto al primer trabajo se retoma el recorrido teórico que realiza el autor, al conceptualizar algunas de las orientaciones teóricas que convergen con los análisis aquí desarrollados. Además, en su trabajo se rescata una dimensión fundamental para la comprensión de la configuración de las subjetividades, esta es el cuerpo, la cual abre una perspectiva que desde los trabajos indagados anteriormente no se había tomado en consideración y que permite establecer otros puntos de indagación en los procesos de subjetivación de los y las jóvenes. Del segundo, emerge otra dimensión importante para el análisis de las actividades políticas y educativas de los y las jóvenes de los colectivos sujetos de estudio, corresponde a la vida cotidiana, esta cobra relevancia en tanto se entiende que es allí en donde se entretejen las formas de relacionarse con el contexto, con los otros y consigo mismos, por tanto, este es un punto central sobre el que es necesario enfocar la mirada analítica.

Juventud y su relación con la política

En este apartado se relacionan las investigaciones provenientes del Grupo de Trabajo de la CLACSO “Juventud y nuevas prácticas políticas en América Latina”, del Observatorio de Juventud de la Universidad Nacional, discusiones dentro de la cátedra doctoral de la Universidad Pedagógica Nacional e investigaciones realizadas por distintos profesionales en América Latina. En algunos de estos trabajos se plantean relaciones directas entre los y las jóvenes y la política desde distintos espacios sociales, en otras se establecen aclaraciones acerca de la categoría juventud, joven y juvenil.

Dentro del primer grupo se encuentran las siguientes investigaciones: *reflexiones sobre la construcción social del sujeto joven vinculado a experiencias de acción política en Colombia: acontecimientos, movilizaciones, poderes* de Sara Victoria Alvarado, Johana Patiño López y María Camila Ospina; *el imperio de los jóvenes*, de Carlos Feixa;

participación política y organización de jóvenes en Colombia vista desde la tensión “plan de organización – plan de consistencia”, de Humberto Cubides; *hacia un estado del arte sobre sentidos y prácticas políticas juveniles en Colombia. 2000-2008*, de Liliana Galindo y Fabián Acosta; *producción académica sobre la relación historia, juventud y política en Colombia. Una aproximación a su estado del arte desde mediados del siglo XX*, de Patricia Botero, Héctor Fabio Ospina, Sara Alvarado y José Castillo y; *estrategias de organización político-gremial de secundarios*, de Gabriela Beatriz Rotondi.

En primer lugar, la investigación *reflexiones sobre la construcción social del sujeto joven vinculado a experiencias de acción política en Colombia: acontecimientos, movilizaciones, poderes*, las autoras tienen como objetivo reconocer las dos tendencias de análisis en la relación juventud – política, con jóvenes que efectúan acciones colectivas y políticas dentro de sus escuelas. Una de ellas prioriza los aspectos formales de la participación política adscrito a lo institucional, en ella el sujeto se subsume a la adaptación y recreación del orden establecido; la otra comprende esta relación desde las categorías de lo comunicativo y lo cultural, allí se le da prelación a las formas particulares de comunicación y relación que van estableciendo las culturas juveniles, dentro de un contexto social y político cambiante.

La perspectiva teórica presente bajo este panorama, es la del construccionismo social y culturalista de Bruner y Gergen. En general, estos autores asumen que el sujeto existe únicamente en el lenguaje, se construye a partir de la interpretación que realiza, de su experiencia y de la de los demás, así como de los significados colectivos que aparecen en la interacción con otros en una cultura política. Esta comprensión abre la posibilidad de cambio y transformación de la realidad social, sin embargo, dicha transformación solo es posible si se tiene en cuenta una lógica intersubjetiva, entendida como “aquellos momentos en que un grupo de dos o más personas llegan al acuerdo de estar experimentando el mismo fenómeno de la misma forma, configurando de este modo la realidad” (Alvarado, Patiño, y Ospina, 2012: p. 207).

Por otro lado, otro elemento importante es el concepto de acontecimiento, es de carácter singular, en tanto experiencia subjetiva, pero adquiere sentido en el colectivo, cuando se objetiva a la realidad por medio de un relato, de manera que es susceptible de ser apropiado por otros a través del lenguaje. Es así, como el acontecimiento se entrelaza con la

acción política de los colectivos. que atiende a lógicas tanto macropolíticas, como micropolíticas. Esto quiere decir que, se confrontan, dialogan, tensionan las determinaciones sociales, políticas y económicas con los anhelos, experiencias, deseos, emociones y comprensiones del sujeto. En ese juego relacional, el sujeto reconoce sus propias limitaciones, condiciones y posibilidades dentro de la realidad social, dándole lugar así a la posibilidad de creación y transformación.

En la investigación se encuentra, en el diálogo con los estudiantes de secundaria que en relación con la lógica macropolítica, existe un descontento generalizado con la política oficial, que se vivencia en las prácticas de representación, corrupción, asistencialismo y clientelismo, además desde sus discursos se asume al joven como delincuente o problema social, con el fin de deslegitimar su participación y acción en la esfera de lo público. Otro elemento que se pone en consideración es la violencia sistemática y prolongada en Colombia, frente a la que los jóvenes formulan interrogantes, cuestionamientos, movimientos y opciones ante la naturalización en la vida cotidiana de las distintas formas de violencia. De manera que expresan su rechazo a la militarización de la vida juvenil y la violencia simbólica y epistémica a la que se encuentran sometidos.

Frente a la lógica micropolítica los jóvenes refieren que, en su relación cotidiana con sus barrios, veredas, localidades, comunas, escuelas o ciudades, las afectaciones que promovieron acciones creadoras estuvieron asociadas a la contaminación de sus fuentes hídricas, el cierre de los colegios, la violencia intrafamiliar, la inseguridad en el barrio, la ausencia de servicios públicos, entre otros. De acuerdo con los planteamientos de las autoras, los y las jóvenes reconocen la relación entre lo macro y lo micro, por tanto, sugieren que a través de las acciones que se potencian en lo micro, es posible generar rupturas en la estructura social macro.

En suma, su investigación concluye con unos marcos de sentido y construcción del sujeto joven involucrado en experiencias de acción política. Estos marcos son la reflexividad, entendida como la controversia hacia el estado de cosas; la orientación hacia el cambio social como expresión de la dimensión política y; ser sistema de acción, los cuales se constituyen a través de la interacción, la negociación y el conflicto con los otros. Articulado a estos marcos, aparecen otros tres que ayudan a potenciar la acción creadora de los y las jóvenes. Por un lado, se encuentran los marcos de injusticia, en ellos reconocen las condiciones de vida

intolerables en su familia y territorios, lo que lleva a comprender que aunque se encuentra parcialmente determinada esa realidad social, existe una alta posibilidad de transformarla; por otro lado, está la identidad colectiva, esta como interacción ofrece unos símbolos y representaciones compartidas que permite la construcción de relatos alternativos, dinamizando la memoria colectiva con el fin de impulsar experiencias compartidas; finalmente las expectativas de éxito se dan en la medida que las acciones colectivas impulsen la modificación de las acciones de injusticia.

Conviene precisar, que las siguientes investigaciones se encuentran compiladas en un libro elaborado por investigadores de la CLACSO que dentro del Grupo de Trabajo “Juventud y nuevas prácticas políticas en América Latina”, han aunado esfuerzos para llevar a cabo un estado del arte en sus respectivos países alrededor de las categorías juventud y política y su consecuente relación. De ellos se retoman, aquellas que realizan aportes más significativos a la pretensión investigativa del presente trabajo.

Es pertinente aquí iniciar con el prólogo que elabora Carlos Feixa para la presentación del libro, puesto que se retoman aportes relevantes en la comprensión de la categoría de juventud en relación con la participación política. Al respecto, lo expresado por Feixa, tiene que ver con lo que se ha denominado “el imperio de los jóvenes” que no es más que la emergencia de una nueva forma de participación política en donde el factor generacional – principalmente estudiantil – capitalizaba los deseos más profundos de cambio democrático.

Así, se cambia de paradigma en el análisis de las prácticas políticas de los jóvenes, se pasa de la idea de “culturas políticas” de la juventud en la que la política se ve como un espacio de cohesión social o lo que se ha denominado “políticas integrales”; las cuales son profundamente adultocéntricas, asumiendo la política en el centro de las discusiones, signada principalmente por las relaciones de poder. De manera que es posible indagar frente a la idea de “políticas de la cultura” juvenil, desde la que se entiende que es la cultura el espacio de innovación social, es decir de las “políticas afirmativas”, en ellas prima lo intergeneracional, la cultura se pone en el centro, pues se considera que es el terreno fundamental en la redefinición de la esfera pública y por tanto en las praxis de nuevas identidades políticas.

En el contexto anterior, el año de 1985 aparece como el “año internacional de la juventud” ya que es en este tiempo que se reconoce a la juventud, como nueva fase de la vida. Además, con el cambio de siglo despiertan nuevos intereses alrededor de la subjetividad

juvenil, el papel de los medios de comunicación y las prácticas políticas emergentes en la era digital. Los movimientos juveniles también comienzan a tener sus desplazamientos, de los clásicos (prima la figura del estudiante de secundaria o universitario), a los nuevos (jóvenes urbano-populares) y de éstos a los novísimos (ciberactivistas de la era digital). Es importante mencionar que cada una de estas categorizaciones, se realizan para ubicar los debates presentados en el libro dentro de un contexto amplio que no tienen la pretensión de mostrarse de manera “etapista” o procesual sino de evidenciar la complejidad relacional en la que se estructura la categoría de juventud y su relación con la política.

En ese sentido, cabe introducirse en la tesis desarrollada por Humberto Cubides en su investigación *participación política y organización de jóvenes en Colombia vista desde la tensión “plan de organización – plan de consistencia”*, en la que elabora un análisis de la producción académica e institucional publicada en las últimas tres décadas del siglo XX desde la que se toman en consideración las agrupaciones y acciones políticas de los jóvenes enmarcadas en una tensión entre la perspectiva centralizadora estatal que busca conducir las manifestaciones por las vías de la modernidad capitalista y, la capacidad de las nuevas generaciones de prefigurar otras relaciones y de construir otras formas sociales (Cubides, 2010: p. 114). Sin embargo, esta tensión no siempre se presenta de manera opositora, en muchas ocasiones se transita entre la una y la otra sin mayor distinción o límite.

Así lo muestra el mapeo elaborado por Cubides, quien comienza situando que los intereses por indagar acerca de la participación política juvenil inician con el movimiento estudiantil en la época del Frente Nacional, donde Manuel Ruiz en su texto “sueños y realidades” plantea dentro de sus conclusiones finales que existen tres variables fundamentales que explicarían el desarrollo y el proceso histórico de la existencia del movimiento estudiantil a saber: 1) contexto histórico dado en medio de las transformaciones estructurales del país; 2) motivaciones particulares de los estudiantes generadas por el contexto histórico y; 3) estructura orgánica, permitió que se encauzarán las propuestas del movimiento estudiantil en su conjunto. Para Rodrigo Parra en “ausencia de futuro” la juventud es un concepto cultural que posee un origen histórico el cual en Colombia se genera con la idea de desarrollo urbano industrial moderno, puesto que, se requería de una nueva fuente de mano de obra para la economía. De este periodo concluye:

En todo este primer periodo el análisis de la organización de los jóvenes en Colombia coincide y se reduce a la existencia del movimiento estudiantil, entendido además desde una visión de política centrada en el asunto de la lucha por el poder y de la participación partidista y de clase; de allí la nostalgia de los académicos por la pérdida de sentido político de la acción juvenil (Cubides, 2010: p. 119).

Otras investigaciones más recientes anclan la categoría de juventud a una cuestión etaria, en relación con el sistema de clases y en especial con el sistema educativo, lugar que asignan por antonomasia como espacio social y principal agente de la juventud. Para este autor bastaría con ampliar y democratizar el acceso a la educación para posibilitar la realización de los jóvenes. En términos opuestos a esta perspectiva, se retoman algunos estudios de caso que recogen la memoria colectiva de los movimientos juveniles locales, en ellos se muestra la emergencia de fundaciones, corporaciones o agrupaciones, que se convierten en actores políticos de importancia, sin ser necesariamente parte del movimiento estudiantil.

De manera que, con estas nuevas expresiones juveniles se da lugar a que el joven entre dentro de las arenas de la participación política en el país, pues, se le veía su intención de tomar parte y corresponder con los intereses estatales queriendo ser un sujeto activo en la sociedad. De esta etapa se desprende que “el joven colombiano empieza a ser visto como *sujeto político* y de derechos; al tiempo se impulsó la lucha contra el abstencionismo, el escepticismo y la negación política, es decir, se afirmó la conveniencia de una política de representación” (Cubides, 2010: p. 125).

Paralelamente, durante este tiempo se comienzan a hacer esfuerzos por conceptualizar a la juventud, principalmente desde teorías externas y de categorías introducidas por entidades internacionales, aunque también se retomó desde la perspectiva institucional nacional, con enfoque en la psicología y la sociología clásicas, en las que frecuentemente la juventud quedaría definida como un periodo biológico de transición en el que el joven se prepara para asumir las responsabilidades del adulto productivo y ciudadano activo.

Hacia los años noventa se introducen otras características de lo juvenil: la cultura, la identidad, la sensibilidad, etc., desde esta visión se pretendía “dar cuenta del profundo movimiento y de los procesos de cambio que caracterizaban a los jóvenes, a los que se veía como abiertos a nuevas experiencias, con ideas y valores propios, maneras de sentir, actuar, comportamientos, anhelos y actitudes singulares. A partir de esta línea se desarrolla la

política pública de juventud, en la que se intentaba reconocer la autonomía e identidad del joven, pero a la vez se quería someter al control y la vigilancia. Se le consideraba como un elemento crucial en la política de ordenamiento de la población.

A finales de los noventa, se proponen nuevas investigaciones principalmente desde las universidades que iban en contra de las perspectivas evolucionistas, por el contrario, se centran en una línea más compleja en las que se articulan lo cultural con lo económico, lo político y lo social. Pocos autores de esta línea coinciden en la baja participación política de los jóvenes en la lógica centralizada y convencional, de este rechazo se refleja en ellos una renovación de los discursos, la apreciación y la percepción del conflicto, aun así, plantean que la renovación de las apuestas políticas de los y las jóvenes no redundan en transformaciones profundas y estructurales del orden establecido.

En esa misma vía, se encuentran otros investigadores que lejos de intentar mostrar la esencia de la política, pretenden develar cómo se ha construido la política moderna y la doble cara que ella presenta, entre la participación “libre” y los canales que se señalan para la formación y el tipo de sujeto apto para participar. De ahí que sustenten la importancia de “la constitución heterogénea y múltiple de la subjetividad política de los jóvenes y cómo se podía propiciar la reflexividad en torno al carácter de lo político ampliando la visión de lo organizativo y de la dominación para superar las formas predominantes formuladas por las concepciones clásicas” (Cubides, 2010: p. 130).

En la investigación desarrollada por Liliana Galindo y Fabián Acosta *hacia un estado del arte sobre sentidos y prácticas políticas juveniles en Colombia. 2000-2008*, se hace una compilación general acerca de los sentidos y prácticas políticas juveniles en Colombia en el periodo del 2000 al 2008. En ella encuentran una serie de dificultades en los procesos investigativos respecto del tema tanto en la búsqueda de las fuentes, como en la socialización del conocimiento. A lo anterior se suma, que el enfoque de los esfuerzos investigativos se centra poco en el estudio de lo político desde el mundo juvenil, por eso, se encuentra lo político, definido desde el marco institucional: representación política, ciudadanía, participación, y en las manifestaciones de la actividad micropolítica de los y las jóvenes.

Aún con estas dificultades, los autores van construyendo una concepción de lo político como “procesos de fundación o constitución de realidad social, en ciertas consistencias de relaciones cuyas variables pueden ser más o menos determinadas. Y se

define en una amplia y acelerada movilidad creativa, globalizada y capitalista, transversal y planetaria” (Galindo y Acosta, 2010: p. 166). Dentro de ese marco de comprensión de lo político, se ancla también la economía política, porque ella es formación de consistencia social, necesidad, deseo, carencia y alienación colectiva como ensamblaje de relaciones.

En ese sentido, se preguntan ¿cuál es la economía política de lo juvenil? Esta se representa en la economía política del trabajo calificado, de la mayor incorporación del capital fijo a los procesos productivos capitalistas o de gestión socialista de la economía. En este mapeo realizado por los autores, se relacionan dos tendencias en el estudio de la juventud en Colombia, una se asocia con la política tradicional y las propuestas de participación institucionales que se les proponen a los y las jóvenes, en estas indagaciones poco se tiene en cuenta la experiencia juvenil; la otra, se acerca más a las experiencias de participación política de los jóvenes fuera de la institucionalidad.

La siguiente investigación de Patricia Botero, Héctor Ospina, Sara Alvarado y José Castillo *producción académica sobre la relación historia, juventud y política en Colombia. Una aproximación a su estado del arte desde mediados del siglo XX*, tiene la pretensión de establecer una relación entre los procesos históricos, la juventud y la política en Colombia desde mediados del siglo XX. En esa indagación postulan cuatro momentos trascendentales que entretejen dicha relación.

El primer momento se encuentra en la década de 1940 – 1950, en este periodo la juventud era una noción imaginaria, pues desde la perspectiva política partidista la juventud se terminaba en una adolescencia temprana, por tanto no existía como categoría; el segundo momento, se da en el periodo de 1950 – 1984, emergen en este tiempo las expresiones de participación juveniles de manera subversiva, pues se da la confrontación de jóvenes al orden existente en un contexto socio-político marcado por el reacomodamiento democrático y de alta migración del campo a la ciudad, como consecuencia, principalmente, de la violencia partidista; el tercer momento a partir de 1984 está marcado por la visión del joven como delincuente, debido a la cooptación de la juventud pobre para las redes delincuenciales, especialmente del sicariato, así se crea una imagen de la juventud marginal, peligrosa y sin futuro.

El último momento data de la década del sesenta por la relevancia que cobran las nuevas expresiones políticas estudiantiles, universitarias en torno a la huelga y las posiciones

gremiales alrededor de la autonomía universitaria. En cada uno de estos momentos los autores plantean que lejos de marcarse una tendencia parcial, hay una coexistencia entre la utopía-creación, institucionalizado-instituyente, subversión-subversiones.

Hasta aquí se encuentran las investigaciones de la CLACSO en la relación juventud – política. Por otra parte, a continuación se referencia la investigación *Estrategias de organización político-gremial de secundarios* realizada por Gabriela Rotondi con jóvenes de secundaria organizados de manera político-gremial. El propósito general es “estudiar los procesos de participación con fines de agremiación juvenil en el marco de organizaciones particulares que operan en las escuelas, los centros de estudiantes secundarios y sus proyectos, así como sus vínculos con la idea de democracia y ciudadanía” (Rotondi, G., 2018: p. 26). Para ello, se centran en las estrategias que formulan los y las jóvenes, de participación y organización político – gremial.

Para llevar a cabo los análisis, plantean que la participación es un proceso de acción colectiva orientada a alcanzar una finalidad, un objetivo común, con base a intereses comunes. Así, desde Krauskopf, la participación y organización juvenil involucra una relación de equidad intergeneracional, caracterizada por la asimetría de capitales dentro del plan de negociación entre adultos y jóvenes, que figura una tensión entre los dos. Dicha tensión se relativiza y funde en la relación entre esas dos generaciones partiendo de una equidad contractual. Por otro lado, plantean que la categoría “juvenil” no es homogénea, por el contrario, es heterogénea en tanto existen varias juventudes. De manera que, se hace preciso estudiar tanto los procesos estructurales como la vida cotidiana donde los jóvenes despliegan un conjunto de estrategias para resistir y negociar con el orden estructural (Rotondi, 2018: p. 39).

En relación a lo anterior, la autora encuentra en su investigación que la participación política juvenil se encuentra en estrecha relación con la construcción de ciudadanía, entendida desde su complejidad, de ahí que sea necesario y pertinente analizar la posición del sujeto joven en términos sociales y políticos, pues de la relación, ciudadanía-juventud se va configurando la identidad juvenil. Por lo tanto, los jóvenes son

Creadores de sus propias matrices comunicacionales, los jóvenes se constituyen en “nosotros” frente a “otros” a través de redes que van desde el feminismo a la ecología pasando por bandas juveniles, sectas orientales, agrupaciones deportivas, fans de cantantes, etc. (Rotondi, 2018: p, 55).

En cuanto a los procesos de agremiación, la autora sugiere de la mano de Reguillo que para comprender los modos de organización de los jóvenes es necesario salir del lugar institucionalizado, normativo y del “deber ser”, para situarse en las experiencias de los propios jóvenes, centrar la lectura en las múltiples mediaciones que lo configuran como actor social, así pues, la organización de los y las jóvenes se configura de manera diversa.

Cada una de estas investigaciones coincide en situar la relación de la juventud con la política en una perspectiva dialógica, entre el orden instituido y la capacidad de agencia de los jóvenes en la lógica instituyente. Además, plantean una crítica a la idea ampliamente extendida de la “apoliticidad” de los jóvenes, para ellos no existe tal, sino que por el contrario lo que se presenta es una emergencia de nuevas formas de participación dentro del campo de lo político, por medio de distintas expresiones culturales, artísticas, deportivas, digitales, entre otras, que se alejan radicalmente del vínculo institucional pero que a su vez manifiestan su rechazo a este orden. Estos aportes son de especial relevancia, porque configuran un sustento para la fundamentación del problema de la presente investigación que le apuesta por un lado a la indagación en la configuración de los procesos de subjetivación de jóvenes participantes de colectivos en zonas periféricas de la ciudad y por otro a visibilizar estas iniciativas que, como se ha reseñado, parten de propuestas alternativas, expresiones propias de lo juvenil que trascienden el ámbito gubernamental, centralizado e institucional.

En el segundo grupo se referencian dos trabajos que, aunque tienen relación con los anteriores, enfocan sus indagaciones principalmente en la categoría de juventud, aportando un marco teórico y de comprensión amplio dentro de esta categoría, abonando al terreno de exploración teórica de la investigación. Estas investigaciones son: *los estudios sobre juventud. Algunas tendencias y lugares de la producción de conocimiento sobre los jóvenes de Venezuela*, de Emilia Bermúdez y Gildardo Martínez y; *ciudadanías fragmentadas. Biografías emergentes y nuevas fuentes de sentido en torno a la participación juvenil en Bogotá*, de Jorge Armando Marín Ariza y Cristhian José Uribe Mendoza.

De acuerdo con los planteamientos de la primera investigación *los estudios sobre juventud. Algunas tendencias y lugares de la producción de conocimiento sobre los jóvenes de Venezuela*, los estudios de la juventud se dan a partir del concepto de generación, este se configura como un termómetro que pareciera indicar el grado de compromiso de los jóvenes con el país. Así, para el caso de Venezuela se parte de una Generación de jóvenes, para medir

las apuestas políticas de los grupos juveniles posteriores. Dicha generación fue la del 28, que fue principalmente estudiantil y se organizó en contra del gobierno de Gómez, a partir de ahí se traza por un lado una división cronológica y por otro un discurso particular, que expresa una representación hegemónica acerca del papel de los jóvenes en la lucha política. Esto sugiere una dificultad en términos de que

A partir de esta construcción [...] se ha creado una representación sobre el papel que como actor político debe jugar la juventud en Venezuela y acerca sus prácticas de tal forma que ello impide mirar otras iniciativas que tiene que ver con diferentes maneras de hacer política por para de algunos grupos de jóvenes actualmente (Marín y Uribe, 2010: p. 105).

Por su parte en el segundo trabajo *ciudadanías fragmentadas. Biografías emergentes y nuevas fuentes de sentido en torno a la participación juvenil en Bogotá*, los autores plantean que la juventud es una invención relativamente reciente, “un artificio que pretende abarcar las múltiples experiencias, particularidades, representaciones, identidades y expresiones relacionadas con lo juvenil” (Marín y Uribe, 2015: p. 118). Este marco de comprensión se fundamenta a través del concepto de moratoria social, el cual permitió la diferenciación social del joven de la niñez y el adulto, además a partir de ahí surgió un mercado especializado en los jóvenes, basado en el tiempo disponible para estudiar que dejaba espacio para el tiempo libre, lo que significó una ampliación en la oferta de actividades para el consumo de ese tiempo, en consecuencia, este concepto se conservaría para las clases sociales altas o con poder adquisitivo amplio.

Ahora bien, en este momento es pertinente diferenciar entre juventud, jóvenes y condición juvenil. Frente al concepto de juventud, este es un producto derivado de las revoluciones burguesas, especialmente de la revolución industrial, y se refiere principalmente a los individuos que hacen parte del sistema educativo; cuando se habla de jóvenes se hace referencia a una etapa de la vida del ser humano, que por lo general está determinada por un rango de edad y unos rasgos psicobiológicos particulares; y la condición juvenil da cuenta de la heterogeneidad económica, social, y cultural que caracteriza a este grupo social, lo que implica modos particulares de ser joven, siendo este “el lugar desde el cual los jóvenes interpretan el mundo” (Marín y Uribe, 2015: p. 119). En este sentido, este último concepto trasciende el de moratoria social.

Finalmente, los autores concluyen que:

La juventud es una construcción social heterogénea y contingente, lo que implica: primero, que la juventud no existe como un estado naturalmente dado, en otras palabras su existencia está determinado de modo relativo por las características, los significados y roles atribuidos por la sociedad; segundo, que no existe una única juventud, sino múltiples significados, experiencias, identidades y expresiones en torno a la condición juvenil; tercero, que la juventud posee un carácter histórico y, por lo tanto, se encuentra condicionada espacio-temporalmente (Marín y Uribe, 2015: p. 121).

Construcción del territorio

En este apartado se recuperan tres investigaciones, una de ellas se relacionó en la primera categoría, sin embargo, por sus aportes en esta especificidad vuelve a ser retomada ahora. Cada una de ellas plantea desde distintos lugares la relevancia del territorio, para las acciones colectivas y políticas de las y los jóvenes, así como en la configuración de los procesos de subjetivación política.

De este modo Pablo Vommaro en su investigación *los procesos de subjetivación y la construcción territorial: un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires*. Plantea que en el paso del fordismo al posfordismo, el territorio se convirtió en un elemento central para comprender las formas del antagonismo social en el mundo contemporáneo, cuando se ampliaron las fronteras de la política se politizó la vida cotidiana, esto quiere decir que, la política se territorializó, el territorio pasó a politizarse, “en esta dinámica las organizaciones sociales de base territorial se convirtieron en espacios de emergencia de formas políticas alternativas a las dominantes y de producción de procesos de subjetivación que potenciaron posibilidades de insubordinación y resistencia” (Vommaro, P., 2012: p. 63).

Por su parte María Alejandra Lázaro Dusán, en su investigación *la invisibilización de los y las jóvenes en la construcción de ciudad*, plantea que los jóvenes no dejan de construir ciudad cuando dejan de vincularse a las estrategias formales de participación y planeación, por el contrario, los y las jóvenes participan desde sus territorios al situar estrategias que se basan en modelos de apropiación, búsqueda de la identidad y recuperación de la memoria que además responden a lenguajes particulares e innovadores. Como estas iniciativas no

hacen parte de los parámetros tradicionales, son invisibilizadas y se promociona la supuesta apoliticidad de los y las jóvenes.

De tal modo que, el territorio se configura como un “espacio determinado a partir de relaciones contingentes de poder, dominación y de resistencia que establecen límites explícitos y abstractos, donde se genera apropiación por lo cotidiano y se naturalizan procesos sociales y económicos” (Lázaro, 2015: p. 78). Además, el territorio es el lugar donde se construyen las subjetividades políticas, por medio de la experiencia y el poder transformar de esa experiencia, de esta forma se carga de sentido el lugar y en consecuencia:

La ciudad es el campo de construcción de la juventud, en tanto existen condiciones de segregación que enmarcan las relaciones de las y los jóvenes con el territorio el acceso o no a infraestructura urbana, la distancia a una biblioteca, el tiempo de desplazamiento diario o la posibilidad de disfrutar de un parque, etc., moldeando la relación de cada individuo con su espacio y su posibilidad y necesidad de apropiárselo (Lázaro, 2015: p. 89).

Finalmente, Raúl Zibechi en su investigación *territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*, realiza un análisis en torno al territorio y la relación de los movimientos sociales con éste. Dentro de ese análisis plantea que en las sociedades capitalistas se establecen barreras que impiden la creación de territorios y la expansión de flujos fuera de su control, por medio de los planes de ordenamiento y la militarización de las zonas urbanas que apuntan a controlar a las poblaciones que están fuera del alcance de los Estados.

En esa misma vía, pone en cuestión la idea de movimiento social, indagando acerca de la manera en que se estructuran desde lo formal, teniendo en cuenta los ciclos de movilización, las formas organizativas, la identidad y los marcos culturales. A partir de estos elementos se les clasifica según los objetivos que persiguen, la pertinencia estructural de sus integrantes, las características de la movilización, el momento y los motivos por los cuales irrumpen (Zibechi, 2007: p. 38). Para posicionar el desplazamiento hacia la idea de movimiento societal, el cual busca dar cuenta de las relaciones sociales diferentes que existen, crecen y se reproducen de manera paralela a las dominantes, en la peculiaridad de Latinoamérica. Bajo esta percepción, el desplazamiento, implica pasar de analizar las formas de organización y los repertorios al estudio de las relaciones y los territorios.

En esa medida, para el autor el territorio, particularmente el periférico, se convierte en un espacio potente para el desarrollo de acciones políticas y colectivas anticapitalistas y contrahegemónicas. Lo que a su vez se manifiesta, ante la ausencia estatal y la represión ejercida por este, en la organización que las comunidades propician para suplir las necesidades básicas, por ejemplo, la vivienda, que se gestiona a partir de la autoconstrucción, la cual no sólo consiste en la construcción de las viviendas en terrenos invadidos, sino que alrededor de este proceso se construyen unas relaciones particulares que parten de la solidaridad, el amor, la cooperación y la fraternidad. En estos procesos cobran especial relevancia las mujeres junto con los y las jóvenes que son quienes impulsan las reuniones comunales, en gran parte de los casos, por ejemplo, en los comedores comunitarios.

De este modo se entiende el territorio, entonces como el “espacio donde se despliegan relaciones sociales diferentes a las capitalistas hegemónicas, aquellos lugares en donde los colectivos pueden practicar modos de vida diferenciados” (Zibechi, 2007: p. 41). Por otro lado, el territorio introduce una nueva forma de mirar el conflicto social ya que “los territorios no existen a no ser por las relaciones sociales y de poder que los conforman y de ese modo, siempre afirman a los sujetos sociales que por medio de ellos se realizan” (Zibechi, 2007: p. 90).

En ese sentido, la hipótesis central del autor es que:

En el último medio siglo las periferias urbanas de las grandes ciudades han ido formando un mundo propio, transitando un largo camino: de la apropiación de la tierra y el espacio a la creación de territorio; de la creación de nuevas subjetividades a la constitución de sujetos políticos nuevos y diferente respecto a la vieja clase obrera industrial sindicalizada; de la desocupación a la creación de nuevos oficios para dar paso a economías contestatarias. Este largo proceso no ha sido a mi modo de ver, reflexionando en toda su complejidad y aún no hemos descubierto todas sus potencialidades (Zibechi, 2007: p. 81).

El análisis sobre el territorio abre un panorama enriquecedor para comprender la configuración de las subjetividades de los y las jóvenes participantes de estos colectivos, desde un lugar contextualizado y particularizado que dota de sentido las experiencias en su relación dialógica. En consecuencia, orientar la mirada hacia el territorio, en este caso periférico de Bogotá, permite territorializar la política dentro de la perspectiva dialéctica

entre lo instituido y lo instituyente no sólo de los sujetos abstraídos, sino de sujetos corporeizados y anclados a un territorio que les plantea un marco de enunciación.

Una vez hecho el recorrido anterior es posible plantear que esta investigación se encuentra dentro de la misma línea de indagación que se ha venido dando en Latinoamérica en torno a la subjetividad política y en específico de la juventud, pues, aun cuando existe un interés académico; también hay un interés político en sacar a la luz los esfuerzos que realizan distintos sujetos en lugares periféricos de Bogotá por transformar su realidad social, por ser partícipes del cambio, de la reconstrucción del tejido social, teniendo en cuenta el orden establecido y las formas de sujeción y dominación. Tal vez de este modo, sea posible que se encuentren y se entrecrucen creando redes que potencien sus acciones políticas.

2.2. Fundamentación teórica y conceptual

2.2.1. Relación entre la política y la subjetividad

Plantear una propuesta investigativa sobre las acciones político-educativas que los y las jóvenes habitantes de las periferias de la ciudad agencian, pasa por dar cuenta de sus trayectorias individuales y experiencias colectivas dentro de los territorios en los que habitan, ello remite a una pregunta por el lugar del sujeto, la configuración de su subjetividad y la relación de ésta con lo político. De este modo, se entiende que el sujeto en la modernidad se ha venido configurando desde una perspectiva dual, en la que se separa cuerpo-alma, razón-emoción, sujeto-objeto, este sujeto, además busca a través de la razón encontrar los absolutos necesarios para hacer conciencia de su propio Yo, como entidad autónoma y libre. Bajo este ideal moderno y liberal, se ponen en “funcionamiento una serie de dispositivos de despolitización y enajenación del poder del individuo y el ciudadano liberal” (Martínez, 2008: p. 74). En esta lógica, el sujeto se relaciona con la política desde lo establecido en el contrato social instalado y en él su participación se limita a la figura de la representatividad.

Ante este sujeto moderno, desde la teoría crítica se sugieren unas apuestas en donde se reivindica el sujeto como un ser de potencialidades; actuante, que si bien se encuentra en unos espacios que lo determinan y delimitan su lugar de ser, en éstos él tiene la posibilidad de Ser, de formarse y transformarse de acuerdo con las comprensiones del mundo que va construyendo, así como de las reflexiones que hace de sí mismo, para reconocerse como un

sujeto que oscila entre lo instituido y lo instituyente. En esa medida, este sujeto es político, en tanto tiene acción, puesto que, en él, se encuentra la posibilidad de cambiar el estado de cosas actual, pues reconoce y es consciente de la potencialidad que tiene su propia acción sobre la transformación de la sociedad de la que hace parte.

Así pues, en estos contextos periféricos es posible encontrar distintas formas de relación con la política y con lo político, así como de las construcciones de sujeto y de subjetividades, algunas enmarcadas dentro de lo instituido, con una relación política de apatía e indiferencia, propias del neoliberalismo. En palabras de María Cristina Martínez (2008):

(...) Es evidente que la política actual sigue sometida al sistema neoliberal y a la racionalidad instrumental que instaura una forma política basada en la exclusión social. Así fuimos formados y así gobernamos, con la primacía de los derechos individuales, subjetivos-negativos, sobre los colectivos. Por ello, asumimos que el dolor es ajeno, que no nos corresponde ni nos interesa, porque no afecta nuestro fuero personal ni nuestros intereses; todo se resuelve en términos individualistas, incluso, las estrategias de participación que, si bien no se niegan, están inspiradas en el paradigma del mercado como relaciones de intercambio y hacen de los principios utilitaristas el horizonte del mismo (p. 23).

Junto con esta manera de relación con la política, también emergen posturas distintas en las que la esperanza y la utopía son el eje rector y posibilitador, que permite pensarse una sociedad deseada posible de ser construida. Estas subjetividades se enmarcan en lo instituyente, dado que, “la dimensión subjetiva de la política se expresa, entonces, en lo que puede el sujeto, en su potencia, en aquello que lo hace agenciar cambios sociales en dirección de lo que se convierte en necesario para el colectivo y que se convierte en lo deseado, lo resultante del binomio necesidad-utopía posible” (Martínez, 2008: p. 93). De modo tal que los sujetos se sitúan en unas pugnas entre lo instituido, es decir, esa fuerza hegemónica de los poderes dominantes que garantizan el estado de cosas, y lo instituyente.

Por lo tanto, el sujeto se encuentra situado espacial y temporalmente dentro de un contexto determinado históricamente, en el que se relaciona con un entramado de relaciones de poder y de gobierno que le permiten ser y estar dentro del mundo, estas situaciones no lo determinan de manera unilateral, sino que en ellas el sujeto encuentra su agencia, su posibilidad de ser instituyente, por medio de su carácter político intrínseco. En palabras de Martínez, M. y Cubides, J. (2012):

El sujeto no es el lugar de la plena libertad que defienden los subjetivistas, ni el de la plena sujeción, como argumentan los funcionalistas. El sujeto es potencia, posibilidad, poder constituyente, resistencia, voluntad de acción, solidaridad, pero también es debilidad, egoísmo, poder instituido, función social. Está inmerso en un campo de fuerzas, en el conjunto de relaciones e interacciones que establece con el entorno, con su sí mismo, con procesos institucionales locales y globales, que lo estructuran permanentemente desde una multiplicidad de vectores de subjetivación: la necesidad, el deseo, las pulsiones los instintos, el interés, el lenguaje, las leyes, el pensamiento, la voluntad, los sentimientos, los proyectos, entre otros (p. 75).

En consecuencia, como afirman las autoras, el sujeto no se encuentra determinado únicamente, ni tampoco es libre por completo, se sitúa en una pugna entre la determinación y la agencia, dentro de las que construye formas particulares de comprender, habitar y ser en el mundo social del que hace parte, las cuales, tampoco son fijas ni prefijadas, sino que pueden ser transformadas, de acuerdo con las experiencias que el sujeto va teniendo a lo largo de su vida (Martínez y Cubides, 2012).

En ese mismo sentido, Mijail Bajtin, en la voz de Eva da Porta (2013), sugiere que el sujeto no se puede definir por lo identitario, como una esencia, sino como un ser social, a través de quien se puede observar por medio de su mirada del mundo, de su contexto, la mirada del mundo social, las incorporaciones e interpretaciones que ha hecho de este. De modo tal, que cuando se interroga por el sujeto es necesario pensar en las condiciones materiales y simbólicas que definen los mundos en los que el sujeto habita, para desentramar y reconocer los procesos de significación que ha elaborado el sujeto en su experiencia corporal.

Partiendo de estas definiciones sobre el sujeto, la subjetividad, se puede comprender entonces como el “universo intrínseco del sujeto, de su producción social y de su producción política, como voluntad e intencionalidad de un sentido particular de existencia individual y colectiva” (Martínez y Cubides, 2012: p. 76). Esto quiere decir, que la subjetividad no es un elemento dado y esencial, sino que se construye socialmente, por medio de una corporeidad bajo la que el sujeto habita el mundo, por lo tanto, está sujeta a ser modificada, pues se constituye en medio de contingencias, múltiples circunstancias, luchas permanentes, el deseo, las necesidades de vivir y sobrevivir y por supuesto las presiones sociales (Martínez y Cubides, 2012).

Por consiguiente, la subjetividad implica el reconocimiento de la alteridad como elemento que le permite ser, dentro de un contexto histórico que le sugiere una pugna entre lo instituido y lo instituyente, el que se manifiesta por medio de una corporalidad que se encuentra situada y contextualizada, a través de la que se conoce, comprende e interpreta el mundo, aunque también se establece desde lo paradójico entre los procesos de sujeción y los de agenciamiento. Finalmente, la subjetividad es por el discurso, entendido como dispositivo, en donde se parte de la voz propia y se pone en relación con las de los demás, convirtiéndose lo subjetivo, en intersubjetivo. En suma, la subjetividad es una construcción histórica, producto de la constitución discursiva y de las relaciones de poder (Da porta, 2013).

2.2.2. Politización del sujeto joven

Para el caso que aquí ocupa, el sujeto se corporeiza en los y las jóvenes que hacen parte de los colectivos ubicados en las periferias de la ciudad, particularmente de San Cristóbal y Ciudad Bolívar, por lo tanto, conviene adentrarse un poco en la discusión acerca de la condición juvenil y la juventud en Colombia, la que se encuentra asociada inicialmente a la idea de moratoria social y anclada a la incursión del modelo económico capitalista en el país.

Es importante mencionar que, en torno al sujeto joven, se desprenden tres categorías interrelacionadas y a su vez diferenciadas que es necesario explicitar. En primera medida, se encuentra la juventud como producción derivada de las revoluciones burguesas, en especial, la revolución industrial, de la que se desprende la vinculación de un grupo poblacional al sistema educativo; en segunda instancia, está la palabra “jóvenes” que hace alusión a una etapa de la vida del ser humano que contiene unas características determinadas por los rangos de edad y unos rasgos psicobiológicos; en tercer lugar, aparece la condición juvenil que se relaciona con la heterogeneidad económica, social y cultural que caracteriza a este grupo social que implica modos particulares de ser joven (Marín y Uribe, 2015), en esta última se concentrarán los esfuerzos de delimitación de la categoría.

En ese sentido, el abordaje de esta categoría no puede darse por fuera de la comprensión del contexto sociohistórico en el que se circunscribe, puesto que, igual que con el concepto de infancia, la juventud no existe antes de un periodo específico en el que se presenta su emergencia. Este periodo se ubica en el siglo XX, particularmente a partir de la

segunda mitad, en la que se extiende a todas las clases sociales, porque, para el caso de las élites colombianas, la juventud ya existía como moratoria social desde la primera mitad del siglo. Por lo tanto:

[La juventud es una] Construcción moderna que surgida inicialmente para la burguesía se extiende a los diferentes sectores sociales durante los últimos años del siglo XIX y termina modelando patrones estandarizados de sujeto dentro de un sistema de capital cada vez más extendido al interior de las sociedades y entre unas y otras. Modelo de sujeto ordenado también con una condición genérica particular: desde sus inicios y a todo lo largo del siglo XX los discursos sobre la juventud son principalmente discursos en torno a jóvenes hombres en algunos casos de clase media, en otros de sectores marginados (Serrano, J., 2002: p. 15).

El surgimiento de la condición juvenil en el país se efectúa hacia los años 50 con la incorporación de reformas para la modernización de las estructuras políticas y económicas orientadas hacia la industria y el desarrollo de los centros urbanos. Al adoptar modos de vida urbanos se hizo necesaria la intervención sistemática sobre la población, la cual, estuvo encaminada no sólo hacia la transformación de los hábitos y costumbres locales y rurales, sino también hacia el reordenamiento de los grupos poblacionales y de las edades sociales, teniendo en cuenta las nuevas demandas de la estructura productiva (Quintero, 2005).

De este modo, el joven se convierte en una prioridad política y económica porque en él se encuentra materializada la posibilidad de sostenimiento del modelo económico que se había elegido para el país, desde entonces. Así, se establecieron políticas y acciones institucionales encaminadas a la ampliación de la moratoria social por medio de la educación y el uso del tiempo libre. Por ende, la construcción social de la condición juvenil se encuentra relacionada con el contexto social e histórico en el que se desenvuelven sus prácticas y discursos. De acuerdo con Serrano, et. al. (2003) citado por Quintero, (2005)

La producción de una condición juvenil implica dos procesos simultáneos: *la construcción de la juventud* que se refiere a los constructos discursivos que se hacen de las generaciones jóvenes un objeto de conocimiento, y la *producción de lo juvenil* que compromete todos los dispositivos, mecanismos, roles y posicionamientos que tienen como tarea la producción y reproducción de dicha condición. En consecuencia, los discursos pueden comprenderse como *constructores-productores* de lo juvenil, pues con las cosas que enfatizan, y también con las que dejan de lado, determinan los modos de relación y producción social de dicha condición [...] De manera que los

discursos producidos sobre la juventud y los dispositivos políticos implementados a partir de dichos nombramientos se constituyen en un mecanismo que naturaliza y homogeniza un modo histórico específico de experimentar lo juvenil (p. 96).

En consecuencia, se entiende el concepto de juventud lleno de contenido histórico y sociocultural, al igual que “la condición de ser joven, como una simbolización cultural con variaciones fundamentales en el tiempo” (Alvarado, et. al. 2009: p. 86). Así, el sujeto joven trasciende una ubicación psicoevolutiva, es decir, un determinado rango de edades, para retomar formas y estilos de vida particulares, teniendo en cuenta los lugares de enunciación desde los que se ubica.

Dichos estilos de vida, dependen en gran medida de las trayectorias individuales y experienciales del sujeto, que en ningún término son estáticas o sincrónicas, sino que, por el contrario, varían a lo largo de las biografías dependiendo de las demandas del sistema y las posiciones que el sujeto asume frente a ellas. Para el caso de los y las jóvenes

Ser joven se convertiría [...] en una forma de narrar los cursos vitales con base en la relación entre los tiempos y los espacios sociales y subjetivos – que no son iguales, ni exactos, ni coincidentes –; de esta forma, las posiciones de sujeto, como resultado de la configuración de los espacios sociales, se movilizan en el tiempo y dan cuenta de una subjetividad en constante dinamismo (Serrano, 2002: p. 20)

Por consiguiente, no existe un sujeto joven sino “una multiplicidad de posibilidades de constitución, aparición y presentación de ese sujeto en el mundo social” (Vommaro, 2015: p.18) que depende, en muchas ocasiones, de la condición de clase, la ubicación en las relaciones de producción o la posición de género, por cuanto se trata de una “trama material y simbólica en el marco de correlaciones de fuerzas – también materiales y simbólicas –, en el seno de formaciones sociales concretas” (Vommaro, 2015: p. 18).

2.2.3. Construcción de la ciudad (centro a la periferia en el sistema capitalista)

Ahora bien, establecer un acercamiento a los procesos sociales y políticos que los y las jóvenes llevan a cabo en los territorios periféricos de la ciudad de Bogotá, pasa por comprender no sólo las configuraciones subjetivas que se han gestado desde una perspectiva instituyente, sino también implica el análisis de lo instituido, es decir del lugar hegemónico desde el que se han construido las ciudades dentro del sistema capitalista de producción, en

el que prima la absorción del excedente de capital y su acumulación en pocas manos sobre el derecho a habitar la ciudad que tienen sus habitantes.

Por lo tanto, es importante tener en cuenta las relaciones sociales de producción que se gestan en las ciudades modernas las cuales se encuentran mediadas por los conflictos de clase que este modelo implica. De ahí que sea necesario hablar de la periferia como categoría de análisis que fundamenta la emergencia de ejercicios de resistencia agenciados por las personas excluidas dentro de la ciudad. De acuerdo con los planteamientos de Harvey (2013) las ciudades modernas han brotado de la concentración geográfica y social de un excedente en la producción:

La urbanización ha sido siempre, por tanto, un fenómeno relacionado con la división en clases, ya que ese excedente se extraía de algún sitio y de alguien, mientras que el control sobre su uso solía corresponder a unos pocos [...]. Esta situación general persiste bajo el capitalismo, evidentemente, pero en este caso se ve sometida a una dinámica diferente. El capitalismo descansa, como nos explicaba Marx, sobre la búsqueda perpetua de plusvalor (beneficio), cuyo logro exige a los capitalistas producir un excedente, lo que significa que el capitalismo produce continuamente el excedente requerido por la urbanización. Pero también se cumple la relación inversa: el capitalismo necesita la urbanización para absorber el sobreproducto que genera continuamente (p. 21-22).

En la lógica capitalista el excedente que se obtiene de la sobreproducción debe ser reabsorbido con la reinversión del capital, generando así mayores productos de excedente, sin embargo, este ejercicio no es constante, por lo que el capitalista se ve obligado a buscar nuevas fuentes de inversión a costa de la reducción de salarios o de garantías sociales de los trabajadores o de encontrar nuevos medios de producción y recursos naturales, en detrimento del ambiente y la población. En el caso de la ciudad se encuentra que esta absorción del excedente de capital se produce en la urbanización, a partir de tres elementos centrales a saber: la especulación en los precios del suelo y de las edificaciones; la construcción de viviendas, edificios, oficinas que sobrepasen la demanda y; la creación de créditos “ligeros” para la compra de los inmuebles.

Estos tres elementos permiten que se establezca una distribución y acceso desigual a la ciudad, puesto que, dentro del proceso de absorción del excedente por medio de la urbanización se adelantan nuevas obras de “modernización” y “embellecimiento” de las

ciudades que justifican altas inversiones en ciertos sectores en la reconstrucción de las ciudades, atribuyéndole así un valor alto al suelo, especialmente al centro, provocando el desplazamiento hacia las periferias de los pobladores que antes habitaban allí y que se ven obligados a vender a bajos precios o son desposeídos por la fuerza, al no poder pagar los altos costos de los nuevos edificios o, en su defecto, de los alquileres. Engels, citado por Harvey (2013), explica este fenómeno de la siguiente manera:

El crecimiento de las grandes ciudades modernas da al suelo en ciertas áreas, particularmente en las situadas cerca del centro, un valor artificial mucho mayor; los edificios construidos en estas áreas disminuyen ese valor en lugar de aumentarlo, porque ya no corresponden a las nuevas circunstancias; por eso son derribados y sustituidos por otros. Esto sucede sobre todo con las viviendas de los trabajadores situadas cerca del centro, cuyos alquileres, a pesar de la gran cantidad de gente que en ellas se aloja, nunca pueden aumentar más allá de un límite, o en todo caso lo hacen muy lentamente. Por ello son derribadas y en su lugar se construyen nuevas tiendas, almacenes y edificios públicos (p. 39).

Así, es posible evidenciar que el crecimiento de las ciudades y el desarrollo urbano se ha llevado a cabo a través del desplazamiento y la desposesión de una parte importante de la población. Lo anterior, también se puede evidenciar en la solución que se da a los pobres para adquirir vivienda por medio de créditos e hipotecas que estimulan la demanda dentro de los compradores, que por lo general no cuentan con el efectivo para adquirir estos inmuebles de contado. De este modo, se especula no sólo sobre el suelo y el valor del inmueble, sino que también se controla la sobreoferta y la demanda. De tal suerte que

El estímulo a la demanda mediante ardidés que combinan las reducciones de impuestos, la iniciativa pública y otros incentivos (como el incremento del volumen de hipotecas basura) no compensa necesariamente un aumento de la oferta, y su efecto puede limitarse a una inflación de los precios y un aliento a la especulación (Harvey, 2013: p. 79).

Aunado a lo anterior, dichos créditos a través de los que algunos sectores de la sociedad pueden acceder a la compra de un inmueble, se basan en el capital ficticio materializado en la figura de las tasas de interés. Siguiendo los planteamientos de Marx el capital ficticio es un fetiche construido, que, como fenómeno real, encubre algo más importante dentro de las relaciones sociales (Harvey, 2013). Es decir, que la esencia del

interés proviene de algún otro lugar de donde se da la producción de valor, bien sea vía impuestos o ingresos como salarios y beneficios. En consecuencia, “se presta dinero a los compradores que supuestamente pueden devolverlo a partir de sus ingresos (salarios o beneficios), y se capitaliza como un flujo de interés sobre el capital prestado” (Harvey, 2013: p. 77).

No obstante, la inversión que se hace en las entidades hipotecarias y crediticias no redundaría necesariamente en la construcción de más viviendas, sino que se concentra en la especulación de unos cuantos inmuebles aumentando de manera desbordada la demanda, sin que esta pueda satisfacerse con la oferta existente, aumentando así considerablemente los precios. Lo que conduce necesariamente a un desastre en el que los más afectados, resultan ser los compradores quienes se ven forzados a perder sus viviendas ante la imposibilidad en el pago de las hipotecas, perdiendo no sólo el inmueble sino también el dinero invertido. En palabras de Harvey (2013):

Los intereses de clase por el lado de la producción están también, sin embargo, descompensados, y esto tiene consecuencias para quien acaba sufriendo el desastre. Banqueros, promotores y empresas de la construcción constituyen fácilmente una alianza de clase (que a menudo domina tanto política como económicamente el denominado {motor de crecimiento urbano}). Pero las hipotecas que firman por su vivienda los consumidores son individuales y dispersas y con frecuencia los créditos se conceden a gente que pertenece a otra clase [...]. Si el financiero tiene que elegir entre la quiebra de un promotor debido a los fracasos de ventas o la bancarrota y desahucio del comprador de una vivienda (particularmente si este pertenece a las clases más bajas o a una minoría racial o étnica y la hipoteca ya se ha endosado a algún otro), está muy claro por qué opción se inclinará; nunca se desvanecen del todo los prejuicios raciales y de clase (p. 80-81)

Pero, la desposesión de los más pobres no termina ahí, el capital se hace de otras herramientas para desahuciar a los menos privilegiados, una de ellas se encuentra relacionada con el pago de servicios públicos, en algunos casos las personas no pueden pagar alguna factura, situación que es aprovechada para realizar embargos preventivos de la vivienda, sobre todo cuando se ha venido acumulando durante meses el pago; otra forma está en el aumento de los precios de la canasta familiar, las familias invierten gran parte de sus ingresos en la compra de víveres y; correlacionada con las dos anteriores se presenta la reducción de

los salarios o lo que es lo mismo, el aumento ínfimo del salario mínimo en relación con el aumento de los gastos mensuales de una familia promedio.

Para gran parte de la población urbanizada con bajos ingresos, la explotación implacable de su trabajo unida a la desposesión de sus escasos activos constituye un drenaje perpetuo de su capacidad de mantener condiciones mínimas adecuadas para la reproducción social. Esta situación exige la organización y respuestas políticas a escala de toda la ciudad (Harvey, 2013: p. 94).

Ahora bien, este proceso de urbanización que se ha descrito, no se asume de manera pasiva por parte de los habitantes de las ciudades, por el contrario, en este espacio se presentan diferentes disputas que articulan el tipo de ciudad que se quiere, con el tipo de seres humanos que se quiere llegar a ser. Es decir, que pensar las resistencias en lo urbano pasa por cuestionar las formas en que se configuran los sujetos dentro de la ciudad, las relaciones sociales que se entretienen, el relacionamiento con el ambiente que se desea y los valores estéticos que se respetan (Harvey, 2013).

Así pues, las disputas que se agencian en el ejercicio de lo político van más allá de una lucha por el acceso a los bienes que la ciudad produce, pasa también por la pugna por el acceso a la calidad de vida dentro del territorio, la cual se ve igualmente mercantilizada y parcializada hacia un sector minoritario de la población. En este sentido:

La calidad de vida urbana se ha convertido en una mercancía para los que tienen dinero, como lo ha hecho la propia ciudad en un mundo en el que el consumismo, el turismo, las actividades culturales y basadas en el conocimiento, así como el continuo recurso a la economía del espectáculo, se han convertido en aspectos primordiales de la economía política urbana hasta en la India y en China. La proclividad posmoderna a la formación de nichos de mercado – en las opciones de modo de vida, hábitos de consumo y normas culturales – confiere a la vida urbana contemporánea un aura de libertad de elección, con tal que uno tenga el dinero suficiente y pueda protegerse frente a la privatización de la redistribución de riqueza (Harvey, 2013: p. 34).

Y continúa diciendo, frente a la centralización y organización territorial que:

La ciudad se está dividiendo en partes separadas, en las que parecen formarse muchos {microestados}. Los vecindarios ricos provistos de todo tipo de servicios, tales como escuelas exclusivas, campos de golf y de tenis y patrullas de policía privada que recorren el área continuamente, se ven rodeadas por asentamientos ilegales donde solamente se puede obtener agua en las fuentes públicas, no existen sistemas de

evacuación de residuos ni de recogida de basuras, la electricidad sólo está al alcance de unos pocos privilegiados, las calles se convierten en barrizales siempre que llueve y lo normal es compartir la vivienda entre varias familias. Cada fragmento parece vivir y funcionar autónomamente, aferrándose firmemente a lo que ha sido capaz de proveerse en la lucha cotidiana por la supervivencia (p. 36).

Esta distribución desigual en el acceso a la ciudad impulsa la fragmentación, división y fisuras entre sus pobladores dando paso a la proliferación de conflictos entre ellos, situación que deja en evidencia las perspectivas opuestas con que los habitantes comprenden y habitan la ciudad, lo que depende principalmente del lugar de la barrera en el que se encuentren y del nivel de consumo al que tengan acceso.

A partir de esas miradas opuestas que emergen en la geografía espacial de las ciudades es posible encontrar movimientos sociales que buscan la manera de reconfigurar la ciudad partiendo de sus propias expectativas, deseos e intenciones. Estas iniciativas son por lo general espontáneas, pero guardan en ellas un alto potencial transformativo que puede ser potenciado si se encuentran formas de articulación entre distintos procesos urbanos, que brotan en las periferias de la ciudad. Como planteara Lefebvre, citado por Harvey, D. (2013) “lo espontáneo confluye en un momento de [irrupción] cuando diversos grupos heterotópicos ven de repente, aunque solo sea por un momento efímero, las posibilidades de la acción colectiva para crear algo radicalmente diferente” (p. 15).

Este proceso de conformación de la ciudad por medio del despojo, la desposesión y la construcción de barrios en las zonas periféricas como respuesta ante la ausencia estatal en la resolución de las problemáticas de la población, da paso a la posibilidad de la organización social y comunitaria que, en primera medida se disputa el acceso a la vivienda, pero que ahora le agrega las luchas por las condiciones sociales necesarias para asegurar una vida digna como el aprovechamiento del tiempo libre, la defensa del espacio público y los bienes comunes o el acceso a educación y salud. De tal suerte que el barrio se configura como una unidad territorial de organización popular, en la que emergen la mayoría de las acciones colectivas de resistencia, en las que los y las jóvenes cobran una vital relevancia, permitiendo así la politización del territorio, entendido este como un elemento material en el que se expresan las construcciones simbólicas que sus habitantes han venido elaborando. De este modo el territorio se convierte en productor, reproductor y agente modificador de diversas configuraciones de la política (Vommaro y Daza, 2017).

2.2.4. De la acción colectiva y política a la construcción de lo común

Los procesos sociales organizados a través de colectivos juveniles territorializados en algunos de los barrios periféricos de las localidades de Bogotá manifiestan una estructuración que pasa inicialmente por la acción colectiva para convertirse en acciones políticas con fines particulares. De tal modo que las acciones colectivas constituyen el primer elemento bajo el que se logra la organización y agencia de propuestas y actividades con potencialidades transformadoras.

De acuerdo con Lechner (2002), el sistema capitalista en su expresión neoliberal genera en los sujetos sensaciones de incertidumbre con las que se gestan una gran variedad de miedos hacia el otro, la exclusión social y el sinsentido, los cuales se individualizan de tal forma que permean la vida cotidiana erosionando así el vínculo social y con él la posibilidad de construcción de un Nosotros. En palabras del autor, “los procesos de individuación desembocan en procesos de privatización. Privatización de normas y conductas, privatización de riesgos y responsabilidades. Ello debilita la integración de la vida social y – como muestra el miedo a la delincuencia – deja al individuo desamparado” (p. 49).

Por lo tanto, propone como desafío asumir la incertidumbre como un problema colectivo, con el fin de desarrollar redes de confianza y cooperación en el que el Otro se convierte en un aliado para construir frente a los avatares, un futuro común. De tal suerte que ante el ambiente dominado por los miedos se invoca un vínculo emocional y un compromiso afectivo con el futuro que se encuentra por hacer. Lo anterior se convierte así en la base de la acción política.

Ahora bien, la construcción del Nosotros como fundamento indispensable para la acción colectiva y política, requiere una lucha por ser sujeto en la que se hace necesaria la reformulación de los códigos interpretativos, el manejo de nuestros miedos, el trabajo de hacer memoria, el reconocimiento del capital social teniendo en cuenta la capacidad de acción colectiva que construyen la personas sobre la base de la confianza social, normas de reciprocidad y compromiso cívico y los cambios culturales en relación a las maneras de vivir juntos (Lechner, 2002). Adicionalmente, lo anterior, encuentra su correlato en la construcción de horizontes de sentido que proyecten el cambio de orden social, que abren la posibilidad a la producción de alternativas al orden establecido.

En la misma dirección, Chantal Mouffe (2007) sugiere la necesidad de la consolidación de un Nosotros, aunque en un sentido distinto al que plantea Lechner, para la autora, la construcción del Nosotros se debe hacer en oposición a un Ellos, dado que la base de la sociedad se encuentra en su carácter conflictivo, el cual no puede ser desconocido, en esa vía, se establece una diferenciación entre lo político y la política, para ella, “lo político” es concebido como

La dimensión de antagonismo que consider[a] constitutiva de las sociedades humanas, mientras que entendi[e] a “la política” como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político (p. 16).

De tal manera que el foco de discusión se encuentra en la manera en que las sociedades organizan y dan trámite a los antagonismos y las conflictividades constitutivas, las cuales son resueltas de unas formas específicas, pero no definitivas, pues al ser una construcción de las mismas sociedades, son susceptibles de ser cuestionadas y modificadas, ello remite a procesos hegemónicos, esto es, actos de institución social que dan paso a la sedimentación de prácticas sociales. Así, “todo orden es político y está basado en alguna forma de exclusión. Siempre existen otras posibilidades que han sido reprimidas y que pueden reactivarse” (Mouffe, 2007: p. 25). En consecuencia, para la autora, la movilización y los procesos de acciones colectivas requieren de un proceso de identificación con proyectos políticos que remitan a una identidad colectiva, es decir, que la politización no puede existir sin la “producción de una representación conflictiva del mundo, que incluya campos opuestos con los cuales la gente se pueda identificar, permitiendo de ese modo que las pasiones se movilicen políticamente dentro del espectro del proceso democrático” (Mouffe, 2007: p. 31), que conduzcan a la proposición de órdenes contrahegemónicos.

En este orden y en articulación con los intereses de este proyecto sirven los planteamientos de Vommaro (2016) quien identifica que en las grandes ciudades de América Latina muchos jóvenes de los sectores populares y las periferias han construido colectivos y asociaciones que “expresan sus formas singulares de participación y compromiso con lo público y con la transformación de la realidad en la que viven” (p. 12), dichos procesos se caracterizan por su capacidad organizativa y de movilización, la visibilidad pública de sus

acciones, la expansión de las políticas públicas de juventud y las renovadas formas de participación política y compromiso público.

Aunque plantea que las acciones de los y las jóvenes tienen un alto contenido político y un proceso de politización en boga, en tanto, se configuran en modos de contestar al orden vigente, a formas de insertarse socialmente y de intervenir en el espacio de lo común. Para atribuirle un carácter político a las acciones de un colectivo, el autor plantea al menos cuatro elementos imprescindibles a saber:

- 1) que se produzca a partir de la organización colectiva; 2) que tenga un grado de visibilidad pública (ya sea de un sujeto, de una acción o de una demanda); 3) que reconozca un antagonista a partir del cual la organización adquiere el potencial político; 4) que se formule una demanda o reclamo que adquiera un carácter público y contencioso (Vommaro, 2016: pp. 22-23)

De los autores citados con anterioridad se retoma que la articulación entre la acción colectiva y la acción política se efectúa a partir, por un lado, de la configuración de un Nosotros que permita el establecimiento de lazos de confianza y vínculos sociales, con el fin de alcanzar objetivos comunes en la construcción de futuro; por otro lado, el reconocimiento de construcciones de orden social hegemónicas que, pueden ser cuestionadas y modificadas a través de las acciones comunes llevadas a cabo con objetivos contrahegemónicos, por medio de la elaboración de proyectos políticos. Adicional a lo mencionado, se comprende que toda acción colectiva no es necesariamente política, por lo que los elementos citados por Vommaro (2016) son cruciales para el análisis de dicho proceso de politización en la acción juvenil.

Además, la conjugación de la acción colectiva y política en torno a objetivos comunes, acciones comunes o proyectos políticos comunes pone de manifiesto la necesidad de comprender lo común más allá de la propiedad, es decir, de la apropiación del bien común o la resignificación de los espacios públicos. Para ello, Christian Laval y Pierre Dardot (2014) plantean que lo común es un principio político que conduce a una co-obligación en cuanto hay un ejercicio de co-participación que involucra a todos los sujetos comprometidos con una actividad. Así, mientras que

«Comuna» es el nombre del autogobierno político local y «comunes» el nombre de los objetos de naturaleza muy diversa de los que se ocupa la actividad colectiva de los individuos, «común» es propiamente el principio que anima esta

actividad y que preside al mismo tiempo la construcción de esa forma de autogobiernos (p. 25).

Dicho principio se basa en la posibilidad de construcción de nuevas instituciones fundamentadas en la participación y deliberación común, de manera que, cada sujeto involucra en este escenario colectivo, su palabra y pensamiento como elementos nodales en la consecución de propuestas legislativas que conduzcan a otro orden social. Toda vez que, los sujetos pueden “ver en una cosa lo no que no es o verla de otro modo como no es”, es decir,

Lo que caracteriza a lo social histórico-humano es, precisamente, esta actividad de lo imaginario instituyente [...]. Por <<imaginario>>, hay que entender aquí, no tanto la capacidad de representarse algo ausente que *ya* ha sido dado en la percepción, algo que corresponde a la imaginación <<reproductora>>, sino esa capacidad mucho más radical de <<hacer surgir como imagen algo que no es y que no ha sido, o bien esa facultad originaria de plantear o de darse, bajo el modo de la representación, una cosa y una relación que no son [...] >> (p. 478).

Así pues, lo común se encuentra ligado, por un lado, a la posibilidad de erigir nuevas instituciones basadas en la capacidad del imaginario instituyente y por otro, a la praxis, esto es, a la acción consciente de los sujetos que apunta a la autonomía. Ahora bien, estas acciones no se edifican sobre la nada, o surgen de manera espontánea, por el contrario, tienen un contexto histórico y social determinado, así como un orden preexistente que dan lugar a su propia existencia, de manera que, tanto el imaginario instituyente como la praxis se encuentran contenidos en unas circunstancias y condiciones dadas previamente. Ello no significa que no sea posible incidir sobre esas condiciones, de hecho, de esa posibilidad, se desprende el principio político de lo común.

Este elemento es nodal en la argumentación de los autores, en la medida en que, a la dimensión social de la actividad instituyente, se le reconoce también una dimensión política, entendida ésta como “aquella actividad relacionada con <<la institución conjunta de la sociedad>>” (Laval y Dardot, 2014: p. 481). Es posible indagar cómo una praxis colectiva consciente podría, si no hacer nuevas significaciones sociales, al menos contribuir a su emergencia, toda vez que la política es una actividad que persigue conscientemente objetivos.

Siguiendo esta línea argumentativa se encuentra que la praxis juega un papel fundamental para lo común, por ende, vale la pena exponer la manera en que es entendida:

Por un lado, tenemos una actividad del colectivo anónimo que no persigue ningún fin porque escapa al control directo de la conciencia, pero que crea las significaciones imaginarias (la institución); por el otro, una actividad consciente que apunta a la autonomía y al mismo tiempo la presupone, pero que no puede decidir por sí misma la destrucción de las antiguas significaciones imaginarias y su reemplazo por otras nuevas (la praxis). La primera actividad es, como se ha visto, moralmente neutra, la segunda es, por el contrario, emancipadora por naturaleza. La dificultad, por lo tanto, se redobla. En primer lugar, se trata de entender cómo la institución, que en su fondo es inconsciente, puede convertirse en una praxis, es decir convertirse en consciente por sí misma, no como *todo* sino como parte de ese todo (Laval, C., y Dardot, P., 2014: p. 493).

Por lo tanto, el hacer de la praxis instituyente, aduce tanto al reconocimiento de las condiciones dadas como a la incidencia que los sujetos tienen sobre éstas, de tal manera, que plantean nuevas condiciones. Ahora, esto no significa que la incidencia se centre únicamente en la exterioridad - y aquí aparece el eje articulador de esta teoría con el proyecto de investigación - sino que, también en la alteración de la historia, de sus circunstancias, es decir, de sus instituciones, se produce una autoalteración, en la que los autores de estos cambios se producen como sujetos en y mediante su acción, no como efecto unilateral de las transformaciones exteriores. De este modo la praxis es producción de su sujeto por autoalteración del actor en el curso mismo de la acción.

En resumen, el principio político de lo común plantea el reconocimiento del poder instituyente de los sujetos, desde el imaginario social, anclado a la praxis instituyente, en la que se establece la posibilidad de construcción de nuevas instituciones y reglas de derecho bajo la lógica de la deliberación colectiva, es decir de la co-participación, una construcción que permita un compromiso vinculante de todos los participantes de la acción. Ahora bien, dicha praxis se cimienta en la conciencia de los objetivos políticos que la encarnan, los cuales, apuntan no sólo a la transformación de la exterioridad, sino también a la producción de nuevos sujetos en el ejercicio mismo de la acción.

2.2.3. Acciones educativas de frontera y/o populares

Las acciones colectivas y políticas que agencian los y las jóvenes organizados en colectivos de diversa índole: deportivos, artísticos y culturales, encuentran en la educación popular una herramienta necesaria para impulsar sus objetivos comunes en la perspectiva de transformación social dentro de sus territorios. Por lo que es imprescindible reconocer la trayectoria histórica, política y educativa que ha tenido la educación popular, especialmente en América Latina, desde su impulso con Paulo Freire hasta la actualidad.

De acuerdo con la compilación elaborada por Alfonso Torres (2016), la educación popular puede ser comprendida como:

El conjunto de prácticas y elaboraciones discursivas, en el ámbito de la educación, cuya intencionalidad es contribuir a que los diversos segmentos de las clases populares se constituyan en sujetos protagonistas de una transformación de la sociedad, en función de sus intereses y de visiones de futuro en un horizonte emancipador (pp. 11-12).

De esta manera, se entiende que la educación no es en ningún modo neutra, por el contrario, a partir de ella se movilizan discursos y prácticas que pueden estar orientados al sostenimiento del estado actual de cosas y la reproducción del poder hegemónico. De ahí que el adjetivo *popular* cobre especial relevancia en esta apuesta política y educativa, puesto que, este no hace alusión únicamente a las clases o sectores populares de la población a quienes se destina preferencialmente este tipo de educación, sino, que atiende, principalmente, al sentido de la opción política: “contribuir a que se constituyan en el sujeto político de la necesaria transformación de la sociedad” (Torres, 2016: p. 14).

Así, la educación popular le apuesta no sólo a la transformación del orden social por medio de la construcción de opciones de futuros comunes, a través del empoderamiento colectivo de sectores oprimidos, explotados o discriminados, sino también propende por la transformación de los sujetos, tanto educandos como educadores, incidiendo en distintos aspectos de su subjetividad “mediante estrategias pedagógicas dialógicas, problematizadoras, creativas y participativas” (Torres, 2016: p. 21).

Para la consolidación de la educación popular, el contexto histórico, social y económico de América Latina fungió como caldo de cultivo, puesto que, ante la opresión de las dictaduras, el modelo económico imperante y la invasión estadounidense, se forjó una

lucha social y popular por la emancipación, la libertad de pensamiento, el trabajo de la tierra y su tenencia, el mejoramiento de las condiciones laborales, así como las garantías para el pensamiento divergente, lo que propició que se gestaran grupos y movimientos educativos y pedagógicos, como el impulsado por Freire, en los que se propendía por la concientización de la comunidad frente a los ejercicios de poder y dominación y su posible transformación.

Con la caída de las dictaduras y la supuesta apertura democrática en el continente, el derrocamiento del “socialismo real” y con él, la crisis ideológica y política frente al marxismo y el socialismo, se presentaron cambios en los horizontes de lucha, algunos educadores se adhirieron al proyecto político liberal - más adelante neoliberal – lo que sugirió nuevas apuestas para la educación popular. De forma que, los efectos nefastos del neoliberalismo, la pérdida de legitimidad de los gobiernos de transición y el aumento en la conflictividad social abrieron paso para que emergieran nuevos movimientos sociales, que encontraron nuevamente en la educación popular un referente político y pedagógico para orientar sus prácticas (Torres, 2016).

En consecuencia, se ve reflejado el relacionamiento estrecho entre los movimientos sociales, sus prácticas y agencias, con la educación popular, puesto que, como plantea Torres (2016): “por opción y definición, la educación popular asume como uno de sus propósitos contribuir a la emancipación política y cultural de los sectores populares, a partir de la acción educativa dentro de las luchas, organizaciones y movimientos sociales” (p. 37).

De manera que, si se asume que las acciones colectivas y políticas que agencian los y las jóvenes tienen como objetivo común la transformación del orden social, por medio de actividades en el territorio, resulta innegable el papel que tiene la educación y la cultura “como lugares de producción de sentido y espacio en donde también emergen las formas que avizoran que otro mundo es posible” (Mejía, 2011: p. 66). Por eso, la educación popular adopta como principios el cuestionamiento y la transformación de las condiciones que impiden la vida digna de las personas y comunidades, el reconocimiento y afirmación de la condición de sujetos de educadores y educandos, la afirmación y construcción de sentidos de comunidad desde el respeto a la diferencia, el reconocimiento y fortalecimiento de las identidades personales y sociales, el fortalecimiento de la ciudadanía activa y los valores democráticos y la formación de pensamiento crítico (Torres, 2016). Elementos que serán

objeto de análisis en los procesos de educación popular que los colectivos llevan a cabo en sus prácticas dentro de los territorios periféricos de la ciudad.

3. METODOLOGÍA

Abocarse por un proceso investigativo que involucre la transformación social más que la observación imparcial de la realidad, implica situarse desde un paradigma y un enfoque que potencie al investigador como un sujeto partícipe y vinculante con el contexto y objeto de su investigación, en este caso, el análisis de la configuración de las subjetividades de los jóvenes participantes del colectivo CAOS territorializado en una de las zonas periféricas de Bogotá.

Por lo tanto, la ruta metodológica se inscribe dentro del paradigma cualitativo, en tanto que, éste se encarga de conocer, comprender e interpretar la realidad social. Este paradigma surge en oposición al paradigma cuantitativo y positivista que pretende estudiar la realidad social, igual que los hechos naturales, por medio de leyes generales y relaciones de causa-efecto en donde se cosifica el sujeto; contrario a ello, desde la perspectiva cualitativa se pretende realizar una explicación teleológica, es decir, explicar el porqué de los fenómenos, comprender sus causas sean estas formales, materiales o finales, de manera que se busca comprender el fenómeno más que explicarlo de manera causal (Mardones y Ursua, 1982).

En ese sentido, el paradigma cualitativo hace un tratamiento de los conceptos que se investigan partiendo de las descripciones no estructuradas de la realidad, emanadas de los propios sujetos partícipes de ella, las cuales pasan por un proceso de análisis e interpretación que busca dotar de sentido cada una de las maneras de conocer, actuar y pensar el mundo, teniendo en cuenta las motivaciones y deseos de los grupos sociales (Bonilla y Rodríguez, 2005). Dentro del paradigma cualitativo se opta por el enfoque crítico social que será esbozado en el siguiente apartado.

3.1. Enfoque metodológico

Se propone para esta investigación el enfoque crítico social porque en él se reconoce al investigador como un sujeto que hace parte tanto de la crisis orgánica de la sociedad como de la transformación. Por consiguiente, es desde aquí que es posible rescatar el carácter estratégico-político de la investigación dentro de los contextos en donde se produce (Huergo, 2002).

En una sociedad tan convulsionada como la colombiana, que, viene atravesando un proceso histórico, orientado a la construcción y materialización de acuerdos para darle solución por la vía del diálogo al conflicto social y armado de más de cinco décadas, propone a la academia un reto fundamental en la proyección de un país distinto, esto es, enfocar sus esfuerzos investigativos hacia la comprensión, explicación y análisis de los procesos y movimientos que se han venido gestando en los territorios de las ciudades que se han visto afectadas de manera indirecta, para hacerle frente a la desigualdad social, la exclusión, la ausencia estatal y la violencia; pero no con la intención de dejarlo escrito en los anaqueles del archivo histórico, sino con la pretensión de visibilizar estas apuestas alternativas que aportan en la construcción de una sociedad distinta.

Siguiendo este marco de análisis, se retoma la investigación, como herramienta de la academia para comprender la realidad social, como un “proceso en el que se produzca un desplazamiento de “la política” (como organización formal de la representación) hacia *lo político* (que nombra un proceso social de articulación de fuerzas y una compleja configuración de distintas manifestaciones de poder, reflejando la condensación de distintas instancias y esferas de la vida sociocultural, relativamente autónomas)” (Huergo, 2002: p. 37). Se trata, por tanto, de reconocer en los sujetos que hacen parte de las indagaciones que se elaboran como seres activos, partícipes de su propia construcción de subjetividad y de saber, en el que el investigador y el investigado comparten o difieren comprensiones del mundo que les permiten situarse en él de distintas maneras.

Cuando el investigador se sitúa como un sujeto activo dentro de su marco social, lo comprende, interpreta y vivencia, entiende que su práctica lejos de ser una abstracción objetiva de los acontecimientos sociales, consiste en una “actividad corporeizada y semiótico-material que, a partir del reconocimiento de la propia posición de poder, busca identificar y actuar frente a formas de dominación y procesos de hegemonización presentes en las sociedades actuales” (Fractalits en Investigacio Crítica, 2005: p.133). Encuentra que, aunque se encuentra sujeto a unas formas de gobierno que de alguna manera determinan su pensamiento y acción, dentro de esa lógica aparecen resquicios desde donde es posible emprender acciones transformadoras de la realidad.

Lo anterior conduce a que el investigador se posicione como un sujeto político, entendido este como, un sujeto situado históricamente, que ha sido construido socialmente y

que, por tanto, se encuentra entre la pugna de lo instituido y lo instituyente, en esa pugna emerge lo político como capacidad instituyente, que, instalada en el sujeto, contribuye a mantener activa la *conflictiva y nunca acabada construcción del orden* deseado (Martínez y Cubides, 2012). Por tanto, la política es parte inherente del sujeto, lo constituye:

[Esta] Postura y noción que instala al sujeto como centro de acción política porque lo hace visible como inherentemente político y porque posibilita pensar la política como subjetividad y como producción subjetiva; es decir, como el arte y la disposición de construir, además de lo posible y lo deseable; donde tiene cabida *la memoria, la resistencia, la imaginación, la creatividad, la utopía, la multiplicidad de saberes y experiencias que organizan nuestra existencia individual y colectiva* (Martínez y Cubides, 2012: p. 73).

De acuerdo con lo anterior, la investigación recupera su potencialidad transformadora, reconocida dentro de un contexto que delimita su campo de acción, la sitúa históricamente, y le plantea un marco sobre el cual actuar. Ello es particularmente importante, porque de este modo se entiende que desde la investigación crítica no existe una pretensión por abanderar un cambio total de la realidad sustraído de las condiciones materiales bajo las que se encuentra. Se trata, por el contrario, de reconocer que la propia “existencia jurídica [de la actividad crítica] se debe a su participación, de una u otra forma, en las presentes o futuras formas de gobernabilidad de las poblaciones. No existe, por tanto, un “exterior idealizado” o transparente, desde el que situarnos tanto para investigar como para actuar” (Fractalits en Investigación Crítica, 2005: p. 132).

Teniendo en cuenta lo planteado hasta aquí, es necesario ahora, ubicar las implicaciones que tiene la investigación crítica, tanto en el sentido de *lo crítico*, como en la acción misma de la investigación. Desde esta perspectiva, *lo crítico*, asume una connotación en la que se entrecruzan distintas teorías desde la racionalidad kantiana hasta la idea de la complejidad, pasando por la hermenéutica y la *praxis crítica*. Desde la racionalidad kantiana lo crítico se relaciona con la capacidad de comprender y juzgar la realidad, sin embargo, en ese juicio es imprescindible partir de una postura flexible y contingente, que permita evitar la exclusión de las prácticas que no encuentren lugar dentro de un molde preestablecido; por su parte la perspectiva hermenéutica sugiere comprender la realidad como la lectura de un texto, entendiéndolas en sus dimensiones también inciertas y confusas, así pues, se plantea la crítica como una práctica articuladora en donde se “activa la conflictiva del mundo con la

conflictiva del lector [también consiste en un nudo de identificaciones] y reconocimientos, donde es posible observar los procesos de construcción de hegemonía” (Huergo, 2002: p. 39).

La praxis crítica plantea una reconciliación entre la teoría y la práctica, ello sugiere replantear el horizonte ético-político que las configura, este se encuentra en estrecha relación con la división existente entre el sujeto pensante y el sujeto cultural. Obrar sobre dicha dicotomía para dirimirla (Huergo, 2002), sugiere apuestas políticas para el investigador en el que se propone una articulación entre los saberes producidos desde la academia y los saberes generados en la cotidianidad, en lo popular, validarlos y otorgarles un lugar dentro de la investigación.

Finalmente, la crítica comprendida desde la crisis y la complejidad plantea en términos generales, encontrar en las crisis, sean estas políticas, económicas, sociales, culturales, un lugar donde se produzca la incertidumbre que impulsa desde la complejidad, un desafío al pensamiento simple y estático, con el fin de producir “rupturas epistemológicas” en los procesos investigativos (Huergo, 2002), que desacomoden al investigador y lo impulsen a buscar nuevas fuentes de conocimiento y comprensión.

En consecuencia, la investigación crítica les exige a los investigadores, asumir una posición frente al lugar de la crítica desde el que se van a ubicar para comprender y actuar sobre la realidad social que pretenden investigar. De forma que, les otorgará unos marcos de acción sobre los que se delimite su actividad, de modo que se profundice y se produzcan transformaciones no totalizantes, sino específicas que contribuyan en la transformación general de la sociedad.

Ahora bien, la investigación crítica también propone unos elementos importantes bajo los que se desenvuelve el ejercicio investigativo para que adquiera su carácter crítico. Estos elementos son planteados por varios autores pertenecientes a un grupo de investigación denominado *Fractalitats en Investigació Crítica* (2005) de Barcelona. Para ellos, la investigación crítica debe ser comprendida como nodo, es decir, como una red heterogénea en la que se reconoce la limitación del investigador para conocer e interpretar su objeto de estudio, lo que remite a su necesidad de relación con la voz de otros investigadores, por tanto, no se trata de un pensamiento ni de un discurso hegemónico, sino que atiende a una “multiplicidad de sujetos, conocimientos y pensamientos en constante lucha para conseguir

su espacio de dominio en lo social a través de articulaciones, traducciones, equivalencias y antagonismos entre unos y otros” (p. 133).

Dentro de ese nodo aparece el segundo elemento fundamental, este consiste en comprender que el conocimiento es situado, ello conduce necesariamente a una acción política en la que es preciso preguntarse por el lugar desde donde se produce el conocimiento, con quien se produce y las consecuencias que de él se derivan (Fractalitats en Investigació Crítica, 2005). De esta forma cabe cuestionarse constantemente, respecto a las maneras en que se realiza la actividad investigativa y, por tanto, las maneras en que se produce el conocimiento.

El tercer elemento consiste en entender la investigación desde la articulación, es decir, comprenderla como una “acción política basada en la conexión parcial con los distintos aspectos del fenómeno estudiado (personas, acontecimientos y textos)” (Fractalitats en Investigació Crítica, 2005: p. 134). Así, cuando el investigador se encuentra vinculado con los sujetos de la investigación, reconoce su visión limitada, por tanto decide ampliar sus interpretaciones a través de la voz de los demás, de modo que, asume la importancia de la articulación entre la producción de conocimiento y de transformación con los otros.

Por consiguiente, la investigación crítica se configura como acción política en tanto se apropia como elemento fundamental en la transformación de la sociedad desde la academia, proceso en el cual, se le ubica históricamente en un entramado de relaciones de poder, desde los que es posible plantear puntos de fuga para construir con los otros (sujetos de la investigación), nuevas formas de saber y de acción.

Pues bien, el investigador dentro de la investigación crítica se reconoce como un sujeto de poder, que se le otorga desde el saber, quien se encuentra sujeto a un contexto social, económico, cultural e histórico que le permite constituirse de una manera particular para ser y estar en el mundo, en esa sujeción él es consciente de las problemáticas y las crisis de esa realidad social, por ello, puede proponer acciones desde la resistencia y la lucha para transformar esa realidad social opresora.

Por lo tanto, optar por un enfoque investigativo crítico, es pertinente, pues al ubicar la pretensión investigativa en la transformación de una parte parcial de la realidad, es necesario retomar los planteamientos teóricos en donde se delimita el problema a trabajar, se comprende su contexto y así se plantean propuestas de cambios reales, en donde, se pretende

no sólo ayudar en la transformación del otro, sino también de sí mismo, por lo que, se entiende que el investigador se encuentra igualmente imbricado en esa trama social.

Narrativas como instrumento metodológico para la recuperación de las voces de los y las jóvenes

Dentro del enfoque crítico social, se retoma la perspectiva de las narrativas como elemento nodal para el reconocimiento de las voces de las y los jóvenes vinculados a los colectivos en los territorios, de manera que sea posible identificar sus trayectorias vitales y analizar las experiencias colectivas y sus efectos transformadores en el proceso de configuración subjetiva de los sujetos. Además, uno de los instrumentos propuestos para la recolección de la información se basa en la elaboración de historias de vida.

Así, se entiende que las historias producto de las narrativas de los sujetos sirven para poner las experiencias de estos, a disposición de grandes comunidades y señalar tanto problemas como soluciones que se dan en torno a su realidad. Por ello, permiten documentar y conservar las prácticas y conocimientos más importantes de una comunidad, y ayudar a definir múltiples formas de pensar, actuar y entender el mundo. En definitiva, desde el enfoque “narrativo se pretende revivir acontecimientos vividos, reelaborarlos y darles sentido” (Rivas, et al; 2014, p.18).

Aunado a lo anterior se entiende que el habitar la ciudad no es más que una experiencia vivida en la que los sujetos elaboran los sentidos de dicho habitar y los transforman en el ejercicio práctico de la cotidianidad. De tal suerte que los espacios vitales “cobran significación en cuanto son habitados por agentes que los significan y resignifican constantemente a partir de sus propios mundos de vida” (Herrera, Olaya y Muñoz, 2006: p. 218). De ahí, que cobre relevancia retomar las narraciones de los y las jóvenes en las que se ponga de relieve su propia vivencia y con ella la configuración de sus propios trayectos existenciales.

Población

El trabajo de reconocimiento y caracterización se llevó a cabo con dos colectivos juveniles ubicados territorialmente en Ciudad Bolívar y San Cristóbal, el primero se llama

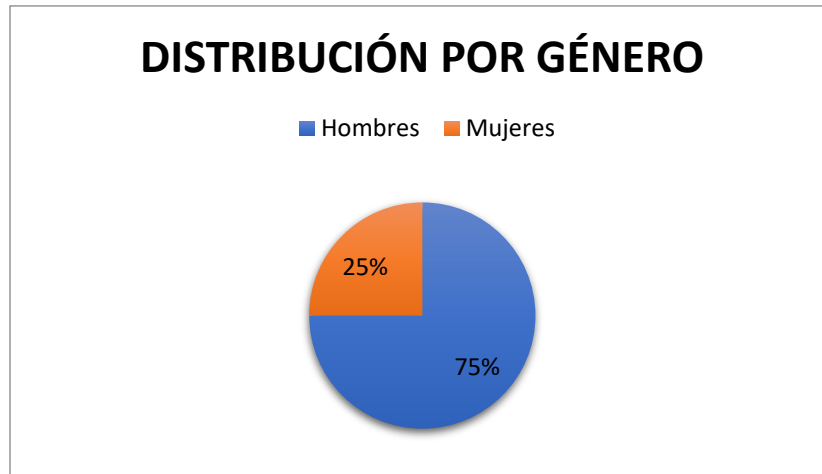
Escuela de Formación Deportiva Estrellas de Casa Loma y el segundo se denomina Conciencia, Arte y Organización CAOS. El trabajo investigativo en profundidad se llevó cabo en este último, por su enfoque en la labor pedagógica a partir de la educación popular.

COLECTIVO ESTRELLAS DE CASA LOMA			
JÓVENES	EDAD	PROFESIÓN	AÑOS DE VINCULACIÓN AL COLECTIVO
Joven 1 (Hombre)	31	Administrador Deportivo	5 años
Joven 2 (Hombre)	18	Estudiante	5 años
Joven 3 (Mujer)	15	Estudiante	5 años

Tabla 1. Autoría propia

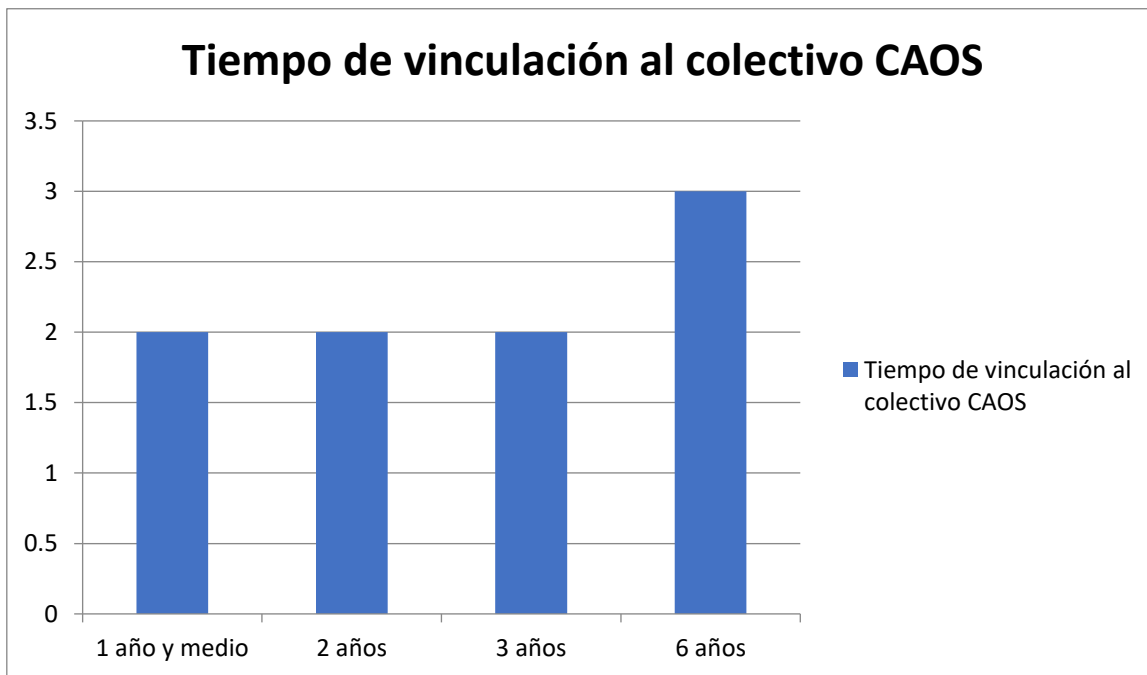
COLECTIVO CAOS			
JÓVENES	EDAD	PROFESIÓN	AÑOS DE VINCULACIÓN AL COLECTIVO
Joven 1 (Hombre)	28	Abogado	1 año y medio
Joven 2 (Hombre)	29	Licenciado en Educación Física	6 años
Joven 3 (Hombre)	28	Ingeniero electrónico	6 años
Joven 4 (Hombre)	25	Licenciado en Educación Comunitaria con Énfasis en DD.HH.	3 años
Joven 5 (Hombre)	23	Diseñador gráfico	2 años y medio
Joven 6 (Hombre)	26	Licenciado en Educación Física	1 año y medio
Joven 7 (Hombre)	30	Licenciado en electrónica	6 años
Joven 8 (Mujer)	25	Literata	2 años
Joven 9 (Mujer)	30	Música	3 años

Tabla 2. Autoría propia



Grafica 1. La participación masculina sobrepasa en un 50% a la participación femenina.

Autoría propia



Grafica 2. Autoría propia

3.2. Instrumentos de investigación⁵

Una vez seleccionado el colectivo juvenil con quien se llevó a cabo la investigación, se realizó la selección de los instrumentos de investigación; que permitieron la recolección

⁵ Ver anexos

de los datos necesarios para el análisis final. En este sentido, se definen tres instrumentos: En primer lugar, se realizan algunas entrevistas en profundidad con el fin de recoger información que permitiera la caracterización de los modos de organización, de los y las jóvenes; en segundo lugar, se realizan los grupos de discusión, desde los que se diseñan tres talleres, cada uno con dos sesiones de discusión y; en tercer lugar, el último instrumento se fundamenta en la elaboración de historias de vida. Es importante mencionar que, con ocasión de la pandemia y sus implicaciones en las dificultades para realizar reuniones de grupos grandes de personas en un solo espacio, se opta por la realización de los grupos de discusión por medio de plataformas virtuales, lo anterior establecido con la previa aprobación de los y las jóvenes participantes.

3.2.1. Entrevistas en profundidad

Las entrevistas en profundidad pueden definirse como “una técnica para recopilar información sobre conocimientos, creencias, rituales de una persona o sobre la vida de una sociedad” (Carmona y Ribot de Flores, 2007: p. 250). Para el caso de esta investigación se retoman para ahondar sobre la historia y modalidad organizativa de los colectivos, así como para profundizar en las variables que inciden en el desarrollo de sus actividades, desde las problemáticas de los territorios hasta las necesidades financieras y de divulgación.

Se realizan 5 entrevistas en profundidad, 3 en la Escuela de formación deportiva Estrellas de Casaloma, una con uno de sus líderes fundadores y dos con participantes de la escuela desde sus inicios, para el caso de CAOS se entrevista a dos de sus líderes más antiguos, quienes aportan información detallada tanto de los momentos de creación del colectivo como de su desenvolvimiento a lo largo del tiempo, las transformaciones que ha sufrido, las limitantes y ventajas con que cuentan, además del análisis contextual del territorio en el que se asientan.

3.2.2. Talleres en grupos de discusión

Los grupos de discusión son definidos por Krueger (1991) como una “conversación cuidadosamente planeada, diseñada para obtener información de un área definida de interés en un ambiente permisivo, no directivo [...] La discusión es relajada, confortable y a menudo

satisfactoria para los participantes, ya que exponen sus ideas y comentarios en común” (p. 24). En ese sentido, cada uno de los talleres se realizaron en ambientes cómodos para los y las jóvenes participantes y se permitió la discusión amena entre ellos respecto de los temas específicos a abordar⁶.

Los talleres diseñados son los siguientes:

- Taller 1: línea de tiempo. Este taller se realiza en dos sesiones. En la primera se hace la elaboración de un primer esbozo de línea de tiempo en la que se tienen en cuenta acontecimientos importantes tanto a nivel del colectivo, como a nivel local, distrital y nacional reflexionando acerca de la incidencia que dichos acontecimientos tienen en el trabajo político del colectivo. En la segunda sesión se retoma la línea de tiempo elaborada y se abre la discusión para complementarla con los nuevos integrantes y establecer la relación de importancia de la experiencia personal de cada uno de los sujetos implicados, con la experiencia colectiva en la realización de las acciones políticas y de incidencia en el territorio. Este taller se complementa con la selección individual de tres experiencias significativas en la trayectoria de cada uno de los y las jóvenes dentro del colectivo.
- Taller 2: Cartografía. Este taller se diseña con el objeto de establecer las relaciones entre la ubicación geográfica del trabajo del colectivo y las acciones que allí se desarrollan, así como de entablar puntos limitantes y potenciales de la iniciativa, además de establecer la relación con otras organizaciones o actores presentes en el territorio. Esta propuesta también se realiza en dos sesiones, en la primera se elabora el mapa, allí se generan algunas conversaciones especialmente para llegar a acuerdos en la priorización de lugares, la distribución de los elementos en el mapa y los puntos de referencia centrales. En la segunda sesión se retoma el mapa y se abre la discusión con algunas preguntas orientadoras que dan paso a concentrar la conversación especialmente en la relación del trabajo político con el territorio.

⁶ Estos talleres, como se especificó en la introducción se realizaron por medio de plataformas virtuales debido a la pandemia por la COVID 19 y el confinamiento preventivo obligatorio.

- Taller 3: acciones instituyentes. Este taller se divide en dos sesiones, en la primera se aborda la acción instituyente de fútbol popular y en la segunda todo lo relacionado con la escuela de educación popular. En cada una de estas sesiones se orienta la conversación en torno a los objetivos políticos de las iniciativas, su incidencia y apuesta transformadora.

3.2.3. Historias de vida

Las historias de vida se han convertido para las ciencias sociales y los métodos cualitativos en instrumentos valiosos para la recopilación de información desde la perspectiva de los sujetos. De este modo, para esta investigación son de vital importancia porque permiten retomar la voz de los y las jóvenes, entender sus trayectorias y resaltar los sentidos y significados que aportan a sus experiencias, particularmente en relación con su vinculación al colectivo. De tal manera que se retoma la historia de vida de los dos líderes con mayor tiempo en los colectivos y que fueron fundadores de ambos procesos: Estrellas de casa loma y CAOS.

3.3. Ruta Metodológica: criterios metodológicos

De acuerdo con Hugo Zemelman (1997) es mejor hablar de *criterios metodológicos* que de una metodología propiamente dicha porque de lo que se trata es de, más allá de producir conocimiento científico en la búsqueda de explicación de objetivos teóricos, construir proyectos sociales que respondan a las necesidades de la población, o para este caso visibilizar estos proyectos sociales con el fin de ayudar en la organización, reflexión, transformación o complementación de sus prácticas. Por lo tanto, los criterios metodológicos:

Tratan de propiciar la apertura del pensamiento a la realidad para reconocer el campo de opciones posibles, con base en una exigencia de objetividad, la cual es un requisito epistemológico para captar las diferentes modalidades a través de las cuales la realidad objetiva se concreta (Zemelman, 1997: p. 65).

Desde esta perspectiva se proponen los siguientes cinco criterios metodológicos:

1. Definición del problema eje.
2. Delimitación de la problemática.

3. Definición de los observables.
4. Determinación de los puntos de articulación
5. Campo de opciones viables y elección de alternativas

Definición del problema eje, es el punto de partida del proceso investigativo, este sirve tanto para la reconstrucción articulada como para vincular a los sujetos con la realidad objeto de su praxis. Para el caso de la investigación aquí presentada el problema eje se encuentra en la incidencia de las acciones político-educativas que los y las jóvenes agencian en sus territorios, específicamente periféricos de Bogotá, para hacer frente a las desigualdades sociales y las condiciones de marginación en las que se encuentran a consecuencia de la configuración de la ciudad en la relación centro-periferia.

Delimitación de la problemática, una vez establecido el problema eje se realiza un proceso de delimitación de las posibles relaciones sobre las que se puede hacer el análisis de dicho problema. Es importante resaltar que, en la delimitación, la problematización deja

En suspenso [el significado planteado en el problema eje] y lo somete a un proceso de reformulación mediante un razonamiento abierto con base en la exigencia epistemológica de la objetividad de lo real, en tanto que proceso articulado, lo cual exige pensar al problema eje como un nivel articulable con otros (Zemelman, 1997: p. 68).

De modo que, aunque se parte de la definición realizada por Harvey (2013) frente a la construcción de las ciudades en el sistema capitalista, en la relación centro-periferia la cual se da por medio de la desposesión y el desplazamiento de gran parte de la población hacia las partes más alejadas del centro de la ciudad, esta se pone en relación con otras categorías y argumentaciones teóricas que complementan y aumentan la complejidad en la construcción de la relación de los sujetos con esta modalidad de ciudad, las formas de habitarla y las acciones que se proponen en la disputa por el derecho a la ciudad. Así, se retoman planteamientos de Lechner (2002) en torno a la acción colectiva, de Mouffe (2007) frente a la concepción de lo político y de Laval y Dardot (2014) quienes siguiendo a Castoriadis exponen el principio político de lo común como eje articulador de la praxis instituyente. Además, se relaciona este marco conceptual con las concepciones en torno a la configuración subjetiva de los y las jóvenes, por medio de sus apuestas instituyentes planteadas desde la estrategia de la educación popular materializada en la escuela de fútbol y la escuela “sueño, ciudad despierta”.

Ahora bien, aparte de la delimitación teórica realizada, también se proponen instrumentos de recolección de información que permitan debatir en torno a las posibles relaciones que se entretengan entre el territorio y la acción política de los y las jóvenes. Estos se materializan en la construcción de líneas de tiempo, cartografías, historias de vida y análisis de las apuestas educativas. Es relevante enunciar que a medida que se realizaban los talleres las relaciones teóricas se iban modificando, en un ejercicio de articulación entre la teoría y la práctica.

Definición de los observables, aquí se retoman los datos empíricos, los datos del contexto y los datos teóricos desde los que es posible hacer un acercamiento a la comprensión de las acciones político-educativas, que están llevando a cabo los y las jóvenes en los colectivos participantes. En ese sentido se comprende que la definición de los observables como datos empíricos debe basarse en los siguientes elementos:

1. El dato empírico carece de significado unívoco;
2. Es necesario someter el conjunto de datos empíricos a un razonamiento de relaciones posibles, con el propósito de determinar su significado mediante la reconstrucción del contexto.
3. No inferir significados a partir de datos empíricos derivados de una proposición teórica, pues debe mediar la reconstrucción articulada del contexto (Zemelman, 1997: p. 83).

Por eso se establece una relación constante entre los datos que se obtienen de manera empírica, los datos que otorga el contexto y los datos que arrojan las opciones teóricas desde las que se opta por delimitar la problemática. Este proceso se realiza a partir de matrices y toma de notas en diario de campo, desde los que se enriquece y modifica constantemente tanto el marco conceptual, como el análisis de resultados.

Determinación de los puntos de articulación, siguiendo a Zemelman (1997) en este criterio es necesario delimitar, partiendo del conjunto de universos observables que se haya descrito, los puntos de articulación existentes entre estos. Este criterio se lleva a cabo por medio de la elaboración de matrices de análisis en las que se ponen en diálogo los datos empíricos y los conceptos teóricos en distintos niveles. Específicamente, el primer nivel, se establece por medio de un ejercicio descriptivo de las narraciones emitidas por los y las jóvenes, con cada uno de los instrumentos propuestos. En el segundo nivel, emergen otras categorías desde el entrecruzamiento y articulación de los datos empíricos y los teóricos. Por

último, de las categorías emergentes se establece otra articulación con el contexto y las voces de las y los jóvenes.

Campo de opciones viables y elección de alternativas, este último criterio sugiere el análisis de la reconstrucción articulada elaborada en el criterio anterior según el interés de un sujeto, para así definir las alternativas de acción. Para el caso de este criterio, este se llevará a cabo en una nueva sesión en grupo de discusión con los y las jóvenes participantes, en las que se presentarán los análisis realizados, las propuestas de comprensión realizadas, para así establecer puntos de trabajo que les permita fortalecer la iniciativa que llevan a cabo en su territorio.

3.4. Tablas de convenciones

A continuación, se presentan las convenciones de citación de los y las jóvenes participantes, de acuerdo con el instrumento utilizado:

COLECTIVO ESTRELLAS DE CASA LOMA - ECL		
JÓVENES	INSTRUMENTO	EJEMPLO
Joven 1	Historia de vida - HV	Joven 1 ECL – HV / Joven 1 ECL - E
Joven 2	Entrevista en Profundidad - E	Joven 2 ECL – HV / Joven 2 ECL - E
Joven 3		Joven 3 ECL – HV / Joven 3 ECL - E

Tabla 3. Autoría propia

COLECTIVO CAOS – CS		
JÓVENES	INSTRUMENTO	EJEMPLO
Joven 1	Historia de vida - HV	Joven 1 CS – HV / Joven 1 CS – E / Joven 1 CS – TLT / Joven 1 CS – TC / Joven 1 CS – TFP / Joven 1 CS – TEP /Joven 1 CS - ELT
Joven 2	Entrevista en Profundidad - E	Joven 2 CS – HV / Joven 2 CS – E / Joven 2 CS – TLT / Joven 2 CS – TC / Joven 2 CS – TFP / Joven 2 CS – TEP /Joven 2 CS - ELT
Joven 3	Taller Línea de tiempo - TLT	Joven 3 CS – HV / Joven 3 CS – E / Joven 3 CS – TLT / Joven 3 CS – TC / Joven 3 CS – TFP / Joven 3 CS – TEP /Joven 3 CS - ELT
Joven 4	Taller Cartografía - TC	Joven 4 CS – HV / Joven 4 CS – E / Joven 4 CS – TLT / Joven 4 CS – TC /

		Joven 4 CS – TFP / Joven 4 CS – TEP /Joven 4 CS - ELT
Joven 5	Taller Fútbol popular - TFP	Joven 5 CS – HV / Joven 5 CS – E / Joven 5 CS – TLT / Joven 5 CS – TC / Joven 5 CS – TFP / Joven 5 CS – TEP /Joven 5 CS - ELT
Joven 6	Taller Educación popular - TEP	Joven 6 CS – HV / Joven 6 CS – E / Joven 6 CS – TLT / Joven 6 CS – TC / Joven 6 CS – TFP / Joven 6 CS – TEP /Joven 6 CS - ELT
Joven 7	Experiencia Línea de tiempo - ELT	Joven 7 CS – HV / Joven 7 CS – E / Joven 7 CS – TLT / Joven 7 CS – TC / Joven 7 CS – TFP / Joven 7 CS – TEP /Joven 7 CS - ELT
Joven 8		Joven 8 CS – HV / Joven 8 CS – E / Joven 8 CS – TLT / Joven 8 CS – TC / Joven 8 CS – TFP / Joven 8 CS – TEP /Joven 8 CS - ELT
Joven 9		Joven 9 CS – HV / Joven 9 CS – E / Joven 9 CS – TLT / Joven 9 CS – TC / Joven 9 CS – TFP / Joven 9 CS – TEP /Joven 9 CS - ELT

Tabla 4. Autoría propia

4. HALLAZGOS: VISIBILIZANDO LAS ACCIONES POLÍTICO-EDUCATIVAS DEL COLECTIVO

El análisis articulado de cada uno de los datos retomados a nivel empírico, contextual y teórico permite que a continuación se haga la presentación de las comprensiones y producción de sentido, que fue posible elaborar en torno a las acciones político – educativas que llevan a cabo jóvenes organizados en colectivos en territorios periféricos de la ciudad, más específicamente en la localidad de Ciudad Bolívar y San Cristóbal.

De este modo, se presenta en primera medida, la caracterización de las formas organizativas por las que optan los y las jóvenes de estos colectivos, partiendo de un ejercicio descriptivo en el que se retoman principalmente las voces de ellos y ellas. Este panorama posibilita la comprensión de la base sobre la que se cimientan las acciones colectivas y políticas a partir de las que concretan sus intencionalidades políticas y de transformación. En ese sentido, en los apartados consiguientes se relacionan los análisis alrededor de las acciones políticas, partiendo del principio político de lo común que orienta la praxis instituyente, comenzando desde la configuración de la acción como colectiva asumida como una apuesta de confrontación ante el orden social instituido, a través de la elaboración de proyectos políticos que orientan las acciones transformadoras.

Esas acciones se materializan en un territorio concreto, de ahí que sea necesario esbozar las maneras en que este territorio se ha instituido y cómo ello permea la relación que las y los jóvenes establecen con él, viéndose modificada por la vinculación en los colectivos, dando forma así a nuevas construcciones simbólicas del territorio y por ende a una relación diferente de las acciones colectivas y políticas que se territorializan en estas localidades. De allí, se desprenden unas acciones instituyentes que parten de la estrategia basada en la educación popular, la cual se ve materializada en las prácticas de fútbol popular y en la escuela “sueño, ciudad despierta”, desde las que emergen procesos que dan paso a la politización de los territorios, el estrechamiento de lazos sociales y procesos de subjetivación agenciantes en los y las jóvenes. Aspectos que serán profundizados en el presente capítulo.

4.1. ¿Quiénes son y cómo se organizan los colectivos de jóvenes en territorios periféricos de la ciudad?

El presente proyecto de investigación se llevó a cabo con dos colectivos ubicados en dos localidades periféricas de Bogotá: Ciudad Bolívar y San Cristóbal, que representan la conformación de la ciudad, bajo la lógica de la desposesión del centro hacia la periferia, como fue planteado en la fundamentación conceptual y teórica. Ambos colectivos coinciden en su trabajo territorial por medio de escuelas de fútbol, en distintas modalidades, el cual se orienta hacia la perspectiva de lo popular; además proponen aparte de la apuesta deportiva, acciones complementarias desde el enfoque de talleres o de la educación popular. La caracterización que se realiza en este capítulo contiene elementos de los dos colectivos juveniles, pero, en los capítulos consiguientes se profundiza en uno de ellos, específicamente en el colectivo CAOS, el cual, se encuentra ubicado en la localidad de San Cristóbal. Su elección se vincula entre otras razones, por su especificidad en el trabajo social y comunitario por medio de la educación popular.

Las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar: configuración histórica

En Colombia se presenta un fenómeno migratorio particular (a pesar que la migración es propia de todos los países capitalistas), el cual se encuentra relacionado con el conflicto armado interno que no inicia en 1964 con la conformación de la guerrilla de las FARC, sino que incluso puede considerarse que data de tiempo atrás. Algunos autores sitúan el hito de conformación en 1948 con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y el Bogotazo, momento en que se delinea el enemigo interno y la doctrina de guerra en el país en la que el uso de la fuerza se “acentúa en la represión, método asumido por el Estado como la principal y casi exclusiva manera de resolución del conflicto, ya sea armado, social, político (Castro, Merchán y Ortega, 2018: p. 36).

En concordancia con el marco histórico, no sólo se presenta un desplazamiento masivo de los campesinos del campo hacia las grandes ciudades a causa de la desposesión latifundista por medio de los grandes monocultivos, de la creciente industrialización y la búsqueda de oportunidades laborales ante el empobrecimiento del campesinado, sino que, además se le suma el conflicto armado, factores que no están del todo desligados. Ello incide

en el crecimiento desordenado y poco planificado de las ciudades colombianas, especialmente de la capital.

En consecuencia, Bogotá es una ciudad producto, por un lado, del fenómeno migratorio de Colombia que alcanza su cúspide entre 1951 y 1964 acelerando el proceso de urbanización en su interior, y por otro lado de la acumulación capitalista que da lugar al fenómeno de gentrificación y por ende al desplazamiento del centro hacia la periferia de sus primeros pobladores y al asentamiento de los nuevos habitantes en viviendas construidas principalmente en terrenos de invasión:

El vacío es más notorio para las décadas del 50 y del 60, época en la cual el proceso migratorio, iniciado a comienzos del siglo, se agudiza por el recrudecimiento de la violencia rural y por la atracción ejercida por la industrialización en las grandes ciudades. Van a ser precisamente éstas los principales centros de recepción de migrantes, formándose a sus alrededores asentamientos populares ilegales que, poco a poco, fueron convirtiéndose en epicentros de conflictos con el Estado (Torres, 2013: p. 19).

Por tanto, esta configuración diversa y desordenada de la ciudad provoca una lucha por el suelo y la vivienda, ya que con la llegada de cientos de pobladores que comienzan a ubicarse en las zonas montañosas del oriente y suroriental y las partes bajas inundables del sur, suroccidente y noroccidente (Torres, 2013), se genera un déficit en la oferta de infraestructura, la que resulta insuficiente para satisfacer la creciente demanda. Esto conlleva a que las personas se avoquen a buscar soluciones bien sea a través de la autoconstrucción, por medio de arrendamientos o a través de créditos hipotecarios.

De manera que la lucha por la vivienda, significa un elemento sustancial en las resistencias que se generan en las zonas periféricas de Bogotá, pues como plantea Jaime Valenzuela, citado por Torres (2013) “la vivienda es para los sectores populares una medida de ascenso social: permite ahorrar los gastos derivados de vivir en arriendo e incluso puede proporcionar ingresos, ya que en la medida que es mejorada y ampliada puede ser arrendada” (p. 38).

Ahora bien, para este sector poblacional ser propietario sólo es posible a través de tres canales o modalidades: estatal, mercado pirata y la invasión. El Estatal se basa en la construcción de unidades de vivienda (apartamentos principalmente) tipificadas como de interés social y prioritario, lo que permite el acceso a subsidios y sostenimiento de las tasas

de interés en la modalidad de UVR (Unidades de Valor Real), regulados por el comportamiento del IPC (Índice de Precios al Consumidor). Sin embargo, el financiamiento, por lo general, vía créditos, exige que los ingresos de las familias sean relativamente estables, lo que deja por fuera a una alta proporción de la población, que adquiere su fuente de ingresos del sector informal.

De acuerdo con una investigación realizada por la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario (2006) sobre la política de vivienda

[...] La situación [del déficit de vivienda] es más preocupante si se tiene en cuenta la mala distribución del ingreso y la riqueza del país. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el 73% de los hogares colombianos tiene ingresos inferiores a cuatro salarios mínimos, buena parte del cual está en el sector informal; un 17% dispone de ingresos entre cuatro y ocho salarios mínimos, y el 10% restante cuenta con más de ocho salarios mínimos. Estos dos últimos grupos se caracterizan por ser urbanos y con actividad económica formal (p. 3).

Ante la insuficiente respuesta del Estado para atender esta problemática, surge el segundo canal para acceder a la vivienda, el denominado “mercado pirata” que consiste en “fragmentaciones ilegales de terrenos que no cumplen las reglamentaciones de los organismos de planificación [...]; esta forma ilegal de acceso al suelo urbano es la que ha caracterizado el desarrollo urbano popular de Colombia” (Torres, 2013: p. 40). La expansión urbana ha permitido que se organicen asentamientos hacia las partes montañosas de Bogotá, no obstante, estos asentamientos no se han estructurado como consecuencia de la organización comunitaria de los nuevos pobladores, sino que han sido producto de la comercialización que algunos urbanizadores piratas – o tierreros como se les conoce en algunas zonas de la ciudad – hacen de los terrenos que compran en las periferias, los cuales, por lo general no cuentan con la debida conexión a servicios, ni con las licencias reglamentarias, estos terrenos se dividen en lotes y son revendidos a las personas interesadas, obteniendo jugosas ganancias con respecto a lo invertido (Torres, 2013).

Así, por ejemplo, según Camargo y Hurtado (2013)

El crecimiento informal tiene mayor magnitud en las localidades del sur de la ciudad (Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito, Rafael Uribe y San Cristóbal), con un total de 3650 Ha. Le sigue la zona del borde occidental de la ciudad (Bosa, Kennedy,

Engativá, Fontibón y Suba), con un total de 3596 Ha, y luego el borde oriental (Usaquén, Chapinero, Santafé y otras localidades) con 789,18 Ha (p. 84).

Los potenciales compradores de estos lotes son aquellos que no pueden comprar su vivienda a través de los subsidios ofertados por el Estado, por su inestabilidad en los ingresos y mucho menos acceder a un crédito hipotecario en la banca privada, por ello, se someten a las condiciones que les imponen los “urbanizadores piratas” para luego ir autoconstruyendo su espacio habitacional y con el tiempo lograr la legalización del barrio para acceder a los servicios públicos y demás garantías de los barrios formales.

En general, al igual que en el caso de los urbanizadores formales, la principal fuente de las ganancias del urbanizador pirata son los incrementos en los precios del suelo que genera en este caso la expectativa de urbanización (regularización) futura. Luego de acceder al terreno, el urbanizador lo equipa de manera muy precaria, delimita los terrenos dejando algunos espacios para vías y de ser posible el acceso a algún servicio básico, y vende los terrenos a la población para que autoconstruya. Es común que el mismo urbanizador geste procesos organizativos subordinados a su ejercicio, que se movilizan para gestionar los servicios básicos. Esta organización se vincula a procesos políticos que incluso acompañan todo el proceso de consolidación del asentamiento: de hecho, la urbanización pirata es una base muy sólida de los esquemas de clientelismo político en las ciudades latinoamericanas (Camargo, A. y Hurtado, A., 2013).

La adquisición de lotes por medio del “mercado pirata” es el canal que más han utilizado los habitantes de Bogotá, del sector referenciado en esta investigación, para acceder a vivienda. En connivencia con esta modalidad se encuentra el tercer canal investido en la figura del barrio que es la invasión. Esta modalidad consiste en tomar tierras baldías para empezar la construcción de las viviendas y los barrios, pero esta forma de acceso a la tierra es menor a la “pirata” debido a la escasez de terrenos baldíos en propiedad del Estado, el uso extensivo de los terrenos en horticultura y ganadería por parte de terratenientes y la enérgica intervención de las autoridades – contrario a lo que sucede con los tierreros y el loteo ilegal –.

Estas modalidades de construcción de los barrios en las zonas periféricas de la ciudad son compartidas por las dos localidades en las que se encuentran ubicados los dos colectivos que hacen parte de este estudio: San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Las dos emergen producto

del desplazamiento masivo ocasionado por el conflicto social y armado, y por el despojo o desalojo del modelo económico capitalista. En un inicio estas dos localidades estaban habitadas por grandes haciendas que se enfocaban en la producción agrícola y ganadera en el siglo XIX, con el tiempo, estas haciendas comienzan a ser habitadas por campesinos y habitantes de la ciudad que buscaban un espacio para la construcción de su vivienda y la consecución de empleo tanto en las haciendas, como en los nuevos procesos industriales que iban emergiendo, como las ladrilleras.

La historia de la localidad Cuarta San Cristóbal está directamente relacionada con la historia del poblamiento del sur oriente de Bogotá. Antes de 1890 estas tierras estaban dedicadas a la agricultura, asentamientos artesanales, industria y a molinos de trigo y maíz que funcionaban con la fuerza hidráulica del río Fucha o San Cristóbal. A finales del siglo XIX y comienzos del XX el territorio estaba dividido en las haciendas La María, La Milagrosa, San Blas, Las Mercedes, Los Alpes y Molinos de Chiguaza, las cuales dan origen a barrios de obreros, conformados por campesinos y trabajadores en busca de un lugar para vivir (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009: p. 29)



Fuente: imagen obtenida de <http://www.sancristobal.gov.co/>. Mapa de Bogotá señalando la localidad de San Cristóbal número 4.

Por su parte, la localidad de Ciudad Bolívar también comienza a configurarse a partir de la ocupación de las haciendas Casa Blanca, Meissen y la Camelia para la construcción de

las nuevas ladrilleras, así como de la conformación de barrios informales y la de aquellos que se llamaron barrios obreros, los cuales, se organizaban alrededor de las fábricas que se erigían en la segunda mitad del siglo XX:

Con los límites de la ciudad cada vez más cerca, se dinamiza el mercado de tierras, fraccionando estas en fincas, aún por fuera del perímetro de la urbe las cuales se convierten en terrenos propicios para tres fenómenos que surgen del análisis de la historia local. El primero la instalación del sector industrial con empresas que se convierten en focos de urbanización, con la motivación de reducir los tiempos y distancias de desplazamiento al trabajo, el segundo dado por las características geológicas sedimentarias de la cordillera, se convierte en un sector para la extracción de materiales de construcción, como piedra, arena, emplazamientos de chircales y ladrilleras y también con la presencia de vetas de carbón con marcada participación de casos de prácticas de minería ilegal, y el tercero los urbanizadores piratas que pulularon en las décadas de los 70 y 80 en las ciudades del país (Gómez, N., 2014: pp. 21 - 22).



Fuente: imagen obtenida de <https://app.emaze.com/@AFQOOZZC#1> Mapa de Bogotá señalando la localidad de Ciudad Bolívar.

Los procesos de configuración de las dos localidades se encuentran enmarcados, por un lado, dentro de los ejercicios de movilización y lucha popular en la construcción de los barrios por parte de los nuevos pobladores y, por otro lado, bajo la dinámica económica de explotación de las montañas y la consolidación de zonas industriales entorno a las cuales se

agrupan nuevos asentamientos en la búsqueda de empleo y mejores condiciones de vida. Lo anterior, confluye en 1991 con la Constitución Política en la institución de Bogotá como Distrito Capital, lo que da paso a la división administrativa por localidades dentro de las que se incluyen San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

Acceso a derechos por medio de las acciones colectivas y políticas en las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar

Puede considerarse la movilización social y las luchas barriales en estas dos localidades como determinantes en la consecución del acceso a derechos sociales básicos como la vivienda, servicios públicos, salud y educación. Sin embargo, estos procesos de agencia, han contado con un variopinto de posibilidades, las cuales se han enmarcado principalmente en las relaciones clientelares con la institucionalidad en las figuras de los ediles y concejales (Torres, 2013). Aun así, también se han gestado organizaciones sociales y populares dentro de los territorios que han movilizad acciones encaminadas a la construcción de una vida digna.

De este modo, la lucha por la vivienda como eje rector de la construcción de estas localidades, no consiste únicamente en el deseo individual de las familias por tener donde resguardar sus vidas, sino que trasciende hacia la creación de un “tejido humano creado a partir de cada vivencia individual, que se hace colectiva en la medida en que los sueños e intereses compartidos, son la base para la construcción de los procesos sociales” (Gómez, 2014: p. 44).

Así, es posible evidenciar las posibilidades de agencia que los habitantes de los barrios periféricos pueden adoptar para suplir y hacer frente a la resolución de las necesidades básicas, inicialmente a partir de la lucha por la vivienda, posteriormente con la adquisición de los servicios públicos y luego con la regularización de los barrios. Una vez se gestan estas luchas – aunque aún se mantengan – emergen otros elementos que las comunidades encuentran necesarios en la consecución de una vida digna en los territorios ocupados, como el acceso a educación y salud, que se materializa a partir de la construcción de colegios y puestos de salud a través de disputas con el Estado y la donación de terrenos para su edificación.

Junto con lo anterior, se evidencia la importancia de los espacios recreo-deportivos: zonas verdes, parques, espacios para eventos culturales, entre otros equipamientos para el aprovechamiento del tiempo libre, la apropiación del espacio público y la construcción de bienes comunes. En este último elemento cobra especial relevancia la acción comunitaria y política de los y las jóvenes habitantes de estos territorios, quienes se convierten en protagonistas de los procesos organizativos agenciados por sus abuelos, padres y madres.

De acuerdo con los planteamientos de Vommaro y Daza (2017) con el aumento en los conflictos urbanos de los años 90 en adelante, los y las jóvenes van adquiriendo mayor protagonismo en el movimiento social de América Latina, especialmente en los sectores populares y de las periferias:

El barrio se consolidó en esta época como una de las principales unidades territoriales de organización popular y desde allí emergieron la mayoría de las acciones colectivas de la resistencia [...]. En esta situación los modos de ser y actuar de las y los jóvenes tuvieron un lugar relevante en tanto promotores de vías alternativas de producción política molecular que implicaron también modos alternativos de comprender y vivir las espacialidades singularizadas (p. 65).

En consecuencia, emergen colectivos de jóvenes en estos barrios que una vez realizan un análisis de las condiciones materiales de existencia de sus vecinos, se proponen realizar acciones colectivas para aportar en la transformación de la situación de precariedad y de pocas oportunidades en el acceso a la ciudad. En ese contexto aparece el Colectivo Conciencia, Arte, Organización de San Cristóbal CAOS y la Escuela de Formación Deportiva Estrellas de Casa loma en Ciudad Bolívar.

Acciones previas a la conformación de los colectivos

Para consolidar los procesos sociales y comunitarios en los territorios, los y las jóvenes realizan exploraciones previas, a partir de la lectura contextual elaborada, proponen acciones que permiten el acercamiento de la comunidad para dar a conocer la iniciativa, incluso, en algunas ocasiones se entabla un puente de diálogo con las Juntas de Acción comunal. Específicamente, en el caso de Estrellas de Casa loma se estableció una relación cercana con uno de los habitantes de la invasión, donde se tenía pensado comenzar con la

escuela de fútbol, ello dio paso a que las familias que allí viven se acercaran con mayor confianza y participaran de las primeras actividades.

En CAOS se realizaron ollas comunitarias para acercar a los habitantes del barrio y hacer el lanzamiento oficial del colectivo, en esa propuesta, convocaron a otras organizaciones del territorio para hacer presentaciones culturales y a la banda del colegio San Cristóbal Sur. Con la instalación de la Escuela de Futsal en el 2015 abren la posibilidad de interlocución con la Junta de Acción Comunal del barrio Las Mercedes. Así mismo, antes de comenzar con la propuesta de educación popular, exploraron con un Cine – club, posteriormente con talleres de lectura crítica, ampliación al campo artístico con el estencil, manualidades, muralismo, música, entre otras iniciativas.

Nosotros para iniciar la escuela hicimos un sancocho comunitario, fue la forma que ideamos para abrirnos las puertas a nosotros y presentarnos a la comunidad y presentar la idea. Ese sancocho se hizo en el barrio la Castaña, conseguimos sonido prestado, nosotros pusimos los recursos para comprar los elementos que se necesitaban para el sancocho, y le dijimos a los vecinos que los invitábamos a un sancocho, que era gratis, cuando llegaban decíamos que esa era la inauguración de CAOS y que íbamos a hacer una Escuela de fútbol, ahí comenzamos a invitar a la gente a que mandara a sus hijos a la escuela (Joven 3 CS - TLT).

Cada una de estas propuestas iniciales son evaluadas, a través del impacto en la comunidad, es decir, se tiene en cuenta la participación de las personas, la constancia de las mismas en el proceso, pero, sobre todo el aporte que desde éstas se puede hacer para el cumplimiento de los objetivos políticos de cada uno de los colectivos. De esta manera, definen, para el caso del primero, impulsar la escuela de formación deportiva orientándola hacia la idea de fútbol popular y, en el segundo caso concentrar esfuerzos desde la estrategia de la educación popular a partir de la escuela de futsal y la escuela “sueño, ciudad despierta”.

Formas de organización de los colectivos

La organización de estos jóvenes se hace por medio de la creación de colectivos. Principalmente se vinculan, aquellas personas que encuentran en sus propuestas alternativas para aportar en la resolución de las problemáticas de su barrio, así se cuenta con diversidad en las formas de pensamiento, en las profesiones y habilidades, de este modo, el colectivo se

ve nutrido por los aportes que cada uno de ellos y ellas va realizando. A partir de lo anterior, plantean la necesidad de elaborar planes de trabajo anuales o semestrales en los que se tracen los objetivos y acciones específicas en el trabajo con la comunidad, además, a la par de esas actividades, se realiza la práctica deportiva semana a semana, o si es necesario más de una vez por semana. Esos planes de trabajo son balanceados periódicamente por sus integrantes, en esas reuniones se hacen los ajustes necesarios y las evaluaciones de las acciones realizadas, de manera que:

Los planes de trabajo se enfatizan casi que, por escuela, por un lado, la escuela de fútbol si tiene un recorrido mucho más largo de un plan de trabajo mucho más largo, en cambio que la escuela educación popular no, esta tiene como un manejo por unidades y estas unidades por lo general se están manejando de dos a 3 meses por mucho, entonces están cambiando a partir de lo mismo que se vaya avanzando sin dejar de ser articulado lo uno con lo otro (Joven 2 CS - E)

Adicionalmente, en los planes de trabajo se establece la división de las tareas por cada uno de los integrantes, esos criterios de selección parten, por un lado, del interés, habilidad y condiciones de vida del joven y por otro lado de la necesidad organizativa del colectivo. De tal manera, aunque hay una responsabilidad colectiva, también se plantea la importancia de establecer responsabilidades individuales para la consecución de los objetivos comunes.

Respecto a la construcción de los planes de trabajo, se despliega otra acción importante en torno a la obtención de recursos físicos y monetarios para el sostenimiento del colectivo y de sus iniciativas. Este factor es uno de los que mayor dificultad ocasiona a los procesos organizativos juveniles, ante la falta de reconocimiento y apoyo de la institucionalidad de estos procesos, la consecución de recursos se ve relegada principalmente hacia actividades artesanales y de solidaridad entre vecinos, que no garantizan la estabilidad económica del colectivo.

Nosotros por ejemplo no tenemos ningún apoyo estatal ni gubernamental, de hecho la primera vez que conseguimos unos balones y eso con lo que conseguimos la escuela fue como una gestión que nos facilitaron de unos balones de la alcaldía y eso, pero a la fecha de hoy todo ha sido autogestionado, todo ha sido por ejemplo de venta de rifas con los padres de familia, actividades financieras, apoyo de los vecinos y cosas así, o incluso de nuestro propio bolsillo porque de resto no tenemos ningún apoyo gubernamental (Joven 7 CS - E).

Ante estas dificultades, los y las jóvenes proponen junto con las familias de los niños, niñas y jóvenes, que participan de las escuelas, bazares y rifas principalmente, bien sea para conseguir los uniformes, ir a los recorridos territoriales o comprar los implementos necesarios para la práctica deportiva, musical o artística. También, en algunas ocasiones estos recursos se obtienen por medio de donaciones de otras organizaciones o de ONG.

Ahora bien, el caso de Estrellas de Casa Loma sitúa un elemento diferenciador porque se han propuesto impulsar las actividades de la escuela por medio de la formulación de proyectos ante la Secretaría de Cultura, el IDRD, el IDPAC, la Alcaldía Local, entre otras entidades del Estado a nivel distrital. Ello les ha permitido tener mayor estabilidad económica, conseguir implementos para el entrenamiento deportivo, desarrollar actividades de alto impacto en el territorio como Festivales, de manera que logran ganar reconocimiento y posicionamiento en la localidad por su gestión.

He aprendido a desarrollar procesos de autogestión y gestión de proyectos, junto con las y los profesores que han hecho parte a lo largo de estos años, se desarrolla una constante e imparable autogestión por medio de rifas, sorteos, bazares, gestión de proyectos y apalancamiento con otras organizaciones. Este ámbito del aprendizaje lo pongo sobre la cima, pues ha resultado ser característico mantener una constante gestión de recursos para el sostenimiento de la iniciativa (Joven 1 ECL - E).

Entonces, bien sea, por medio de actividades artesanales realizadas con el apoyo de las familias y los habitantes del barrio o por medio de proyectos financiados por el Estado, se hace evidente que para los colectivos juveniles la consecución de recursos necesarios tanto para el sostenimiento, como para el impulso de sus iniciativas resulta un elemento nodal de difícil resolución.

Un tercer elemento importante en las formas de organización de los y las jóvenes se manifiesta en los medios de divulgación y visibilización de sus iniciativas, en este sentido, el canal predilecto se encuentra en las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter, en pocas ocasiones acuden a los medios comunitarios (porque el acceso a los medios masivos es casi imposible) y con cierta frecuencia recurren a los carteles informativos de las Juntas de Acción Comunal. Además, en la realización de actividades de carácter masivo como torneos, festivales, presentaciones artísticas, novenas u ollas comunitarias, elaboran piezas gráficas como “pegatinas” o “chapolas” para entregarle a las personas que asisten a estos eventos y así promocionar el colectivo.

La comunicación por lo general se hace es como en una reunión con padres y madres, en esta reunión se comunica con ellos cuál es la perspectiva de lo que vamos a hacer en el año, qué se quiere trabajar y demás y luego se reúne también a todos los chicos y chicas y se les comenta la idea. Hacia la gente que no participa de CAOS estamos en una página de Facebook y subimos fotos y un pequeño resumen de lo que estamos haciendo (Joven 2 CS - E).

Un territorio: la interacción con otras organizaciones

El desenvolvimiento de las acciones en el territorio, así como su incidencia y contundencia, implica la articulación con otros procesos organizativos juveniles, barriales, culturales o de acción comunal, además de los institucionales. En ese sentido, estos dos colectivos reconocen la participación de otras organizaciones en el territorio ampliado, es decir, más allá del barrio, hacia la localidad e incluso más allá de ella. Estos escenarios de relacionamiento sugieren un reto importante para los y las jóvenes, quienes plantean que este tipo de relaciones pueden darse por afinidad política, por elementos coyunturales o estar mediada por las diferencias.

En el caso de afinidad política se puede lograr una articulación orientada hacia un proyecto político común, por ejemplo, se encuentra la Liga de Fútbol Popular que aglutina una gran variedad de escuelas de fútbol popular presentes en Bogotá e incluso fuera de la ciudad, donde se impulsan campeonatos con las escuelas vinculadas, se presentan proyectos a las entidades distritales, se participa en foros académicos en los que se discute acerca de la categoría de fútbol popular, entre otros escenarios de trabajo colectivo. Centrándose, en el caso de CAOS se presenta la propuesta de la elaboración de un diplomado sobre economía solidaria, género y derechos humanos junto con la mesa de organizaciones del suroriente, donde confluyen distintos colectivos ubicados geográficamente en el suroriente de la ciudad, vinculando al menos tres localidades.

La anterior iniciativa de carácter unitario u otras de este tipo, permiten que las acciones de cada uno de los colectivos se manifiesten de manera más contundente en los territorios, pues, dan la posibilidad de llegar a una mayor cantidad de personas, vincular los procesos de otros barrios, encontrar puntos de encuentro y diversificación de propuestas para hacer frente a las problemáticas. Sin embargo, es difícil sostener este tipo de relaciones y

articulaciones, muchas de ellas se disuelven o se relegan únicamente a la acción coyuntural. Es un reto para el colectivo este aspecto, por ello manifiestan que:

Hemos podido articular mucho más allá de la coyuntura con algunas organizaciones. En el momento que nosotros logramos enfocar los puntos comunes de las organizaciones políticas y sociales para lograr avanzar y trabajar de la mano, han salido procesos interesantes. CAOS tiene una experiencia con ese tema, con la mesa de organizaciones del suroriente, con quienes se realizó un diplomado, este fue un trabajo bastante enriquecedor (Joven 2 CS - TC).

Dichas acciones coyunturales se concentran parcialmente en la unidad en la acción, es decir en la coordinación de actividades concretas en el marco de contextos políticos o económicos específicos. Cabe en este momento resaltar que dentro de esas apuestas se encuentran las movilizaciones históricas como la del Primero de Mayo o el impulso de los Paros Nacionales por medio de asambleas locales y creaciones de Comités locales de Paro. Por lo general, estos procesos de unidad se desvanecen una vez la actividad se hace efectiva dificultando la proyección política a futuro.

Más allá de la coyuntura, porque si nosotros revisamos por ejemplo el paro no logramos articular de la mejor manera con las organizaciones, lo intentamos varias veces, miramos algunas alternativas, pero no logramos cohesionar. Donde hubiéramos logrado cohesionar esos puntos comunes, por ejemplo, en el tema del paro, creo que ese aspecto hubiera sido mucho más enriquecedor (Joven 2 CS – TC).

Finalmente, se manifiesta la desarticulación con otras organizaciones sociales y colectivos a causa de al menos tres aspectos a saber: el contexto electoral, las perspectivas ideológicas y la desconfianza. El primero se expresa en la cercanía o afinidad que pueden tener cada uno de los grupos con algún partido político o candidato – a cualquiera de los comicios electorales – junto con las actividades de campaña que despliegan algunos de ellos, las cuales, pueden ser juzgadas como clientelares u oportunistas. Para el caso del segundo elemento, este se basa en las convicciones ideológicas que cada uno de los sectores tiene para llevar a cabo sus iniciativas políticas, para el caso de los colectivos estudiados, estos orientan su accionar desde una perspectiva marxista. Por último, la desconfianza se concentra en la idea del “robo de saberes o de procesos”, es decir, que el Otro aparece no como un aliado, sino como un rival que tiene la intención de usurpar el trabajo realizado, este aspecto es claro cuando se manifiesta que

Hay una dificultad de articulación de largo aliento, sobre todo en épocas electorales que es muy difícil volver a encontrar a toda la gente porque eso nos divide un poco, por las diferentes visiones que tiene la gente al respecto. Yo creo que eso puede marcar, en términos generales, dentro de las organizaciones, como un punto de referencia cuando comienza la desconfianza entre nosotros, como que esta gente porque apoya a esta persona, eso va rompiendo un poco. También porque en términos históricos tenemos nuestras diferencias ideológicas, esto hace que nuestros espacios de unidad se vayan rompiendo (Joven 4 CS – TC)

A manera de síntesis, se pueden precisar los siguientes asuntos: la articulación con otros procesos organizativos es fundamental para el fortalecimiento de los colectivos juveniles y la acumulación en lo movimientos de resistencia y revolucionarios, pues como propone Lefebvre citado por Harvey (2012) “lo espontáneo confluye en un momento de <<irrupción>> cuando diversos grupos heterotópicos ven de repente, aunque solo sea por un momento efímero, las posibilidades de la acción colectiva para crear algo radicalmente diferente” (p. 15). Como se evidencia en las actividades que se han realizado de manera conjunta, de estas se desprende una mayor incidencia en el territorio, se hace eco de las perspectivas políticas, por lo que es posible ampliar el rango de acción dentro de la localidad para la consecución de objetivos de transformación social y del orden establecido. De ahí que sea necesario abogar por la coordinación de los distintos procesos presentes en el territorio por medio de la acción direccionada por objetivos construidos de manera conjunta, en los que se estrechen los lazos de confianza y se establezcan compromisos en beneficio de la apuesta común.

Acciones complementarias y proyección de los colectivos

El posicionamiento y visibilización del colectivo dentro del territorio abre paso para que se amplíen las proyecciones de sus integrantes. De este modo, algunos de ellos deciden iniciar sus carreras profesionales luego de ser partícipes de las iniciativas, otros se fortalecen en sus habilidades administrativas, de gestión, artísticas, deportivas o educativas, esa cualificación de los integrantes ayuda a que se amplíen las expectativas del trabajo que se está realizando en el barrio, así como de la incidencia que se quiere tener en el mismo para

alcanzar los objetivos políticos. Al respecto, cabe resaltar que específicamente las experiencias humanas sustentan lo anterior:

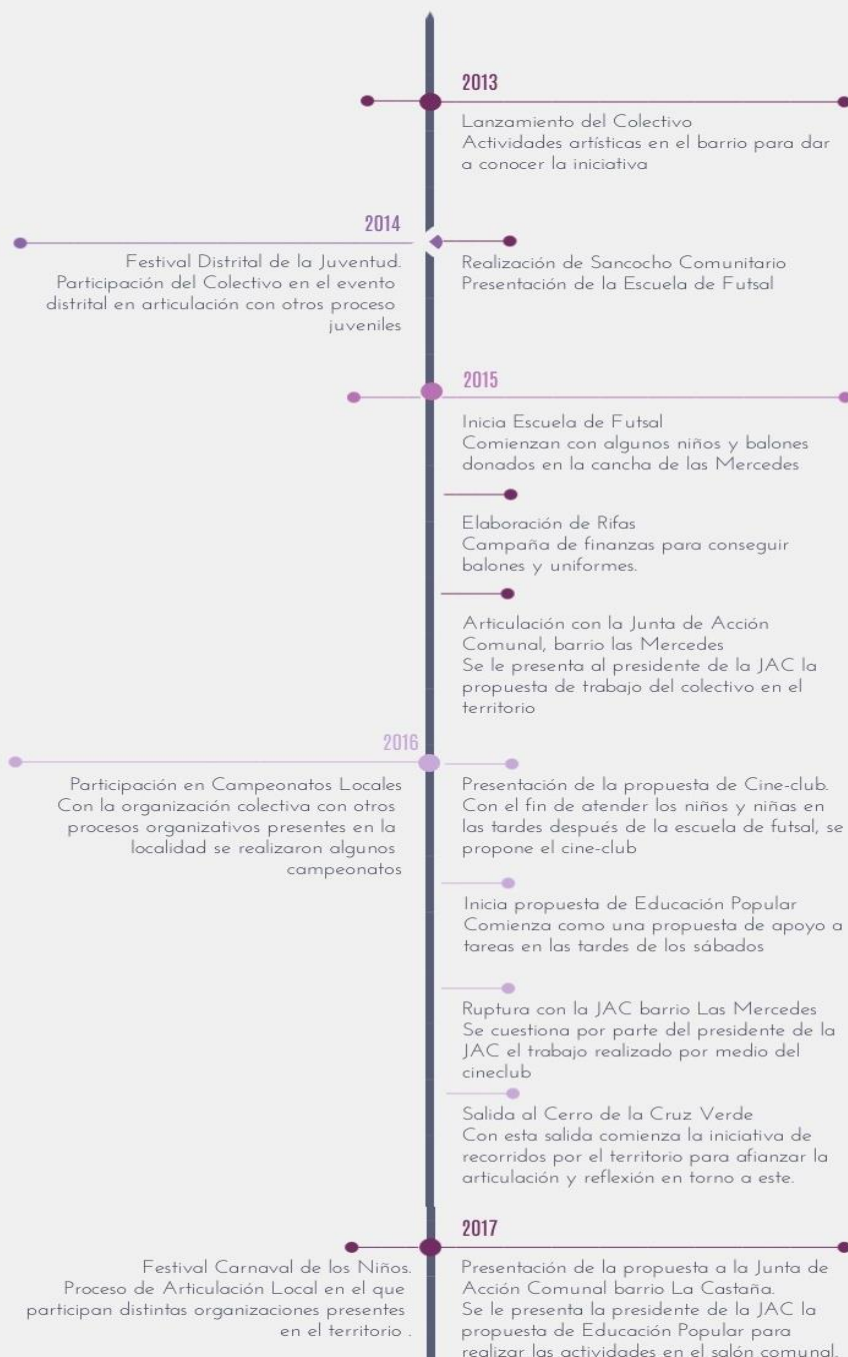
Todo este proceso social con la gente que venía haciendo estos tres años con varias intermitencias, por varias cuestiones, hicieron que tomara una decisión en mi vida, el estar compartiendo en estos eventos, estar en un ámbito de enseñar y al mismo tiempo de aprendizaje, sumado a mi pasión por los deportes [...] todo esto hizo para iniciar mis estudios en Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes en el 2014 (Joven 2 CS – HV).

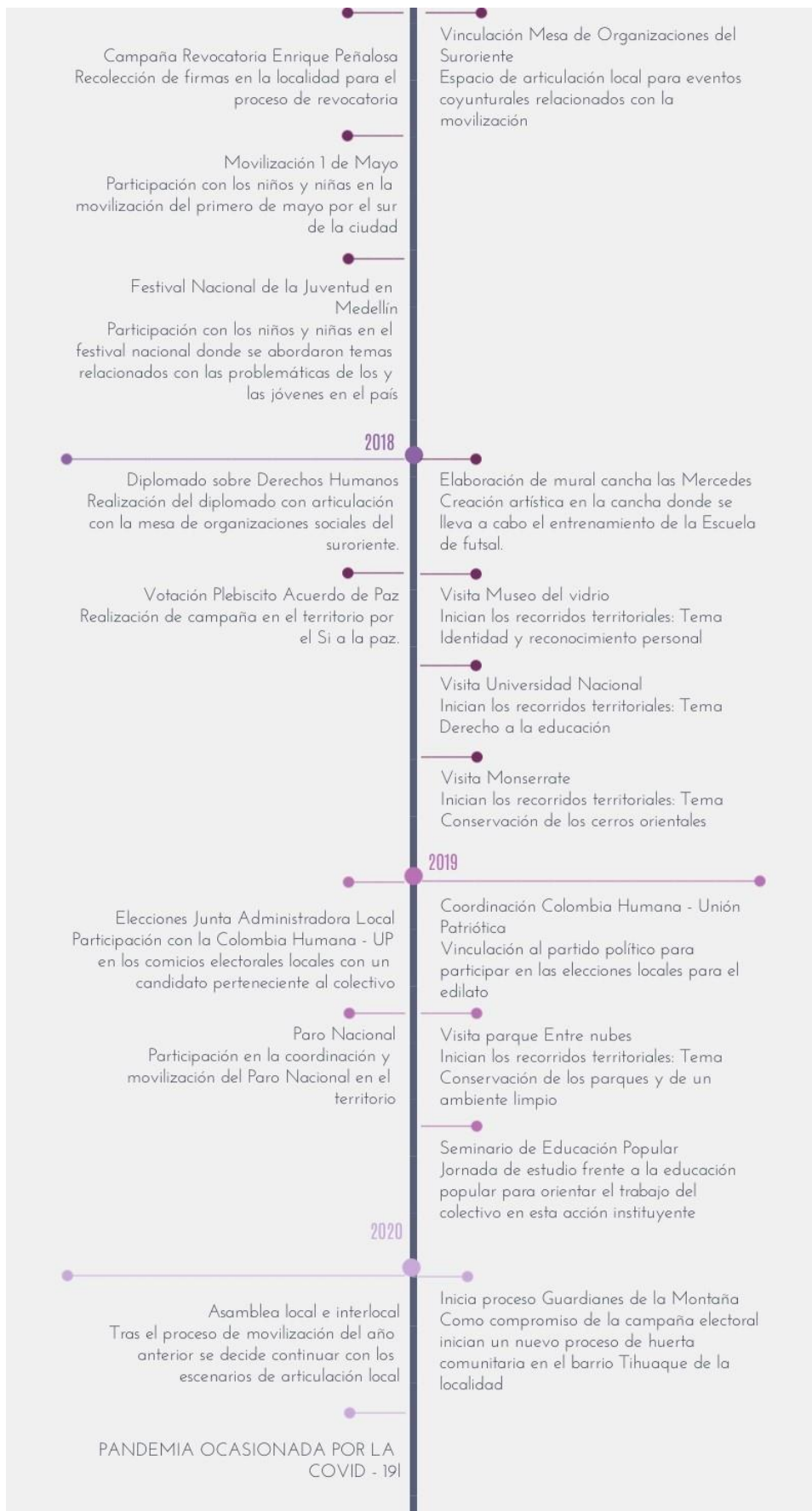
En consecuencia, identifican los escenarios distritales y nacionales como espacios para ampliar sus horizontes y perspectivas, además de entablar lazos con organizaciones afines. Por eso, encuentran relevante la participación en los Festivales Distritales de la Juventud, el Festival Nacional de la Juventud, entre otras iniciativas de carácter juvenil en las que se comparten experiencias de las diferentes localidades de Bogotá y ciudades de Colombia, donde también se hacen discusiones frente a la política pública de juventud, las necesidades de los y las jóvenes en el país, las propuestas que la juventud tiene para la transformación social, el rechazo hacia la estigmatización de la vida juvenil, los asesinatos sistemáticos de jóvenes. Con ello se elaboran declaraciones políticas y se proponen agendas de movilización.



CAOS

LÍNEA DE TIEMPO





Fuente: elaboración propia. Teniendo en cuenta los hallazgos del taller línea de tiempo realizado en grupo de discusión se obtiene el resultado ilustrado anteriormente, por la extensión se realiza fragmentación técnica, con el fin de favorecer la lectura y comprensión del documento.

Otros de los escenarios en los que se vinculan los y las jóvenes de estos colectivos son los asociados a las coyunturas políticas del país y la ciudad, como el plebiscito con el que se refrendarían los Acuerdos de la Habana, o la campaña de Revocatoria a Peñaloza, espacios en los que manifiestan sus proyecciones de país y sus posturas políticas frente a decisiones trascendentales de la ciudad. Adicionalmente, deciden participar de los comicios electorales para la Junta Administradora Local, ampliando su margen de acción, hasta el espectro parlamentario.

Ahora bien, en relación con la proyección del colectivo, esta se concentra en la posibilidad de que los niños, niñas y jóvenes que hacen parte de las actividades que ellos proponen, se vinculen con la iniciativa de tal manera que le den continuidad en el futuro, es decir, que sea posible llevar a cabo un relevo generacional que sostenga las acciones que los colectivos han venido agenciando dentro del territorio:

Tengo el anhelo de poder designar el liderazgo de este proceso a las y los chicos que van demostrando compromiso con las actividades planeadas por el colectivo, es necesario que sean ellas y ellos quienes desarrollen cualidades y capacidades para implementar esta iniciativa (Joven 1 ECL – HV).

Además, quieren fortalecer los espacios de articulación como la Liga de fútbol Popular o crear una amplia, como la Coordinadora Cívico Popular de San Cristóbal. Al respecto:

El colectivo tiene varias proyecciones del poder seguir trabajando por y para la gente el que ese trabajo sea mancomunado con la misma comunidad y especialmente que todos y todas aquellas que participan dentro del colectivo sean mucho más críticos al respecto de lo que pasa en su entorno y que después ellos sean los que sigan organizando el caos ya cuando nosotros o alguno, algunos de nosotros dejemos de asistir. Que ellos sigan con esa postura de seguir organizando ello (Joven 2 CS – HV).

Escuela de Formación Deportiva Estrellas de Casa loma

Este colectivo surge como iniciativa de un grupo de jóvenes habitantes de la localidad de Ciudad Bolívar en el año 2015. Tras varias reuniones se decide crear una escuela de fútbol que tendría como lugar de trabajo un terreno cercano a una invasión, con el fin de invitar a los niños, niñas y jóvenes de la localidad, a ser partícipes de la escuela. Esta iniciativa cuenta en sus inicios con un administrador deportivo, dos licenciados y un habitante del barrio de invasión. Entre ellos deciden crear esta escuela tras observar que los jóvenes no cuentan con espacios de recreación y deporte, además de encontrarse expuestos al consumo y expendio de sustancias psicoactivas, dado que en ese territorio se encuentra ubicada una de las denominadas “ollas” del sector⁷.

La escuela inicia con un par de balones y una convocatoria abierta que se hace a la comunidad, así poco a poco se van acercando los niños. Actualmente cuentan con alrededor de 40 integrantes, quienes se dividen por categorías: infantil, juvenil y femenina. Anclado a la actividad deportiva se desarrollan distintos espacios de formación en las que los niños y niñas reflexionan a propósito de las problemáticas del barrio, la localidad y aprenden otras habilidades, por medio de talleres, que son impartidos bien sea por los jóvenes pertenecientes al colectivo o por organizaciones amigas que deciden hacer aportes con distintas actividades de tejido, sembrado, fotografía, cartografía social, juegos comunitarios, socialización de los acuerdos de paz, entre otros.

El colectivo se reúne de manera periódica para elaborar el plan de trabajo y programar las actividades, sus integrantes se dividen las actividades de acuerdo con sus intereses y habilidades. Además, de manera periódica se redactan proyectos para presentarse en la Alcaldía local, la secretaría de cultura, recreación y deporte, de este modo, se ha garantizado el sostenimiento de la escuela con sus implementos deportivos, así como de las actividades extra, las cuales se han enfocado en el reconocimiento del territorio, la apropiación del espacio público, la cultura de paz y la construcción de tejido social.

La escuela también hace parte de la Liga de Fútbol Popular, organización que se crea con la participación de distintas escuelas comunitarias de fútbol de diferentes localidades de

⁷ Esta es una denominación popular que hace referencia a los lugares en donde se han posicionado puntos de expendio y consumo de sustancias psicoactivas, dentro las que hay control territorial por parte de las bandas armadas.

Bogotá, desde allí se ha venido impulsando la transformación de la visión de fútbol como movilizador social desde el que se pueden construir lazos sociales y comunitarios que apunten al empoderamiento de las personas dentro de sus territorios.

Colectivo CAOS: generador y nucleador de esta iniciativa

CAOS (Conciencia Arte Organización de San Cristóbal) es un colectivo de jóvenes que surge hacia el año 2014 con la integración de distintos estudiantes y profesionales habitantes de la localidad de San Cristóbal y zonas aledañas, quienes deciden emprender algunas acciones que les permitan incidir en el barrio, pues dentro de sus observaciones evidencian que gran parte de los niños, niñas y jóvenes de esta zona se encuentran altamente influenciados por la dinámica del consumo y expendio de sustancias psicoactivas, así como de la alta densidad de población víctima del conflicto social y armado para quienes las oportunidades de estudio y trabajo son limitadas, lo que los relega principalmente a las actividades delictivas.

Una vez estos jóvenes se reúnen para discutir las problemáticas que han evidenciado, plantean la creación de diversos espacios alternativos dirigidos a la población infantil y juvenil, las actividades que comienzan a desarrollar se dan por un lado desde la práctica del fútbol y por otro, desde la educación popular. A partir de esta división, el grupo asume responsabilidades de acuerdo con sus habilidades.

En consecuencia, teniendo en cuenta la dinámica de cada uno de sus integrantes, sus limitaciones económicas y de tiempo, establecen una división para atender los dos espacios, en el primero se centran los y las jóvenes que han practicado el deporte o tienen una profesión relacionada con la actividad física, para el caso del segundo espacio, gran parte de ellos y ellas son licenciados o han tenido relación con actividades educativas, aunque también hay artistas y profesionales en otras áreas, que han venido aprendiendo sobre la educación popular en el ejercicio de las actividades de CAOS.

Adicional a lo anterior, realizan salidas de campo, que tienen como objetivo fortalecer los lazos comunitarios y las redes de amistad entre los participantes y sus familiares, además de estrechar el vínculo entre los profesores y los niños, niñas y jóvenes, y entre los padres y

los niños. Así como el reconocimiento territorial no sólo de la localidad, sino también de la ciudad.

4.2. La acción política en la acción colectiva

La consolidación de los procesos organizativos de las y los jóvenes manifestados en estructuras orgánicas denominadas colectivos, se establece teniendo en cuenta al menos los siguientes aspectos: en primera medida es necesario aglutinar en torno a objetivos comunes un grupo de personas que a través de la construcción de lazos sociales y sentimientos de confianza avance en la configuración del *Nosotros* (Lechner, 2002) como unidad de trabajo.

Lo anterior es la base de la que se parte para realizar un análisis del contexto, en el que se encuentra ubicada la iniciativa de acción política, una vez elaborado ese análisis, identificadas las problemáticas centrales sobre las que se quiere trabajar y en la relación de éstas con el orden social hegemónico, se elabora la propuesta de intervención y agencia sobre la que se pretende hacer frente a dicho orden social en una apuesta contrahegemónica, la cual requiere de algunos elementos como organización colectiva, visibilidad pública, definición de un antagonista y de una demanda o demandas específicas (Vommaro, 2016). De este modo, en la acción colectiva se llevan a cabo acciones políticas de agencia en los territorios.

Configuración del Nosotros

Las propuestas organizativas de los y las jóvenes surgen de un análisis del contexto social en el que se encuentran, particularmente desde sus barrios, en donde aparecen principalmente dificultades en torno al consumo y expendio de sustancias psicoactivas en los espacios destinados para el esparcimiento o la práctica deportiva – donde los hay, porque hay barrios en los que no se cuenta ni siquiera con estos espacios, por su falta de regularización o estado informal –, como las canchas comunitarias o las zonas verdes. Adicionalmente, reconocen la ausencia del Estado en la formulación de proyectos o propuestas que aporten en el aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas y jóvenes, lo que ocasiona que los escenarios destinados para ello se encuentren subutilizados.

En este sentido, de los análisis del contexto elaborados, emerge lo que Zemelman denomina como uno de los planos que articulan memoria y utopía en diferentes niveles de la

construcción subjetiva, este es el de la necesidad, este plano es el inicial y se encuentra relacionado de manera directa con la vida cotidiana (1997) a partir de la que se evidencian las carencias y problemáticas en el hábito cultural, pero, a su vez muestran el camino potencial de acción.

De este modo, en la experiencia de los colectivos juveniles aparece un primer escenario de articulación entre jóvenes amigos, cercanos, habitantes del mismo barrio, o viejos conocidos de procesos universitarios, quienes entablan un acercamiento en el que socializan sus preocupaciones frente a las problemáticas identificadas, además de proponer algunas alternativas partiendo de sus habilidades, profesiones, saberes e intereses. Esto pone de manifiesto la necesidad del reconocimiento de la perspectiva individual del sujeto, pues como plantea Martínez (2008)

El esfuerzo individual por alcanzar su autonomía y libertad no puede ser minimizado por el modo de ser colectivo; en la interacción y en la acción colectiva, como lugares constituyentes de subjetividad, esta nueva forma de ser colectivo se construye en, con, y, desde las diferencias, pluralidades y complejidades, porque en las interacciones se transforma simultáneamente su condición de individualidad y colectividad (p. 106)

En últimas, es a través de este ejercicio, que se cimienta el camino para la futura acción colectiva, en tanto la necesidad individual se traslada a un escenario de reconocimiento común, sin quedar subsumida en el colectivo.

Los diálogos posteriores y la ejecución de las tareas iniciales van configurando un espacio de confianza que coadyuvan en la elaboración de lazos sociales que fortalecen el trabajo del colectivo. Así, de acuerdo con los planteamientos de Lechner (2002) las acciones colectivas parten de la transformación de un problema individual, en uno compartido (la problemática de consumo, la presencia de las ollas, la subutilización de los espacios); de manera que se “desarrollan redes de confianza y cooperación [...]. El otro deviene, más que un factor calculable, un socio indispensable para construir, frente a los avatares, un futuro común” (p. 57). De este modo, el compromiso que cada uno de los y las integrantes va asumiendo con las tareas que le son asignadas, a pesar, de las dificultades que puedan tener, aporta en la consolidación de la confianza no sólo al interior del grupo, sino también hacia la comunidad. Incluso, se convierte en un elemento digno de resaltar: “es importante destacar,

que los demás compañeros salían de trabajar a las 6 o 7 de la mañana y llegaban al entrenamiento, la hora de este es desde las 8 am hasta las 11” (Joven 2 CS – HV).

Ahora, el compromiso que se va adquiriendo se ve reflejado en la constancia con que se llevan a cabo las actividades, para los integrantes de estos colectivos, este es un factor fundamental para incidir en el territorio y con las comunidades, en la medida en que, se llevan a cabo cada una de las acciones con disciplina, responsabilidad, respeto y puntualidad, los habitantes del barrio encuentran que se trata de un trabajo serio, en el que es viable participar, de este modo se construye una capacidad de acción colectiva que construyen los habitantes del barrio junto con los y las jóvenes de los colectivos, sobre la base de la confianza, normas de reciprocidad y compromiso cívico (Lechner, 2002). Así lo manifiesta uno de los integrantes de CAOS:

Algo que he venido aprendiendo en estos años es que, si en verdad uno quiere generar cambios sociales, por más pequeños que sean, el compromiso debe ser un factor fundamental, con el cual, demostrarás a la comunidad tu interés por ellos y ellas, esto con la puntualidad, debe ir de la mano para fortalecer la confianza entre la comunidad y el colectivo (Joven 2 CS – HV).

El establecimiento de estos lazos con la comunidad abre la puerta para que los habitantes de los barrios, se vinculen de manera más decidida con el proyecto de los colectivos y generar sentido de pertenencia. Así, por ejemplo, se encuentra que las familias se reúnen para realizar bazares, participan de las rifas para conseguir los uniformes, acuden a las jornadas de limpieza de la cancha o el terreno que hace sus veces, e incluso acompañan a sus hijos e hijas en los torneos que se hacen en otros lugares de la ciudad, participan de los recorridos, de los talleres, y se convierten en difusores de cada una de las actividades que propone la colectividad. Es así como:

El auto-sostenimiento para conseguir los materiales que requerimos, lo hacemos junto con los padres y madres de familia en realizar rifas, ventas de comida, bazares, bueno lo que se nos ocurra con ellos y ellas, eso sí hace parte también de cómo generar un tema por un lado de confianza y por el otro, el de poder apoyar unos y otros con la iniciativa (Joven 2 CS – E).

Así mismo, se va estableciendo en el imaginario social⁸ la idea de la recuperación del espacio público, la construcción de espacios comunes en los que cada uno y cada una es partícipe, lo que da paso a la cooperación social con unos objetivos comunes, los cuales se ven reforzados en cada una de las apuestas que se agencian desde las prácticas deportivas, los talleres complementarios y la educación popular.

Bajo esta línea argumentativa, en diálogo con las voces de los y las jóvenes es posible plantear que la configuración del Nosotros parte, por un lado, del reconocimiento de las necesidades vivenciadas en la cotidianidad de los sujetos que suscitan un primer impulso de acciones agenciantes para la transformación y, por otro lado, implica la creación de vínculos sociales y el fortalecimiento de lazos de confianza tanto al interior del colectivo como hacia la comunidad, dando paso a espacios de reconocimiento común.

Reconocimiento del orden social hegemónico

De acuerdo con lo esbozado anteriormente, la acción colectiva parte del reconocimiento de una necesidad que es común y se experimenta en la cotidianidad, de ella se plantean los primeros acercamientos desde los que se esbozan iniciativas comunes para afrontar las carencias vivenciadas. Ahora bien, dichas propuestas, ideas, proyectos y acciones no se materializan sobre la nada, por el contrario, su posibilidad de enunciación se encuentra en las condiciones históricas preexistentes. No obstante, ello no significa que toda creación o acción se encuentre determinada y no tenga opción de creación. Por el contrario, como plantean Laval y Dardot (2014).

Lejos de que este condicionamiento excluya la creación de lo nuevo, es por el contrario lo que lo hace posible. Y es que las condiciones que cada generación encuentra ya ahí no constituyen en absoluto un medio indiferente al que la acción del hombre no podría hacer nada más que conformarse de un modo pasivo. Porque [...] actuando en condiciones dadas, los hombres inciden sobre esas mismas condiciones de tal manera que plantean nuevas condiciones (p. 495).

⁸ Para Castoriadis, citado por Laval y Dardot (2014), lo imaginario consiste en “poner al día la dimensión propia de lo simbólico, relacionada no sólo con el lenguaje, sino más ampliamente con todo nuestro sistema de significaciones. Toda simbolización procede de lo imaginario, en la medida en que presupone la capacidad de ver en una cosa lo que no es o verla de otro que como es. Tal como él lo concibe, lo <<imaginario>> tiene dos dimensiones, la de lo instituido y la de lo instituyente” (p. 478).

De ahí que, para identificar las acciones creadoras en el marco de la colectividad se requiera del análisis de las condiciones dadas, pero, más allá de eso, de las maneras en que los y las jóvenes interpretan dichas condiciones, las apropian y desde ahí proponen acciones instituyentes de carácter político. Pues, para que de una acción colectiva se desprendan acciones políticas se hace indispensable el reconocimiento del orden social hegemónico imperante, puesto que, de éste se desprenden las apuestas contrahegemónicas que puedan agenciarse en la constitución del Nosotros en oposición a un Ellos (Mouffe, 2007).

En esa línea, los y las jóvenes observan en el hacer de sus prácticas como colectividad, que los territorios donde habitan las familias, poseen un bajo acceso a la educación, la salud y con mayor precariedad a espacios de recreación y deporte, a su vez, evidencian que existe una relación estrecha de esas carencias con los limitantes en el acceso a empleo y a vivienda digna; situación que se manifiesta también en la exclusión y marginalización en el acceso a la ciudad, así como la reproducción de prácticas violentas al interior de los hogares, principalmente contra las mujeres, los niños y niñas. Por ejemplo: en uno de los recorridos realizados por la localidad de San Cristóbal con los niños y niñas, uno de los jóvenes observa

Algunas situaciones con las que convivían los habitantes del sur, entre ellas estaban las fábricas de ladrillo en medio de los barrios residenciales, las casas armadas con pocos materiales a la orilla del cerro, las regulares vías de acceso; entre otras, son casos que nunca se tienen en cuenta y son de suma importancia para el desarrollo de la ciudad (Joven 5 CS – ETL).

La narración de esta experiencia pone de manifiesto no solo la importancia del reconocimiento del orden existente, en este caso, de la construcción de la ciudad en la relación centro-periferia, la desposesión de gran parte de los habitantes de la ciudad y la marginalización al interior de la misma, en la que se conmina a vivir en condiciones injustas, de pobreza y miseria, sin acceso siquiera a derechos fundamentales.

Además, pone de relieve un elemento trascendental a saber: la acción política no sólo apunta a la transformación de la exterioridad (del contexto, la conciencia de los niños, niñas participantes), sino también genera un efecto de autotransformación de los sujetos que la agencian. Esta observación se convierte en significativa para el joven que la narra, porque le permite comprender el entorno en el que se sitúa su iniciativa, su intención creadora y con ello le imprime potencia a la acción que pretende modificar dicha condición.

Ahora bien, uno de los espacios del territorio que los y las jóvenes reclaman en el derecho a habitar la ciudad, es el de las canchas de microfútbol, las áreas verdes para recreación como los parques y en general los espacios denominados como de carácter público, los cuales, de acuerdo con sus apreciaciones, en muchas ocasiones se encuentran subutilizados porque las bandas criminales y de expendio de sustancias psicoactivas se han apropiado de esos espacios, sin que el Estado haga algo para evitarlo, o en otras ocasiones son administradas por entidades de carácter privado, o dependen de la voluntad política del presidente de la Junta de Acción Comunal o del alcalde local de turno.

En una de las entrevistas con uno de los jóvenes vinculados a este colectivo se le preguntaba acerca de su relación con la Junta de Acción Comunal, ante lo que manifestaba que se había salido de ese escenario, porque no encontró mayor desenvolvimiento en su acción política, incluso manifiesta que es necesario que

Las juntas de acción comunal dejen de estar amarradas a los personalismos del presidente de la Junta, es que finalmente es el presidente de la Junta el que hace, deshace, manda y aprueba todo, entonces no vimos ese espacio de la junta de acción comunal como un espacio provechoso para este escenario (Joven 1 ECL – E).

Retomando el tema de los espacios públicos, vale la pena rescatar algunos de los planteamientos de Laval y Dardot (2014) respecto de la administración de los bienes públicos y los privados junto con la idea de bien común, la cual, a primera vista, es aquella que, los y las jóvenes de este colectivo estarían defendiendo como su apuesta política en el territorio. En primer lugar, para los autores, en el campo de lo jurídico los bienes corresponden a una cosa que puede ser apropiable, por lo tanto, un bien público es aquel que no es producido por el mercado y está orientado a la satisfacción de necesidades, por lo que, no se encuentra mediada por un pago individual, es decir que, a diferencia de los bienes privados, éstos no son exclusivos ni rivales porque

Un bien no exclusivo es un bien que no puede ser reservado por quien lo posee a aquellos que están dispuestos a pagar por él; un bien no rival es un bien o un servicio que puede ser consumido o utilizado por gran número de personas sin costo de producción suplementario, porque el consumo de uno no disminuye en nada la cantidad disponible para los demás (p. 161).

Para el caso que aquí ocupa, se estaría hablando de las canchas o espacios verdes como parques que se encuentran destinados a la recreación y ocio de los habitantes del barrio

que hacen uso de ellos. Estos a su vez, no son exclusivos, porque no es necesario pagar para acceder a ellos y no son rivales, porque el consumo de varias escuelas de fútbol por ejemplo o de varios niños o niñas jugando en las canchas, no implica el agotamiento del espacio para el disfrute de otras personas.

Ahora, lo que plantean los y las jóvenes es que estos escenarios a pesar de ser bienes públicos, o corresponder al espacio público, si se encuentran supeditados en muchas ocasiones a la administración de privados lo que limita el acceso libre de las personas, convirtiéndolos en exclusivos; en otros casos, no están administrados por terceros, pero si se establecen unas reglas que dificultan el uso y disfrute de los bienes. Por ejemplo, a través de la siguiente narración se puede comprender este aspecto:

Ahorita en el parque San Cristóbal está esa vuelta de Centro de la Felicidad⁹, se van a dar espacios de implementación donde se van a dar cursos, va a haber piscina, van a haber espacios de teatro, van a haber escuelas de fútbol, pero pues eso va a rodar bajo una lógica capitalista que nos prueba a nosotros incluso nuestro quehacer. Es muy curioso y creo, la verdad no estoy muy seguro, creo que todas las canchas, tienen una disputa, al menos dentro de las organizaciones sociales que ahí están, para los horarios (Joven 1 CS – TC).

También, siguiendo la lógica mencionada, los jóvenes perciben que:

Los espacios institucionales si bien algunos son como objeto de disputa, o sea que uno puede llegar allá y aprovecharlos de forma pública, una limitación bien grande es la voluntad política de la administración de esos espacios, dependiendo de la voluntad política de esos espacios pueden ver con buenos o con malos ojos un trabajo de una organización social que otras (Joven 3 CS – TC).

Estas dos narraciones aclaran cómo en la vida y la práctica del colectivo, se establece una relación particular de poder y limitación, existente entre la administración de los bienes públicos y el orden social establecido. En síntesis, como los dos jóvenes plantean, con facilidad, en muchas ocasiones los espacios públicos se convierten en escenarios para el aprovechamiento de carácter privado, quitándoles su característica de no exclusivos, ni rivales. Lo anterior, conduce a corroborar la tesis en la que se

⁹ Construcción de un espacio, dentro del parque de San Cristóbal para la ejecución de actividades deportivas y recreativas.

Pone de manifiesto que la propiedad pública no es una protección de lo común, sino una especie de forma <<colectiva>> de propiedad privada, reservada a la clase dominante, que puede disponer de ella a su antojo y expoliar a la población de acuerdo con sus deseos y sus intereses (Laval y Dardot, 2014: p. 19).

De ahí que, ante el análisis que los y las jóvenes hacen sobre la administración de los bienes y la propiedad pública manifestados en el espacio público, se proponga alejarse de esta forma de trabajo con la comunidad, para situarla incluso de manera antagónica a su propia proyección política. De este modo, plantean que la institucionalidad supone una limitante para el trabajo que realizan en sus territorios, por lo que, aunque se presenta algún tipo de articulación con estos escenarios, éste no es un condicionante para la acción. Así lo expresa uno de los jóvenes articulados con el colectivo CAOS:

Si bien nosotros hasta cierto punto podemos andar de la mano con la institucionalidad, pero no podemos esperar de ella, y es bueno ponerlo como limitante, que nos cubra en todo nuestro proyecto político, porque en nuestro proyecto político viene una transformación de la misma, una negación de la misma [...] por eso se habla de una lucha de poderes, por eso se habla de un escenario revolucionario, y en esa medida que se construya como una limitante, no es tanto un problema. Es un problema en la medida que no lo entendamos como limitante y creamos que podemos transformar o realizar nuestro proyecto político ahí, eso sí, sería bastante delicado (Joven 1 CS – TC).

Es importante centrarse en la comprensión del funcionamiento de los escenarios de carácter público, bajo la lógica capitalista y neoliberal en la que el Estado cambia de forma y función para responder a la competición capitalista mundial, dejando de lado la función de administración de una población, en pro de su bienestar para concentrarse en la imposición de leyes para orientarla hacia la mundialización. Así, se pone presente que la disputa no es, por tanto, la espera de la resolución del Estado con sus intervenciones neoliberales en los aspectos sociales, culturales o educativos, sino por el contrario, se encuentra en liberarlas “de sus límites burocráticos y someterlas a la actividad social y a la participación política de la mayoría” (Laval y Dardot, 2014: p. 19). En palabras de uno de los jóvenes:

Veo el espacio público en general, y eso responde a lo que decía a la manifestación territorial de poder, es decir, ¿es importante para la administración que haya espacios públicos en el sur de la ciudad? ¿es importante que haya parques, bibliotecas públicas? ¿es importante que haya zonas de recreación en el sur de la ciudad? O,

digamos en una lógica de reproducción del capital, más bien los mantenemos alejados para que no se puedan dispersar y se desarrollen otro tipo de actividades productivas [...] Entonces, yo creo, con el tema del espacio público, que nuestra función política es ir a [construir] espacios democráticos y sociales donde la reivindicación del espacio público, del derecho a la ciudad, de la manifestación del territorio, y en especial, de los derechos de los jóvenes y de los niños, se garanticen y se manifiesten en el territorio (Joven 1 CS – TC).

En ese sentido, la intervención de los y las jóvenes en los territorios por medio de los colectivos creados se concentra, al menos en uno de sus enfoques, en la emergencia de acciones políticas instituyentes en las que se pretende más allá de la apropiación o la tenencia de un espacio en particular, la lucha por la socialización de esos escenarios, de manera que su uso y propiedad sea colectiva, “que sean gratuitos, que sean impersonales, que sean de libre acceso para todo el mundo” (Joven 1 CS – TC). En últimas, se trata de establecer unos marcos de relaciones sociales y normativas que permitan la apropiación de los espacios por parte de los habitantes de los barrios, de manera que sean ellos quienes gestionen y compartan los escenarios recreativos, lo que implica no sólo la eliminación de la idea de propiedad privada sino también el cambio en los comportamientos y la construcción de nuevas subjetividades (Laval y Dardot, 2014).

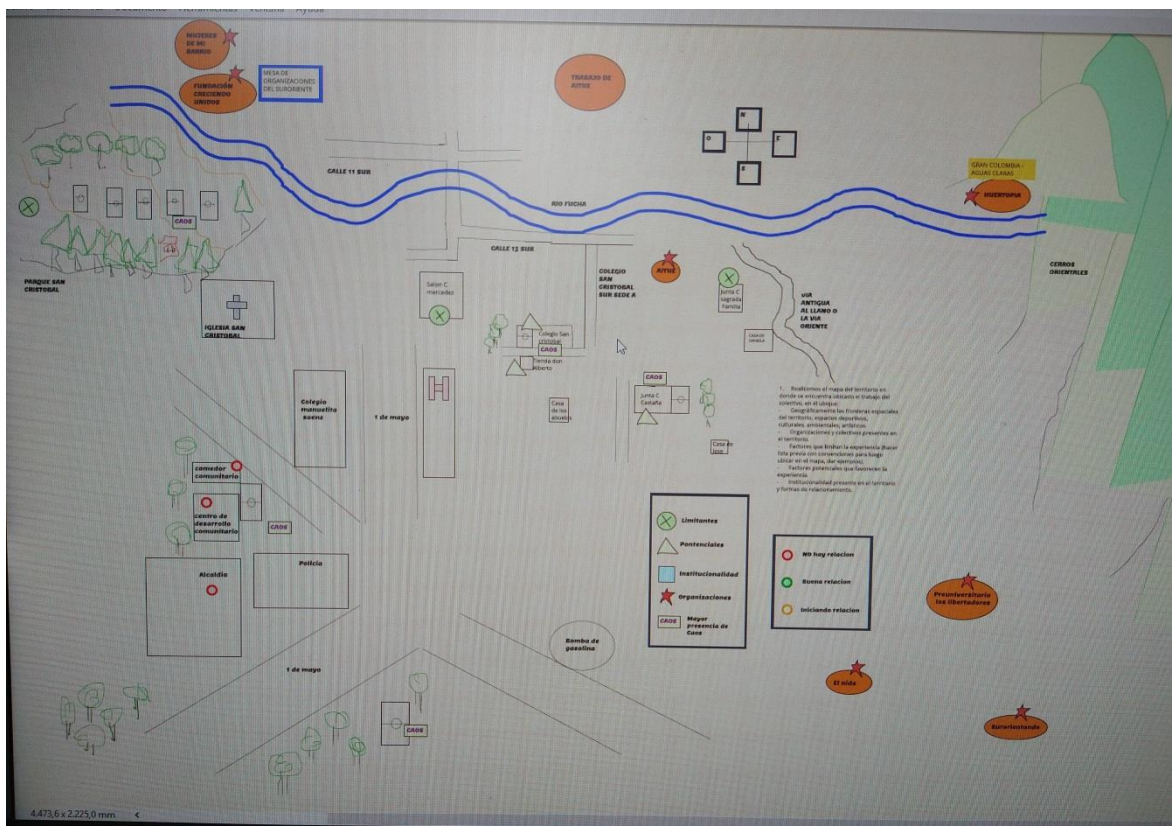
En esta instancia, es necesario resaltar que a lo largo de este apartado se ha insistido en que la configuración de las acciones colectivas, no implican necesariamente que se estén llevando a cabo acciones políticas de carácter instituyente. Aunque se ha visibilizado que para el caso del Colectivo CAOS, en el que se llevó a cabo la profundización del estudio; se ha construido un Nosotros basado en lazos de confianza y fortalecimiento de vínculos sociales, así como el reconocimiento del orden instituido para orientar la práctica política desde la estrategia de la educación popular materializada en la escuela de fútbol y de la escuela “sueño, ciudad despierta” – como se profundizará más adelante –, vale la pena reconocer, retomando algunos planteamientos de Vommaro, P. (2016) los modos como se señalan algunos elementos a los que puede atribuirse un carácter político a las acciones de un colectivo.

RELACIÓN ENTRE LOS PLANTEAMIENTOS DE VOMMARO Y LAS ACCIONES DEL COLECTIVO CAOS	
<i>ELEMENTOS SEÑALADOS POR VOMMARO</i>	<i>ACCIONES DEL COLECTIVO CAOS</i>
1. Producción a partir de la organización colectiva	Este colectivo lleva a cabo sus acciones a partir de un ejercicio organizativo en el que se tiene en cuenta la opinión de cada uno y cada una de las integrantes socializadas en los escenarios de construcción de plan de trabajo y balance del mismo. Así mismo, se construye junto con la comunidad en la elaboración de bazares, campeonatos, festivales, entre otros.
2. Grado de visibilidad pública (ya sea de un sujeto, de una acción o de una demanda).	<p>El grado de visibilidad pública es posible encontrarlo en los tres aspectos relacionados.</p> <p>a) Para el caso de los sujetos, los y las jóvenes van asumiendo responsabilidades que fortalecen sus liderazgos tanto dentro del colectivo como hacia afuera en la relación con otras organizaciones y con la comunidad en general, ello se refleja en la participación en comicios electorales como el edilato en 2019 o la participación activa e incidente en los comités locales de paro y las asambleas locales.</p> <p>b) En cuanto a las acciones se pueden ubicar tres niveles de participación: una barrial, otra local y nacional, en la barrial se visibilizan las ollas comunitarias, bazares, novenas populares, recorridos territoriales y los entrenamientos y jornadas de la escuela semanalmente. En lo local se encuentra la vinculación a las movilizaciones como el Primero de Mayo y el Paro Nacional de 2019, el trabajo articulado en las mesas de unidad de la localidad. Finalmente, a nivel distrital y nacional han contribuido en la elaboración de los Festivales Distrital y Nacional de la Juventud, así como en algunos ejercicios electorales como el del Plebiscito por el que se refrendó el Acuerdo de Paz en 2016</p>

	<p>o la Revocatoria al mandato de Enrique Peñaloza.</p> <p>c) Las demandas se orientan hacia la defensa del espacio público en la lógica de la apropiación desde lo común, es decir, por medio de la participación activa de la comunidad. También reivindican la defensa de los derechos humanos y el derecho a habitar la ciudad.</p>
3. Reconocimiento de un antagonista a partir del cual la organización adquiere el potencial político.	El antagonista está representado en la institucionalidad inicialmente. Pero más allá de esta, se sitúa en el modelo económico-político capitalista y neoliberal, entendido como orden social hegemónico.
4. Formulación de una demanda o reclamo que adquiera un carácter público y contencioso.	La demanda de carácter público se adquiere en la exigencia de consecución de derechos expresados en el espacio público, el cual se encuentra cooptado por la administración privada o estatal bajo la lógica capitalista, lo que limita su acceso.

Tabla 5: Elaboración propia; Relación teoría y práctica entre las acciones del colectivo CAOS y los planteamientos de Vommaro.

4.3. La acción política de los colectivos juveniles en el territorio: procesos de reterritorialización por el derecho a la ciudad



Descripción: Fotografía tomada del mapa elaborado por los y las jóvenes en el taller de Cartografía.

La ubicación geográfica en la que se desenvuelven las acciones políticas de los y las jóvenes dentro de la inmensa ciudad de Bogotá, es especialmente relevante porque de ésta se desprenden una serie de elementos nodales en la configuración de las subjetividades de quienes habitan y el lugar donde lo hacen, además, de este habitar se elaboran comprensiones acerca de las formas en que se construye la ciudad, el acceso que se tiene a ella y sus maneras de apropiación.

De tal suerte que la relación con el territorio resulta ser relevante en las posibilidades de agencia que los sujetos tienen, puesto que, como plantea Harvey citado por Herner (2009) *las relaciones de poder están siempre implicadas en prácticas espaciales y temporales*¹⁰ (Harvey, 1998: 250). Estas relaciones de poder son tanto materiales como simbólicas, ya que son el resultado de la producción de un espacio que se construye diferencialmente según vivencias, percepciones y concepciones

¹⁰ Cursiva tomada del original

particulares de los individuos y de los grupos y clases sociales que lo conforman (p. 165).

Por ende, es necesario establecer un puente entre la construcción del territorio, partiendo de las condiciones sociales, económicas y políticas bajo las que se ha configurado la ciudad y por consiguiente el barrio donde se centra la acción, con las elaboraciones que los mismos jóvenes han resignificado de dicha configuración, de manera que, a partir de esa relación se evidencien las propuestas creadoras e instituyentes en un ejercicio de re-territorialización y del espacio.

Construcción hegemónica de la ciudad: creación del territorio

Teniendo en cuenta los planteamientos de Harvey (2013) las ciudades en el modelo económico capitalista se han configurado a partir del desplazamiento y la desposesión de una alta proporción de habitantes, lo que, a su vez, se ha traducido en un desplazamiento masivo hacia las periferias bajo condiciones de vida precarias con limitaciones en el acceso a los derechos de la ciudad. Este despojo se ha llevado a cabo gracias a la especulación en el sector inmobiliario de la urbanización, poniendo en el centro de los problemas el acceso a la vivienda y con ella la construcción y planificación de los barrios, de manera desigual y desproporcionada.

De ahí que la relación centro-periferia establecida, no está supeditada necesariamente a la ubicación en el espacio geográfico de manera tácita, es decir, más que una ubicación específica en el mapa, lo que plantea es una relación social caracterizada por accesos desiguales a los beneficios de las condiciones urbanas, así como a procesos de socialización distintos. Así

Los resultados de esta creciente polarización en la distribución de la riqueza y el poder están indeleblemente grabados en las formas espaciales de nuestras ciudades, en las que van condensando progresivamente fragmentos fortificados, comunidades cercadas y espacios públicos privatizados bajo una vigilancia constante (Harvey, 2013: p. 36).

Lo planteado por Harvey se refleja en las palabras de uno de los jóvenes vinculados al colectivo CAOS, donde refiere que

La relación entre la ubicación geográfica con las poblaciones humanas que viven en las zonas periféricas determina en cierto modo el acceso a determinado conjunto de derechos. No es lo mismo una persona que vive en la periferia a una que vive por ejemplo en el centro, incluso si son de la misma clase social, voy a hablar desde la experiencia, no es lo mismo vivir en el barrio la Perseverancia donde me queda cerca la Universidad Distrital, el parque Nacional, un montón de museos y bibliotecas a vivir en Usme, San Cristóbal o Ciudad Bolívar, son cosas muy distintas que van a marcar, de alguna manera, que la persona tenga espacios de socialización y, por ende, cierto acceso a productos culturales que va creando la ciudad (Joven 4 CS – TC).

Retomando estas palabras y de acuerdo con la discusión grupal que se llevó cabo en un taller de cartografía, la ubicación del colectivo permite evidenciar las problemáticas que pueden presentarse en relación con su propia localización espacial: en primera medida se ubican en una de las montañas de la ciudad donde se asienta gran parte de la población marginada del desarrollo de la ciudad. Esta se divide en tres partes: alta, media y baja, ello marca un elemento central en el acceso a derechos, particularmente a los de recreación y deporte, ya que en la parte baja se concentran principalmente las canchas adecuadas para la práctica deportiva, en cambio en las partes altas solo hay parques de bolsillo¹¹. Además, a medida que se va ascendiendo en la montaña se evidencian de manera más notoria la desigualdad social y las precarias condiciones de vida en las que viven sus habitantes. Para el caso de San Cristóbal éste se encuentra cerca al centro y a los cerros orientales, sin embargo, su ubicación territorial y política desde el sur sugiere una manifestación histórica del poder, en la distribución periférica de la ciudad.

Siguiendo los planteamientos de otro joven:

San Cristóbal es una localidad montañosa en su gran porcentaje geográfico, pero también hay un gran porcentaje que es una zona baja [...]. Hemos observado que la localidad la dividen en tres: San Cristóbal alta, San Cristóbal media y San Cristóbal baja, [...] en esa división se logra ver varios aspectos [diferenciales] desde lo socioeconómico. Es muy diferente por ejemplo el 20 de julio o la zona de Villa Javier que hacen parte de la zona baja de la localidad, trabajar con estas familias, donde la

¹¹ En Bogotá se caracterizan los parques construidos por los Fondos de Desarrollo Local de las Alcaldías Locales y por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, de acuerdo con su tamaño y equipamientos, como parques de bolsillo, parques vecinales y parques zonales o metropolitanos, el primero es el más pequeño, el segundo tiene una extensión media y el último es de gran amplitud.

comunidad puede tener una capacidad económica un poco más alta, si se puede decir así, que [...] las comunidades que habitan en la parte alta de la localidad, allí las familias no tienen una capacidad económica tan alta, sino que ganan, muchas veces, menos de un mínimo. [También en el acceso a espacios públicos y recreativos] se empiezan a generar ciertas diferencias porque por ejemplo la necesidad de los espacios recreo deportivos o de educación, más allá de lo formal, en la parte alta de la localidad son mucho más necesarios que en la parte baja. [...] En la parte baja de la localidad, se tiene por ejemplo el parque San Cristóbal que es un parque con una gran [extensión] de zona verde para generar esas acciones [recreativas o deportivas], en cambio en la parte alta no encontramos espacios así, más allá de los parques de bolsillo (Joven 2 CS – TC).

El análisis que ellos y ellas realizan sobre su territorio, las desigualdades sociales que encuentran y las relaciones que establecen entre la ubicación y el acceso a la ciudad se traduce en una forma de crear el territorio y por lo tanto de habitarlo, de vivirlo. Lo anterior, es posible en la medida en que como plantea Deleuze y Guattari citado por Herner (2009) “el territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación fichada sobre sí misma. Él es un conjunto de representaciones las cuales van a desembocar, pragmáticamente, en una serie de comportamientos, inversiones, en tiempos y espacios sociales, culturales, estéticos, cognitivos” (p. 166).

De este modo, la creación del territorio se manifiesta en el movimiento incesante entre los procesos de territorialización y reterritorialización (Guattari y Deleuze citado por Herner, 2009); esto es, en la relación dialéctica entre el orden social establecido (instituido), su comprensión y crítica por medio de la acción política para su transformación, en un escenario eventualmente instituyente.

De este modo, se identifica la construcción de la ciudad analizada por Harvey (2013) en la vivencia cotidiana de sus habitantes, quienes encuentran que entre más lejos se encuentren del centro y en perspectiva hacia el sur, el acceso a la ciudad es mucho más limitado y precario, es más, esas diferencias se acentúan dentro de una misma localidad en la medida en que se van alejando de las partes planas o bajas hacia las zonas montañosas, las condiciones de precariedad se hacen más notorias:

Nuestra ocupación en el sur de la ciudad, en la localidad, parte de una manifestación histórica de lo que es el poder, desde el poblamiento, desde donde nos ubicamos,

desde donde están incluso los espacios de masas u organizaciones políticas trabajando, responden a unas necesidades históricas y también responde a esas manifestaciones de poder que se han generado. Está bien que, sí, estamos cerca del centro, al menos geográficamente, pero, históricamente somos parte de la periferia, y en esa medida eso también dota de ciertas características sociales, económicas, políticas a la gente a la cual le llegamos (Joven 1 CS – TC).

Ese proceso de comprensión del territorio, la ubicación geográfica que lo enmarca y las relaciones sociales que se entretajan en él dibujan los cimientos sobre los que se edifican las apuestas de transformación, los que no determinan la estructuración de las acciones, pero sí delimita sobre lo que se puede construir. Dicho reconocimiento de lo instituido abre la puerta a las resignificaciones y construcciones simbólicas que sobre el territorio los y las jóvenes han elaborado, aspecto que será abordado en el siguiente apartado.

Construcciones simbólicas acerca del territorio: del cuestionamiento a la oportunidad para la acción política

El hecho de estar ubicados muy cerca a los cerros, primero se respira otro aire y creo que la comunidad puede atender en sí este aspecto más ecológico, más rural, a su preservación le da más importancia que otros sectores que no están tan cerca y que no los sienten tan propios (Joven 9 CS – TC).

Esta cita es tomada de uno de los escenarios de discusión con el colectivo CAOS durante la realización de la cartografía, allí, se sitúa como una oportunidad la ubicación geográfica del colectivo. Su cercanía a los cerros orientales les permite no sólo estar en presencia de un ambiente más tranquilo y menos contaminado, sino que da paso a la organización de luchas colectivas en torno a la preservación de los cerros y las problemáticas de corte ambiental.

Es así, como existe la posibilidad de articulación de los habitantes de un barrio, sector o localidad frente a un objetivo común, por medio de la acción colectiva, es factible si, además de los lazos de confianza y el estrechamiento de vínculos sociales, se establece una relación de pertenencia con el territorio, expresada, por un lado, en la memoria histórica de los primeros pobladores y constructores de los barrios y por otro lado, en la cercanía y

apropiación de los cerros cercanos, la cancha donde se efectúa la práctica deportiva o el salón comunal en el que se llevan a cabo las jornadas de educación popular.

Esa relación de pertenencia es viable porque el territorio lejos de ser un objeto o una cosa, “es un acto, una acción, una relación, un movimiento concomitante de territorialización y desterritorialización, un ritmo, un movimiento que se repite y sobre el cual se ejerce un control” (Herner, 2009: p. 167). Ese incesante movimiento abre paso a las fisuras, las líneas de fuga desde las que se promueve una ruptura con la creación inicial del territorio – la figura instituida y aprehendida por los sujetos – para dar lugar a una comprensión y apropiación distinta desde la que emergen acciones creadoras.

Lo anterior se evidencia en las siguientes líneas de fuga que los y las jóvenes encuentran relevantes en el agenciamiento de su trabajo en el territorio:

- a) Como se mostró al inicio de este apartado, las luchas ambientales pueden ser fructíferas por la cercanía a los cerros orientales y a una extensa zona rural con presencia de un páramo. En este sentido, no sólo se trata de la conservación de los cerros sino también de una disputa por el desarrollo sostenible de los mismos, lo que va en contra de las pretensiones de expansión urbana y de construcciones de grandes obras de infraestructura. En el caso del colectivo CAOS se llevan a cabo recorridos ecológicos por algunos de sus senderos o parques como el Entre Nubes en los que se generan espacios de sensibilización frente a la importancia de la conservación de ambientes naturales para la salud de los habitantes de la ciudad.
- b) La ubicación en la zona media de la localidad significa un espacio privilegiado para llevar a cabo su trabajo político, porque existe una relativa cercanía y acceso a los espacios recreativos ubicados en la parte baja, ello sugiere una disputa diferenciada a la parte alta, porque no sólo consiste en la exigencia de espacios recreo-deportivos amplios, sino también en la resignificación de los que ya existen como bienes comunes.
- c) La relación entre la ubicación geográfica y la población que allí habita y se vincula a las propuestas del colectivo, implica un consumo diferenciado de bienes culturales determinado por el acceso limitado y casi vedado a espacios como museos, teatros, cinemas, bibliotecas, universidades, entre otros, lo que incide en la adquisición de capital cultural, y por consiguiente, en las comprensiones y relaciones que se construyen con el

entorno, de manera que, los y las jóvenes se proponen elevar el nivel de conciencia de los niños, niñas y jóvenes respecto de la consecución de derechos.

- d) La territorialidad que se construye a través de las acciones políticas que las organizaciones sociales, promueven, por un lado, la adquisición de identidad con los espacios en los que se agencian y, por otro lado, el establecimiento de luchas y disputas que trascienden con el tiempo, pero que, además en un efecto de reciprocidad, no sólo caracterizan el territorio sino también a las propias organizaciones y colectivos (Joven 4 CS – TC) en un ejercicio doble de transformación a saber: del territorio y los sujetos implicados en él, lo que conduce a una suerte de politización.

En este sentido, Como señala Vommaro, P. (2016):

Esta politización de la vida social y cultural genera una transformación en las relaciones entre la política y el espacio en el cual es producida. Así, el espacio socialmente producido, concebido como un entramado de relaciones sociales, deviene territorio. Política y espacio establecen, entonces, un vínculo recíproco por el cual la política puede interpretarse como una producción territorial y el territorio como una producción política (p. 14).

En suma, los agenciamientos presentes en las acciones políticas que los y las jóvenes llevan a cabo a través de los colectivos creados en sus barrios y localidades, propician espacios para la politización de los territorios a la vez que el territorio otorga el carácter político a las iniciativas en una acción dual, en la que no sólo se afecta el entorno y a sus habitantes sino también a los sujetos protagonistas de estas. Cada una de las iniciativas y apuestas de transformación que agencian se encuentran cimentadas en el análisis, comprensión y resignificación de los contextos políticos, económicos, sociales y culturales, desde los que se enmarcan las propuestas de intervención y proyección política.

4.4. Acciones instituyentes

“Con el poder instituyente que nosotros tenemos crear instituciones que vayan creando una nueva hegemonía” (Joven 4 CS – TEP)

Se parte de esta cita retomada de uno de los escenarios de discusión con los y las integrantes del colectivo CAOS, porque pone de presente una de las conclusiones a las que

se llega, luego de un espacio nutrido de intervenciones en torno a la política, el carácter político de las acciones del colectivo en relación con otras organizaciones sociales presentes en el territorio, pero, sobre todo alrededor de los objetivos que se han trazado para la transformación social partiendo del reconocimiento del contexto histórico, económico y político que delimita el orden social hegemónico establecido.

En ella se mencionan tres palabras articuladoras de este apartado: instituyente, instituciones y hegemonía. En primera medida es necesario ubicar de manera general qué se entiende por política no sólo de la mano de los autores y teóricos sino también desde las voces de los y las jóvenes, quienes desde las interpretaciones que han elaborado de este término, trazan los objetivos y el camino para hacer de su acción colectiva una acción política, o más bien, para encontrar en la acción colectiva, los objetivos y acciones de carácter político que agencian. De este modo, se visibilizan dichas acciones con el fin de profundizar en la escuela de futsal y la propuesta educativa: “sueño, ciudad despierta”, prácticas impulsadas desde la educación popular, haciendo énfasis en la praxis instituyente y el imaginario social constitutivos del principio político de lo común.

Es entonces, donde se enmarca la discusión alrededor de lo político, en torno a debates frente a la organización de la sociedad, la respuesta de los ciudadanos ante esta y las formas de deliberación individual y colectiva sobre las que se toman decisiones frente al devenir de los sujetos. En ese marco Mouffe (2007) establece una diferenciación entre lo político y la política, el primero corresponde a la dimensión antagonista y conflictiva constitutiva de las sociedades humanas, por su parte la segunda hace referencia al conjunto de prácticas e instituciones sobre las que se crea un determinado orden social para organizar la conflictividad de “lo político”.

Esta distinción resulta relevante porque permite inquirir acerca, no sólo de la forma en que se entiende lo político en los colectivos, sino que además posibilita la indagación respecto de las acciones específicas que atienden a un cambio en las instituciones establecidas, puesto que, se entiende que estas no son estáticas ni permanentes, por el contrario, al ser construcciones sociales que los mismos sujetos han elaborado, son susceptibles de ser modificadas o reemplazadas por otras. Así lo plantea Mouffe (2007)

El concepto de hegemonía constituye la noción clave para tratar la cuestión de “lo político”. El hecho de considerar “lo político” como la posibilidad siempre presente

del antagonismo requiere aceptar la ausencia de un fundamento último y reconocer la dimensión de indecidibilidad que domina todo orden [...], requiere admitir la naturaleza hegemónica de todos los tipos de orden social y el hecho de que toda sociedad es el producto de una serie de prácticas que intentan establecer orden en un contexto de contingencia (p. 24).

Para los y las jóvenes de este colectivo el carácter contingente y alterable del orden social es fundamental, porque le da viabilidad a la construcción de proyectos políticos contrahegemónicos, que apunten a una transformación de dicho orden por medio de la creación e impulso de nuevas instituciones. Para ejemplificar tal consideración se presentan a continuación algunos de los argumentos de ellos y ellas, cuando se les pregunta acerca de por qué son políticas las acciones que realizan:

Entiendo la política como la disputa social en el espacio en el cual uno vive [...] nuestra intencionalidad, como nosotros la enunciamos, es política [...] consideramos que el deporte es un acto político, no sólo por el tema de que sirve para que las personas se encuentren en espacios de manera saludable, sino también como una forma permanente de dar algún tipo de contenido político a los espacios en los que estamos [...] Nosotros le damos un poco de trascendencia a ese ejercicio, por ejemplo, lo que hablábamos de los bienes comunes, vemos la cancha de fútbol en nuestro relacionamiento con los niños y las niñas, la cancha como un bien colectivo que no es negociable, que no mercantilizamos de ninguna manera, sino que su apuesta es por encontrar nuevas formas de relacionarnos entre los seres humanos, es decir, ese es el trasfondo de la actividad cultural, social y deportiva que nosotros realizamos en la cancha (Joven 4 CS – TC).

Este planteo ubica, primero, que la acción se centra en la disputa por el espacio en el que se habita – el territorio representado en el barrio –, ello muestra el carácter antagónico de la sociedad. Esa disputa se concentra, por un lado, en comprender el deporte no sólo como una herramienta para la recreación de los cuerpos y la salud de estos (concepción hegemónica), sino también como un acto político desde el que se pueden movilizar conversaciones y formas de relacionamiento diferentes entre los niños, niñas y jóvenes – como se ampliará en el siguiente apartado – y, por otro lado, pone de relieve la necesidad de resignificar los espacios públicos en los que se lleva a cabo la práctica deportiva como bienes comunes que no pueden ser mercantilizados.

Ahora bien, para hacer conscientes los objetivos políticos que se persiguen con cada una de las acciones que agencian, plantean que es necesario tener un proyecto político macro sobre el que se ejecutan las iniciativas, este proyecto político puede estar vinculado al de algún partido político o puede ser movilizadado por organizaciones sociales sin adherencia partidaria. En este caso el colectivo resalta la importancia de hacer parte de un partido político para su accionar, pues, encuentran en él, el horizonte de sentido de sus prácticas y de las expectativas de transformación.

De acuerdo con dos jóvenes, el carácter político del colectivo viene dado principalmente por esa vinculación partidaria: “Nosotros como miembros de la Juventud Comunista y pertenecientes a la Unión Patriótica decimos que nuestra organización, de alguna forma es política, porque trabajamos temas políticos dentro de la localidad, y abiertamente hacemos política como partido político” (Joven 3 CS – TC). Por lo tanto, los fines, las acciones y la lectura de la realidad configura una perceptibilidad política, por ejemplo, manifiestan que:

Nosotros como organización política le apostamos a la integración de esas complejidades del ser humano con unos objetivos particulares frente a la localidad, la comunidad de San Cristóbal, y esto pensado de forma articulada, que esto no lo hacen necesariamente todos los colectivos, con un proyecto político más amplio de un alcance mucho más extenso, que solo el trabajo en comunidad. En mi experiencia reciente en CAOS, siento que [...] la integración con el proyecto del partido, con el proyecto de la UP, es la estructura y son las organizaciones con las que se avanza en la parte política. CAOS [...] de acuerdo con la comunidad con la que trabajamos, tiene unas formas particulares [de trabajo], que no necesariamente son las mismas de la organización partidaria, [pero en ellas se] concreta el diálogo entre ese proyecto político con los sujetos políticos, hombres y mujeres que hacen parte de la comunidad en la que trabajamos (Joven 8 CS – TC).

Ahora, aunque la vinculación al partido político es relevante, no niegan que la acción política se agote en este, sino que se complementa con otras acciones no partidarias en las que coinciden con otras organizaciones sociales

Hay organizaciones que son puramente deportivas y hay otras que son puramente políticas como la Colombia Humana y otras netamente sociales como IMPAO. Pero, hay organizaciones como Estrellas de Casa loma que es deportiva, política y social al mismo tiempo [...]. Nosotros a nivel social tenemos todo el componente del trabajo

comunitario que se tiene en la localidad, no solamente hablando del barrio sino de todo el territorio (Joven 3 CS – TC).

Es decir, que esa disputa [política y social] no siempre se da en el marco de los partidos políticos, hay muchas organizaciones de carácter político que no están asociadas o afiliadas a partidos políticos, incluso creo que son mayoría en término de las organizaciones que uno ve, es decir, que en su actuar social reivindican un conjunto de derechos (Joven 4 CS – TC).

Entonces, lejos de oponer una forma de organización social a la otra, de lo que se trata es de impulsar proyectos políticos que consoliden apuestas que generen procesos de identificación colectiva en las personas, de manera que se sientan representadas y convocadas a participar y movilizarse. Siguiendo a Mouffe (2007)

La movilización requiere de politización, pero la politización no puede existir sin la producción de una representación conflictiva del mundo, que incluya campos opuestos con los cuales la gente se pueda identificar, permitiendo de ese modo que las pasiones se movilen políticamente dentro del espectro del proceso democrático (p. 31).

En ese orden de ideas, desde el colectivo CAOS se proponen a partir de la escuela de futsal y la propuesta educativa “sueño, ciudad despierta”, movilizar, entre otros, los siguientes objetivos políticos¹²:

RELACIÓN ENTRE LO INSTITUIDO Y LO INSTITUYENTE DENTRO DEL PROYECTO POLÍTICO DEL COLECTIVO CAOS	
<i>ESTADO ACTUAL DE COSAS (lo instituido)</i>	<i>PROPUESTA DE AGENCIA Y TRANSFORMACIÓN (lo instituyente)</i>
Los escenarios de participación institucionales como las Juntas de Acción Comunal se encuentran cooptados por la lógica clientelar con el sistema parlamentario.	Resignificar estos escenarios de participación, vinculándose a las Juntas de Acción Comunal y utilizando los salones comunales con actividades propuestas desde el escenario de educación popular, de manera que se impulse la

¹² Es importante mencionar que en la tabla que aquí se presenta, se exponen los objetivos generales que surgen de la conversación del taller de cartografía. En el numeral 1 y 2 de este capítulo se analizan en extensión otros elementos centrales de las apuestas instituyentes que los y las jóvenes de CAOS han venido agenciando en su práctica política, los cuales, recogen estos tres elementos, pero ahondan en otros más.

	lógica del bien común y la organización comunitaria.
Las canchas de microfútbol se encuentran sin intervención estatal con programas para la actividad física y las prácticas recreo deportivas, por lo que están subutilizadas o a merced de bandas de microtráfico.	Apropiación del espacio público por medio de la práctica deportiva en el que la comunidad se vincule no sólo en el ejercicio deportivo, sino también en la intervención, protección y defensa de las canchas.
La visión que se tiene de los infantes está basada en la perspectiva del cuidado, la protección, la corrección y un lugar de no saber, situación que limita su participación vinculante e incidente.	Hacer propuestas de participación para los niños, niñas y jóvenes, por medio, de la metodología implementada en la educación popular, de manera que se modifique la modalidad de participación simbólica a una incidente en la que el acceso a derechos se impulse desde la participación y no desde la transacción mercantil.
El joven es visto como un sujeto que debe ser controlado, vigilado, regulado, empleado o escolarizado, puesto que por su “condición de rebeldía” puede ocasionar daño en la sociedad o entorpecer la transición hacia la adultez. Ello ha generado que se produzca una imagen de un sujeto peligroso, desocupado, altanero, desafiante, rebelde, carente, etc.	Reivindicar la vida juvenil y sus expresiones culturales, artísticas, deportivas y sociales, de manera que se resignifique el lugar del joven en la sociedad.

Tabla 6: Elaboración propia: descripción de los hallazgos en el taller de cartografía en grupo de discusión, respecto a lo instituido y lo instituyente para la organización CAOS.

Cada uno de estos objetivos políticos se materializan en la propuesta del colectivo, en la que toman como base la educación popular, desde la que se desprende un proceso de formación deportiva y un proceso de acompañamiento educativo en clave de las necesidades académicas de los niños y niñas participantes. En ese marco, la educación popular cobra especial relevancia porque desde ella es posible visibilizar la praxis, la acción social, los saberes locales y populares colocándolos en relación con la teoría, dando paso así a la producción de “conceptualizaciones derivadas de estas prácticas y a mostrar en su interior la

cualidad de la relación que se produce en ellas, al mismo tiempo que se generan dinámicas sociales de transformación de procesos, instituciones, estructuras mostrando que ella modifica realidades y empodera colectivos y subjetividades” (Mejía, 2011: p. 33).

Además, a través de estas acciones se evidencia la manera en que se reconoce el poder instituyente de los sujetos (los y las jóvenes) para producir desde “lo imaginario” otras formas de organización de la sociedad, puesto que, dicho orden procede de lo simbólico y de las significaciones que los seres humanos elaboran en relación con su entorno y con otros sujetos, de manera que, como plantea Castoriadis, citado por (Laval y Dardot, 2014) “Toda simbolización procede de lo imaginario, en la medida en que presupone la capacidad de ver en una cosa lo que no es o verla de otro modo que como es” (p. 478).

Una vez se simboliza la imagen de la cancha, el salón comunal, el fútbol, la infancia o la educación de un modo que no es, es decir, diferente a lo ya instituido, a las significaciones e instituciones ya establecidas, pero partiendo de estas, se pone en acción el hacer, esto es la praxis instituyente, que consiste en la consecución consciente de objetivos en el ejercicio de la política, basándose en las condiciones dadas, la cual permite que los sujetos incidan sobre ellas y así propongan nuevas condiciones.

4.4.1. Fútbol popular: excusa y estrategia para la apropiación del espacio público como bien común

“Por suerte todavía aparece en las canchas, aunque sea muy de vez en cuando, algún descarado carasucia que se sale del libreto y comete el disparate de gambetear a todo el equipo rival, y al juez, y al público de las tribunas, por el puro goce del cuerpo que se lanza a la prohibida aventura de la libertad”

Eduardo Galeano

El fútbol ha sido una de las prácticas deportivas que más se ha extendido por el mundo y en particular, por las tierras del nuevo continente Latinoamericano. Este, a pesar de su raíz británica, burguesa y elitista, logró impactar de tal forma en los pobladores de Suramérica que comenzó a ser imitado, apropiado y modificado por ellos. El deporte moderno se originó en el siglo XIX teniendo como características principales la sistematicidad y organización, estuvo acompañado de la creciente globalización de finales de ese siglo, significó para el

Cono Sur una integración en el mercado mundial, una acelerada urbanización y un proceso migratorio interno, además de agregar nuevos elementos al proceso de hibridación cultural que se venía dando (Rinke, 2007).

El fútbol arribó junto con los comerciantes, marinos y empresarios europeos, principalmente ingleses, a finales del siglo XIX.

Los primeros fueron los empleados de comercio y los técnicos ingleses, en momentos en que Inglaterra era la potencia hegemónica en Latinoamérica. Como ha mostrado Christiane Eisenberg (1999) para el caso de Alemania, también la historia temprana del fútbol en Latinoamérica es una historia de transferencia cultural, que fue parte de la primera ola de globalización y de la integración de Latinoamérica en el mercado mundial capitalista (Rinke, 2007: p. 87).

De este modo, las oligarquías dominantes del continente encuentran en el deporte inglés características loables de ser resaltadas para inculcar en la juventud, tales como la disciplina y el cultivo del cuerpo, así como la fuerza que en él se imprime todos valores dignos de resaltar en la masculinidad. Además, imitar este deporte representaba alcanzar la civilización y alejarse de la barbarie que asumían como propia de los pueblos latinoamericanos (Rinke, 2007). De tal suerte que este deporte se convierte en un elemento más de exclusión social y reproducción de prácticas machistas, racistas y clasistas.

Con todo, las clases populares no permiten que el fútbol continúe siendo exclusivo de una clase social, con el pasar del tiempo comienzan a practicarlo en las barriadas, playas o potreros, desde allí le inscriben su propio sello, “la destreza, el virtuosismo, la picardía y la capacidad de improvisación propias del futbolista sudamericano tienen su origen, justamente, en la práctica libre del fútbol como juego, teniendo como escenario la calle y el erial” (Santa Cruz, 1998: p. 7). De ahí que, en algunos países como Chile, Argentina, Uruguay y Brasil comiencen a crearse clubes de fútbol *amateur*, en el que prima la organización comunitaria y social en defensa del juego supeditado al espectáculo y la mercantilización.

El caso de Colombia es diferenciado, porque aquí no se presentó la creación de clubes como en otros países del continente, pero, ello no significa que el fútbol no haya sido y sea un elemento trascendental en la organización colectiva en los barrios de las ciudades, dado que como dice una de las jóvenes:

Este deporte se puede jugar en una calle, en un potrero, donde sea, de hecho, en lugares donde hay población muy expuesta o vulnerable se juega con bolas de trapo,

entonces, sobre acceso y poder practicarlo se puede hacer en todas partes. Por ese lado es esencialmente popular (Joven 8 CS – TFP).

Lo anterior es posible, particularmente porque este juego cuenta con al menos cuatro características que facilitan su masificación y eficacia como movilizador de las comunidades:

- Su sencillez: el fútbol se puede jugar en cualquier lugar. No es necesario un equipamiento caro ni siquiera una pelota. Las reglas del juego son en general sencillas [...].
- Su énfasis en lo corporal [...].
- El entusiasmo y la emoción que provoca: esto se expresa sobre todo en la vivencia de la masa, la cual puede ser interpretada como una gran vivencia de comunidad. Al mismo tiempo, el fútbol, en la acepción de espectáculo que le da Elías, tiene también una función de válvula de escape para el exceso de agresividad.
- Su carácter de ritual: a través de las repeticiones semanales de partidos e idas al estadio, del ritmo anual de los torneos, de los cantos y la vestimenta estandarizada de los hinchas ejercitan formas de comportamiento colectivo que tienen gran poder de fascinación (Rinke, 2007: p. 85).

Ello permite comprender por qué el fútbol se convierte en una opción viable para acercar a la comunidad hacia la construcción de acciones colectivas en las canchas o espacios de zona verde de los territorios. Adicionalmente, este marco analítico entabla un puente de diálogo con las concepciones que los y las jóvenes de CAOS han venido elaborando en torno al fútbol, teniendo en cuenta sus experiencias previas a la vinculación colectiva y la resignificación que hacen del mismo luego del trabajo dentro del colectivo:

CONCEPCIONES PREVIAS A LA VINCULACIÓN CON EL COLECTIVO SOBRE EL FÚTBOL Y TRANSFORMACIONES POSTERIORES	
<i>EXPERIENCIAS PREVIAS</i>	<i>VINCULACIÓN A CAOS</i>
Práctica en la infancia: algunos de ellos y ellas cuando eran niños practicaron el fútbol, unos en los colegios – de corte masculino – y otros en los barrios con sus amigos. Este acercamiento y práctica reiterada permitió que se fuera creando un	La imposibilidad de vinculación a algún club deportivo en la infancia estimuló la iniciativa de propiciar un espacio de formación deportiva en futsal para que otros niños y niñas que tampoco tienen como

relacionamiento con el deporte que despertaba emociones y pasiones intensas, además de crear hábitos y disciplina.	acceder a estos clubes, pudieran hacerlo sin costo.
Vínculo con las familias: el acercamiento al fútbol se llevó a cabo por medio de la tradición familiar, bien sea porque sus padres o madres lo practicaban o porque se convertía en un escenario de reunión familiar en la que observaban los partidos de fútbol de la selección Colombia o del equipo local de preferencia.	El fútbol se convierte en una herramienta de vinculación con la comunidad y las familias de los niños y niñas que hacen parte de la escuela de futsal. Con este deporte la relación con la comunidad es más fluida y cercana porque hace parte de la cotidianidad de un número importante de familias colombianas, principalmente en estos barrios periféricos.
Promotor de relaciones sociales: el encuentro deportivo en el barrio o la observación del partido como espectador a través de la televisión o desde la tribuna, propició espacios de encuentro con otras personas en las que se crearon lazos de confianza y amistad.	En la escuela de futsal se estimulan formas de relacionamientos distintas en los niños, niñas y jóvenes, en las que prime el cooperativismo, la solidaridad, el juego limpio, más que la competencia. Además, a través de él se abren diálogos para la resolución de conflictos.
Actividad recreativa: el fútbol también se convierte en un juego, casi que exclusivo, en los espacios de esparcimiento cuando eran niños – principalmente – más que de las niñas, gran parte de las horas de ocio las dedicaron a este juego, más que a otras actividades.	El estímulo a la práctica deportiva por medio del futsal permite también que los niños y niñas, actualmente, exploren estas actividades que se han venido dejando de lado en los espacios de ocio, porque se han visto copadas por otras como los videojuegos. Entonces, la escuela se propone como alternativa para esos espacios de recreación.

Tabla 7: Elaboración propia. Hallazgos en el taller sobre la Escuela de Futsal en grupo de discusión.

Ahora bien, aunque el colectivo CAOS escoge la creación de la escuela de futsal para llevar a cabo sus objetivos políticos, sociales y comunitarios, esta no se detiene en la enseñanza de habilidades físicas para la práctica deportiva, sino que se retoma como excusa y herramienta para movilizar otros elementos en la articulación fútbol – trabajo comunitario, como proceso educativo. Teniendo en cuenta la facilidad que hay de encontrar una cancha en cada barrio y lo interiorizado que se encuentra el fútbol como juego y como deporte en las clases populares. Así lo manifiesta uno de los jóvenes:

[Existe una] facilidad para encontrar una cancha así sea en tierra en cada barrio. En el momento en [que comenzamos con] CAOS uno de los debates era qué vamos a hacer, cuál va a ser la herramienta con la que nosotros vamos a entrar a la comunidad. En medio de ese análisis observamos que, acá en el barrio donde nosotros trabajamos, una de las pasiones es jugar futsal, micro, jugar en la cancha, ya que, por su fácil acceso ha permitido que se interiorice más en la comunidad (Joven 2 CS – TFP).

De este modo, avanzan en la propuesta de la escuela de futsal orientándola hacia lo que han denominado *fútbol popular* en oposición al *fútbol mercantil* y de espectáculo. Esta perspectiva y apuesta instituyente se centra en los siguientes elementos de transformación en la imagen social del fútbol instituida:

- Transformación en las formas de relación social: Los y las jóvenes identifican que en el barrio donde llevan a cabo su trabajo se presentan escenarios violentos a causa de la presencia de redes de microtráfico, delincuencia común, desigualdad social, acceso limitado y precario a derechos, sociales, económicos y culturales, entre otros elementos que se han esbozado a lo largo de este escrito. Lo anterior, es una situación que impacta las formas de socialización de los niños y niñas caracterizándose por la reproducción de prácticas violentas representadas en los juegos, las expresiones y formas de diálogo entre amigos.

De acuerdo con este panorama, desde la escuela de futsal se pretende el establecimiento de formas de relacionamiento distintas, en las que se estimule la expresión de las emociones a través de su comprensión y manifestación por medio de palabras y no de golpes; esta práctica incluso es resaltada por una de las madres, quien en una encuesta realizada por el propio colectivo refiere que una de las cosas que más extraña de las jornadas de entrenamiento de la escuela en este tiempo de pandemia es

que los niños y niñas encontraban allí un escenario propicio para expresar sus emociones y relacionarse de formas no violentas con sus compañeros.

Además, reconocen la potencialidad que tiene esta práctica deportiva para impulsar, desarrollar y fortalecer el trabajo colectivo, la solidaridad, el reconocimiento de las diferencias, de manera que no se trata únicamente de quedarse con el fortalecimiento físico y de destreza en el deporte, sino de trascender e incidir en la vida de los niños, niñas y jóvenes y sus familias, para hacerle frente a prácticas arraigadas en la sociedad capitalista como el individualismo.

- **Construcción de tejido social:** Este deporte permite que las familias se vinculen con el proceso de formación de sus hijos de manera más decidida y permanente, ello conduce a que se establezcan lazos de confianza y creación de vínculos sociales no sólo con los profesores de la escuela, de quienes reconocen su compromiso, dedicación y constancia, sino también entre ellos mismos, ello contribuye al fortalecimiento del tejido social, promovido por el sentimiento de pertenencia con la escuela y con los espacios en los que se lleva a cabo la práctica deportiva. Esto conlleva a que las familias comiencen a reconocer e identificar las problemáticas del barrio y así se impulse la organización social y popular para darle solución a las mismas, por medio de la gestión y defensa de su derecho a habitar la ciudad, con el fin de generar cambios a largo plazo.
- **Acceso a recreación y deporte:** A partir de la escuela de fútbol es posible promover charlas acerca de las políticas implementadas en términos de recreación y deporte en el uso del tiempo libre y de ocio. En esas charlas se analiza junto con los niños, niñas y jóvenes participantes el tiempo limitado que las personas que habitan en estos barrios tienen para disfrutar de su tiempo libre, en ocasiones porque no dispone de dicho tiempo por las jornadas extensas de trabajo, tanto profesional como doméstico, en otras, porque no cuentan con acceso a espacios como teatros, cines, bibliotecas o parques para realizar alguna actividad artística, cultural o deportiva, o porque no existen programas promovidos desde el Estado para la población de los territorios periféricos que estimulen la vinculación a actividades recreativas, artísticas y deportivas. De manera que, el colectivo no sólo suple dichas necesidades de recreación y deporte en los niños, niñas y jóvenes, sino que también incide en la

creación de conciencia respecto de los derechos de esta población, estimulando la participación política para la exigencia de estos.

- Construcción de ciudad: Harvey (2012) plantea que “la cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede separarse del tipo de personas que queremos ser, el tipo de relaciones sociales que pretendemos, las relaciones con la naturaleza que apreciamos, el estilo de vida que deseamos y los valores estéticos que respetamos” (p. 20). Esto es retomado por el colectivo en la medida en que refieren que la presencia de canchas de micro o futsal en los barrios de Colombia representa la construcción de ciudad que los mismos habitantes han creado, es decir que, en ellas se proyectan los deseos, sueños y comprensiones de mundo que las comunidades han construido. De tal suerte que, las canchas se transforman entonces en espacios para reivindicar el derecho a la ciudad, convirtiéndose en lugares propicios para vivir la ciudad partiendo de las formas en que las personas van materializando sus derechos, en este caso el de recreación y deporte.
- Alternativa a la política de Estado: Desde el colectivo se proponen acciones distintas a las que el Estado ha realizado en materia de recreación y deporte en los barrios periféricos de la ciudad, las cuales se han reducido a la construcción de parques de bolsillo y a la cesión de la administración de los parques a privados o procesos burocráticos de las alcaldías locales. En oposición a ello, los y las jóvenes plantean la necesidad de apropiación de los espacios públicos disponibles en sus territorios con el fin de transformar el valor de uso, por encima del valor de cambio, de estos espacios reconociendo la participación y conquista de las comunidades en las que se promueva la gestión de esos escenarios de acuerdo con las necesidades y proyecciones de los mismos habitantes.
- Cambio en las relaciones de género: Aunque el fútbol ha sido una práctica deportiva reservada exclusivamente para los hombres, las mujeres cada vez más han venido copando estos espacios. La escuela de futsal de CAOS no es la excepción, con mayor frecuencia se han comenzado a vincular más niñas a la práctica de los sábados, incluso a pesar de los miedos que los profesores puedan tener, les han dado espacio para que sean las protagonistas en la cancha y así se ganen el respeto de sus compañeros varones, sin embargo, y aun con el esfuerzo que hacen los profesores por vincular en

sus discusiones los temas de género en el fútbol, todavía queda mucho camino por recorrer en esta materia. De todas maneras, se resalta que cada vez hay más niñas en la práctica deportiva y que una de sus entrenadoras también es mujer.

En ese orden de ideas el fútbol popular se configura como una estrategia educativa de carácter instituyente – al estilo de la descrita por Galeano en la cita que dio apertura a este acápite – en la que puede reconocerse una resistencia, a modo de gambeta, a “un universo ambiental mayoritario y dominante (el fútbol y la cultura del entretenimiento) que se expresa a través de la eliminación de un bien común del control monopolístico del capital financiero” (Benvenga, 2020: p. 27), desde el que se agencia una praxis instituyente, que pretende movilizar un ejercicio de concienciación respecto del derecho a la ciudad manifestado en la construcción de valores de uso de las canchas y espacios públicos, acorde con la materialización de los derechos de los habitantes de los barrios periféricos de la ciudad. Además, de agenciar procesos de subjetivación en los que se estimulan valores como la solidaridad, el trabajo en equipo, la construcción de paz en el territorio, la aceptación de las diferencias, así como, el manejo de emociones y el relacionamiento intersubjetivo desde el reconocimiento del Otro.

4.4.2. La propuesta educativa “sueño, ciudad despierta” como estrategia en la consecución de derechos y la participación incidente de los niños, niñas y jóvenes

El inicio de este proceso educativo en el colectivo es bastante peculiar, según relatan los jóvenes que comenzaron con la propuesta, esta se impulsó porque las familias de los niños que estaban en la escuela de futsal pensaban sacarlos de ella, como “castigo” por su bajo rendimiento académico en el colegio. Ante esta situación y previendo que muchos niños saldrían, les propusieron a las familias los sábados en las tardes abrir un espacio de refuerzo escolar y apoyo de tareas en el que ellos se comprometerían a reforzar algunos contenidos, especialmente en matemáticas y español, además de acompañar con algunas tareas. Las familias accedieron y comenzó el piloto.

A pesar, que esta iniciativa funcionó para que los niños y niñas se sostuvieran en la escuela de futsal, el espacio no cumplía las expectativas de los y las jóvenes para las tardes, pues, identificaron rápidamente que, lejos de ser un escenario formativo que fuera en la vía

de sus objetivos y proyecciones políticas, lo que se estaba haciendo era reproducir el modelo educativo formal de la escuela.

Por lo que, vieron la necesidad de proponer alternativas más allá del refuerzo en los que se estimulara el pensamiento crítico y procesos analíticos frente al desarrollo de la ciudad y el acceso a derechos, de este modo, ensayan con un proyecto de lectura crítica y un cineclub, este último relacionado con el fútbol y su análisis crítico. Esta propuesta fue bien recibida por los niños y niñas, pero se presentaron quejas por parte del presidente de la Junta de Acción Comunal quien estaba prestando el salón comunal para llevar a cabo estas actividades, porque, a su parecer, los niños no se encontraban haciendo nada provechoso, sino que estaban solo viendo películas, ello ocasionó que tuvieran que regresar a la propuesta de refuerzo, aún con la idea de la necesidad de cambio de enfoque.

En ese proceso, ingresan nuevos jóvenes a nutrir la acción del colectivo, varios de ellos maestros de profesión, quienes toman la iniciativa de hacer una propuesta basándose en la educación popular para darle otro enfoque al escenario educativo de las tardes.

Yo llego aproximadamente hace dos años, cuando llego se presenta la dinámica de la escuela de fútbol que tenía de alguna manera un brazo en la tarde, como una extensión de su práctica educativa en la tarde, que era el apoyo escolar a niños y niñas. El colectivo sabía que había que trascender esa situación, y, por ende, se vio pertinente comenzar a pensar una nueva lógica al interior de lo que se realizaba en las horas de la tarde. Ahora, por la experiencia que he tenido, aparte de la organización, a mí se me ocurrió y montamos una propuesta educativa en torno a temas del derecho a la ciudad, como un horizonte político y ético, pero con una metodología que estaba fundamentada sobre la educación popular (Joven 4 CS – TEP).

De esta propuesta educativa se retoma lo que plantea Torres (2016) quien dice que la educación popular es un

Conjunto de prácticas y elaboraciones discursivas, en el ámbito de la educación, cuya intencionalidad es contribuir a que los diversos segmentos de las clases populares se constituyan en sujetos protagonistas de una transformación de la sociedad, en función de sus intereses y de visiones de futuro en un horizonte emancipador (pp. 11-12).

En ese sentido, se ponen en la tarea de organizar una propuesta pedagógica y metodológica denominada “*Sueño ciudad despierta*”, esta propuesta consiste en desarrollar a partir

de la identificación de situaciones límite y temas generadores referidos a aspectos de la vivencia cotidiana, de la realidad próxima de los educandos, que son problematizados para evidenciar las tensiones e indagar sobre las causas estructurales de la situación, así como las maneras sociales para resolverlas (CAOS, 2018: p. 3).

Adicionalmente, se propone desde una perspectiva emancipadora la selección, ordenamiento y distribución de contenidos significativos, partiendo del reconocimiento del contexto, los sujetos que hacen parte del proceso formativo y la apuesta política de CAOS, esta articulación se materializa en los siguientes temas generadores:

1. Identidad y grupo
2. Barrio y localidad
3. Ciudad

También se establecen tres consideraciones a saber: la primera se encuentra asociada a la apropiación espacial física en el territorio, es decir de la ciudad, que los sujetos realizan en el proceso de socialización, dependiendo de sus condiciones de raza, clase y género, ese proceso de apropiación se sintetiza en cuatro fragmentos de ciudad, estos son, “el cuerpo como primer territorio; la casa como primer espacio de socialización; el barrio como primer territorio a conquistar; la localidad como territorio de organización administrativa de lo social; la ciudad como máxima expresión de la voluntad humana” (CAOS, 2018: p. 7).

La segunda consideración se refiere a los procesos cognitivos sobre los que los sujetos construyen conocimiento en relación con el espacio que habitan, las escalas de esta dimensión son: la ciudad subjetiva asociada a la experiencia cotidiana de los sujetos en la que se manifiestan los usos, consumos y producción de la ciudad que ellos realizan; la ciudad objetiva, esta consiste en ese territorio que el sujeto sabe que existe pero que no conoce debido a la exclusión interna y; la ciudad soñada entendida como el conjunto de expectativas que el sujeto construye en torno a la vida que desea. La tercer y última consideración presenta el recorrido como acción colectiva contenciosa, de este modo se plantean

Las acciones pedagógicas con el fin de generar opinión tanto al interior de las personas que intervienen en el acto educativo del recorrido como para todas aquellas que observan dicha acción, esto por medio de recorridos comparsas, videos, y cualquier repertorio que a consideración de la organización nos permita generar un impacto político (CAOS, 2018: p. 7).

La producción teórica, pedagógica y metodológica propuesta por el colectivo se socializó y evaluó con cada uno de los y las integrantes, de ahí encuentran la necesidad de realizar un seminario de formación interna frente a la educación popular, el cual se organizó en torno a consideraciones políticas, es decir, frente a los objetivos políticos del colectivo y su materialización por medio de esta propuesta y; a nivel metodológico.

En relación con lo político, establecen una lectura y análisis de distintos autores dentro del espectro marxista, en relación con las propuestas pedagógicas, dentro de los que recuperan a Makarenko y Blonskij, Nadeshda Krupskaya, Oscar Jara y Paulo Freire. Estas lecturas alimentan las discusiones en torno hacia si las actividades que venían realizando si estaban enmarcadas dentro de la educación popular y si ello atendía a su objetivo político. De manera que, durante los debates que suscita el seminario se evidencia falta de claridad en la propuesta pedagógica para todos los y las jóvenes, impulsándolos a formarse en temas educativos para orientar las clases de las tardes y, aunque deciden de manera colectiva continuar con la propuesta, siguen haciendo evaluaciones constantes de su incidencia y efectividad (TEP).

En cuanto a lo metodológico se retoma a Paulo Freire desde cuatro pasos a saber: a) selección temática (búsqueda del universo vocabular); b) codificación, construcción de un relato sobre la temática escogida; c) decodificación, intercambio, análisis y descomposición del contenido y; d) concientización. Sobre este último punto, se enfoca el proceso evaluativo de la propuesta, con el fin de identificar en qué nivel se está llevando a cabo ese proceso de concientización (TEP).

Ahora, en esta acción instituyente que ha comenzado a agenciarse desde este colectivo respecto de los procesos formativos de frontera en el territorio, en la que se vincula al sujeto como un ser activo y participante, no sólo el infante sino también el maestro, se reconoce la necesidad de una articulación con el contexto y la apropiación del territorio en perspectiva de construcción de la ciudad como derecho. Sin embargo, las transformaciones y construcciones de imaginarios sociales instituyentes que impulsen la praxis no carecen de dificultades, pues al ser un escenario de exploración y de iniciativa requiere de muchos procesos de análisis en el camino de elaboración de una nueva institución en la lógica educativa. Así lo menciona uno de los impulsores de esta propuesta:

Nosotros no somos el único agente educador que tienen los niños, ni siquiera el más importante, eso en dos temas: uno, no estamos permanentemente con ellos, es decir, ahí hay una cuestión de tiempo muy importante que a nosotros no nos permite manejar, ni dimensionar de alguna manera la metodología que propone Freire y, lo segundo en términos de los espacios, no tenemos un espacio y no tenemos el conjunto de herramientas suficientes para poder hacer un proceso con las características adecuadas para realizar estos temas (Joven 4 TEP).

De estas reflexiones que hacen los y las jóvenes en sus espacios de planeación, se realiza un ejercicio constante de ajuste a las propuestas, así, han podido observar que una de las apuestas acertadas ha sido la de los recorridos territoriales, estos se han realizado a tres lugares de la ciudad: el primero fue al museo del vidrio en el que, primero se hizo un reconocimiento de la presencia de este tipo de acceso cultural dentro de la localidad y, segundo se logró establecer un diálogo respecto de la identidad de los niños y su reconocimiento como sujetos sociales y políticos.

El segundo recorrido se realizó a la Universidad Nacional, allí fue posible estimular el debate en torno al derecho a la educación, el acceso limitado con el que cuentan los jóvenes de los sectores populares y las luchas que se han gestado a su alrededor, además de esta experiencia algunos de los niños y niñas se sintieron motivados a indagar más acerca de las posibles carreras universitarias que querían cursar en un futuro; el tercer recorrido se realizó al parque entre nubes, de este espacio se desataron interrogantes alrededor del ambiente, el cambio climático, la contaminación y sus repercusiones en la vida dentro de la ciudad.

Esos recorridos se plantean bajo la lógica del reconocimiento del territorio en el derecho a la ciudad, de manera que se busca que los y las niñas comprendan desde su lugar como sujetos infantiles, la disputa que existe por la definición en los valores de uso de la ciudad, en oposición a los valores de cambio propios de la mercantilización del territorio, descrita con anterioridad, de manera que se genere una organización popular para defender el acceso a derechos dentro de la ciudad. De este modo, se retoma la propuesta metodológica del Observatorio Pedagógico de la Universidad Pedagógica Nacional.

Ahora bien, el sujeto central de la propuesta educativa de CAOS se encuentra representado, principalmente en los niños y niñas, en este sentido, también existen diversas disputas respecto del lugar que ocupa el infante en la sociedad colombiana; de acuerdo con

los planteamientos de los jóvenes, se caracteriza por la ubicación desde una perspectiva del cuidado y la protección, así como un lugar de no saber.

Ante este imaginario, desde la escuela de CAOS se propone que los niños y niñas tengan la posibilidad de manifestar sus opiniones y emociones bien sea a través de los recorridos o por medio de la formación musical – nueva apuesta del colectivo – con esto, se persigue que los niños comiencen a tener una participación más activa y vinculante en la que empiecen a ser vinculados en los escenarios de planeación de los contenidos y de orientación de las propuestas temáticas. Además, en este momento, se han comenzado a vincular los jóvenes de la escuela con más experiencia que han demostrado interés por continuar con el proyecto político de CAOS, con ellos se ha realizado la planeación de algunas actividades y se les ha permitido ser maestros en ciertas clases.

Por tanto, la educación popular como perspectiva pedagógica que orienta la práctica educativa agenciada por los y las jóvenes de este colectivo ha permitido que se concentren los objetivos políticos en propuestas concretas de aprendizaje, las cuales, giran en torno a la consecución de derechos y a la participación incidente de los niños, niñas y jóvenes. Para ello, se han valido de estrategias creativas y variadas que van desde los recorridos territoriales, enlazados a reflexiones respecto de derechos específicos, la aplicación de apuestas metodológicas como las de Paulo Freire que estimulan el pensamiento crítico de los y las estudiantes, así como de un establecimiento de relaciones más horizontales, hasta la escuela de fútbol. Por ello, resulta de vital importancia continuar fortaleciendo estas acciones instituyentes de manera que cada uno y cada una de las integrantes la incorporen y apropien dentro de su práctica.

En consecuencia, las acciones instituyentes que el colectivo CAOS ha venido agenciando tomando como estrategia la apuesta pedagógica de la educación popular y como táctica el fútbol popular y la escuela “sueño ciudad despierta”, continúan siendo evaluadas, reflexionadas, modificadas y transformadas. Este proceso se lleva a cabo de manera colectiva, cada uno de los y las jóvenes integrantes realizan un ejercicio reflexivo y de apropiación en el que encuentran necesaria su participación para la consecución de los objetivos que se han trazado, además, con el estrechamiento de lazos con la comunidad han logrado vincular a las familias en esa revisión y corrección de la propuesta. Ello va forjando el camino de la transformación social desde el barrio hacia la ciudad, sembrando en la

comunidad la necesidad de la defensa de los derechos y las disputas que son posibles de movilizar para construir una ciudad del tamaño de sus sueños.

4.5. Configuraciones subjetivas de los y las jóvenes pertenecientes al colectivo CAOS

Siguiendo los planteamientos de Laval y Dardot (2014) la praxis instituyente no sólo corresponde a la acción agenciada por los sujetos hacia la construcción de nuevas instituciones, sino también atiende a una transformación de los propios sujetos.

[...] La acción no sólo hace ser algo nuevo en las circunstancias exteriores, sino también en los actores mismos, que son transformados por ella incluso en su ser más <<interior>>: la historia en marcha no nos muestra a <<autores>> dirigiendo su acción a partir de un <<proyecto>>, nos muestra a actores que se producen como sujetos en y mediante su acción (Laval y Dardot, 2014: p. 496).

De modo que resulta relevante retomar las trayectorias individuales y las experiencias colectivas que los jóvenes de este colectivo han vivenciado y cómo ellas han generado transformaciones en sus propias historias de vida, dando sentido a la condición juvenil que se ha venido construyendo junto con el colectivo, antes y después de él. Por consiguiente, es importante mencionar que la configuración subjetiva de los sujetos se produce en un contexto histórico específico en el que se enmarcan unas condiciones materiales y simbólicas que dan lugar a unas comprensiones del mundo y unos posicionamientos frente a éstos (Martínez y Cubides, 2012; Da Porta, 2013). Algunas de las experiencias de los y las jóvenes que se presentan a continuación muestran los lugares de influencia que dan paso a la vinculación en el colectivo.

Por un lado, se encuentran las condiciones sociales, económicas y culturales con que varios de los y las jóvenes cuentan previo a la vinculación. En primera medida muchos de ellos son habitantes de los territorios periféricos de Bogotá, algunos han debido migrar al interior de la ciudad para asentarse en la localidad de San Cristóbal, bien sea por dificultades familiares o en la búsqueda de soluciones económicas para su necesidad de vivienda y las condiciones en general de existencia. Así, ellos y ellas deben trabajar y estudiar al tiempo para colaborar con el pago de los arriendos en sus familias o pagar sus estudios universitarios, estas situaciones pueden afectar incluso el trabajo social que realizan en sus territorios:

[...] Empezamos a mirar otros espacios u otro territorio en el cual tuviéramos la oportunidad de trabajar y básicamente comenzar de 0, aunque allí también hubo otros ámbitos que hicieron tomar esta decisión, por ejemplo, el tema económico, en el momento era complicado, y muchas veces había que pedir prestado para los buses, el tiempo era otro de los temas, ya que era aproximadamente una hora de traslado para llegar a la casa (Joven 2 CS – HV).

De esta experiencia se puede ver cómo el análisis y la comprensión de sus propias condiciones de vida, les permite tomar decisiones en torno a las posibilidades de articulación y trabajo en el territorio, partiendo de la base de lo instituido como un condicionante que no limita su acción creadora. De este modo, escogen un lugar dentro de la misma localidad dónde desarrollar su acción política

Con el otro compañero iniciamos a mirar o a revisar el territorio en el que vivíamos, siendo la localidad 4 de San Cristóbal. Allí en medio de esa búsqueda se fueron sumando otros jóvenes, a quienes les llamaba la atención iniciar un trabajo social, la mayoría de ellos y ellas vivían cerca a mi casa, lo cual generaba que el trabajo o la propuesta planteada se iniciara por revisar mi barrio y sus alrededores (Joven 2 CS – HV).

Ahora bien, gran parte de los y las jóvenes tuvieron acercamiento con otros procesos sociales y barriales que los fueron acercando a una propuesta propia con la que se sintieron identificados y que llevan impulsando desde hace 6 años. Esos acercamientos estuvieron mediados por la Iglesia Católica desde las iniciativas que allí emanan para los y las jóvenes en los barrios populares de la capital, otros se vincularon a partidos políticos por influencias familiares o conocieron procesos barriales y territoriales:

Antes de comenzar todo el proceso o el trabajar con la gente, no había tenido otras experiencias más allá, sólo se intentó tener iniciativa por el aspecto católico, pero no me llamaba la atención porque todo terminaba en no hacer nada (Joven 2 CS – HV).

En esta misma vía, vale la pena, escuchar las narrativas de los jóvenes, que les permite comprender y poner en práctica sus propios intereses, al respecto se menciona que

Surge el interés de organizar este proyecto debido a la necesidad de integrar un espacio en donde pudiese aplicar los conocimientos profesionales, aunado a ello, el estado físico de una zona verde del barrio que estaba siendo usada como basurero incentivó el requerimiento de recuperar ese espacio público para darle utilidad por medio de la actividad deportiva. Estas características fueron dirigidas por medio de

la conspiración desde una organización política, con la cual se organizó un plan que estuvo direccionado a lograr generar espacios de formación política a través de la cultura y el deporte, es allí donde surge un interés académico, social y político (Joven 1 ECL – HV).

Ahora, la experiencia que han adquirido los y las jóvenes dentro del colectivo CAOS ha dado paso a que se presenten algunas transformaciones en sus modos de pensar, en sus propias trayectorias de vida y en sus proyecciones personales, políticas y sociales. Respecto del primer aspecto, algunos de ellos se materializan en realizar, por ejemplo, novenas populares y destinar parte de su tiempo y compromiso a la actividad política, también, implica unas modificaciones en su cotidianidad, en el relacionamiento con sus propias familias en fechas tradicionalmente importantes como la navideña, lo que conlleva incluso a su re-significación.

Así lo manifiesta una de las jóvenes participantes en un taller de discusión sobre experiencias significativas dentro de su participación en el colectivo:

[La] Jornada del 24 de diciembre fue significativa porque compartimos con las familias de CAOS en una fecha que es importante para la comunidad, dimos un contexto distinto a la celebración acostumbrada, también porque se materializó de nuevo la coordinación con la Junta de Acción Comunal, porque pudimos gestionar los regalos, y personalmente, porque fue mi primer 24 sin pasar con mi madre y mis abuelos. Estuve muy sorprendida por el compromiso de todos y todas y el cumplimiento de la jornada (Joven 8 CS – ELT).

En relación con el segundo aspecto, se abre para los y las jóvenes la posibilidad de encontrar sentido en el comienzo de una carrera profesional asociada a la educación y la actividad física, dos disciplinas movilizadoras de las acciones agenciantes del colectivo, de este modo uno de ellos decide iniciar la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte en el 2014. Siendo para él un evento trascendental en el transcurso de su vida

Todo este proceso social con la gente, que venía haciendo estos 3 años, con varias intermitencias por varias cuestiones, hicieron que tomara una decisión en mi vida, el estar compartiendo estos eventos, estar en un ámbito de enseñar y al mismo tiempo de aprendizaje, sumado a mi pasión por los deportes [...] todo esto hizo para iniciar mis estudios en Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes en el 2014 (Joven 2 CS – HV).

También, se convierte en un ámbito de aplicación de los saberes propios y adquiridos tras culminar las carreras profesionales. Ello permite, por ejemplo, que uno de los jóvenes, licenciado también, pero, en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos, desarrollará la propuesta que daría dinámica a la iniciativa de Educación Popular con fundamentos teóricos y pedagógicos, como se evidenció en el acápite anterior.

Adicional a lo anterior, el trabajo social, colectivo y político abre las posibilidades de encuentro con otros jóvenes tanto a nivel nacional como internacional, ello permite que las perspectivas y comprensiones del mundo, así como de las orientaciones políticas se amplíen, en un ejercicio de intercambio experiencial que enriquece no sólo en materia de contenido político, sino también en la formulación y reorganización del hacer dentro de los territorios, además de darles la oportunidad a muchos de ellos y ellas de conocer otros lugares del país, que en otras circunstancias sería casi imposible de lograr.

Una de las experiencias que tuve en medio de ir dejando el trabajo del CIJ y pasarme a CAOS, fue cuando asistí a la I Brigada Internacional Juvenil por la Paz de Colombia, aunque allí fui más en modo laboral, ya que en ese momento me encontraba sin trabajo, fue una experiencia que hizo fortalecer más ese ideal social y comunitario, el cual venía construyendo.

Desde niño aprendí a trabajar donde fuera y como tocara, trabajar con la tierra, en la construcción, en automovilismo y en otras cosas más, la cuales hacía que no tuviera peros para hacer algo. Por esto mismo asistir a la Brigada a trabajar no era para nada desagradable, además que era una excusa para respirar nuevos aires y retroalimentarse de nuevas experiencias. Allí aprendí varias cosas desde lo personal, escuchar y observar muchas cosas de lo que viven a diario los campesinos, me hicieron reflexionar sobre las ventajas y desventajas de la ciudad. Esta experiencia fue un soporte anímico, bastante fuerte en un momento que no quería seguir, que estaba agotado física, mental, emocional y espiritualmente, donde las cosas por ningún lado salían bien y allí al compartir con la gente y los jóvenes hizo llenarme de fuerza, sin importar que mi mundo estuviera de cabeza (Joven 2 CS – HV).

Aunque la anterior experiencia es un poco extensa, su valor se encuentra en su capacidad para ilustrar cómo las trayectorias de vida de los y las jóvenes se entremezclan con las nuevas experiencias que, desde el colectivo se agencian, dando paso a la construcción de nuevos significados respecto de los modos en que se habita la ciudad en relación con el campo y con el país en general.

Esta narrativa evidencia la particularidad de la trayectoria de cada uno a la vez que enlaza esa articulación entre lo dado y la potencia de eso dado, es decir, el haber tenido que trabajar en la infancia y la adolescencia para aportar en su familia, ahora, le permite acoger una nueva experiencia, en otro lugar del país, desde la que se fortalece su acción de trabajo pero con la perspectiva de aprendizaje del entorno y de la gente que acompaña, potenciando así, la iniciativa política, incluso en un momento en el que había una intención de desistimiento, a causa de esas mismas condiciones materiales.

Ahora bien, el tercer aspecto que se retoma de esta praxis instituyente y su ejercicio de autoalteración y configuración subjetiva de los y las jóvenes, se encuentra relacionado con la proyección de estos agentes dentro de su territorio, a nivel personal, político y social. En primer lugar, la participación activa, comprometida y constante de algunos de los y las jóvenes, promueve un liderazgo sobresaliente dentro de los territorios. De ese liderazgo se desprende una influencia sobre los niños y niñas de la escuela para trabajar con ellos las problemáticas que evidencian como el consumo de sustancias psicoactivas o la vinculación a riñas dentro de los barrios. Aunado a lo anterior, no sólo se promueve esa influencia sobre ellos y ellas, sino que también se establece una relación de doble vida en la que el mismo joven, se cuestiona acerca de las formas en que entiende la situación de los niños y niñas, y las formas en que interviene en las mismas.

El siguiente suceso es ilustrativo de lo dicho con anterioridad:

Una de las experiencias que he tenido en el grupo de los jóvenes que hacen parte de la escuela de futsal fue que, en medio de un campeonato, en uno de los partidos, el grupo venía actuando de una manera extraña y muy secreta, ya a varios de ellos los había visto en lugares y haciendo cosas, que se podría decir que no muy buenas, pero que se podían manejar bien, sin ningún percance. Pero en ese partido, a uno de los chicos en medio de una disputa por un balón se le cayó una navaja, en el barrio se le dice “cabra”, al instante la recogió y luego se la entregó a otro de los compañeros que estaba en la banca. En el momento no me di cuenta de lo que tenían, pero al finalizar los reuní a todos, allí me comentaron que venían teniendo problemas con otros jóvenes, los cuales andaban armados y que no podían dejar que los amenazaran o les hicieran algo, que se debían defender. En ese momento entendí que no debía ser solamente un entrenador y cumplir el papel en una hora específica, sino que debía hacer más cosas, en las cuales me haría recordar momentos y personas, de los cuales

muchos terminaron como habitantes de calle o muertos, [...] no quería que ellos estuvieran en un mundo que los condujera a eso. Esto me hizo cambiar mi actitud y mi trato hacia ellos y de igual manera generar un vínculo más fuerte. Al final generó que se compartiera mucho más y varios de ellos dejaron atrás esas rivalidades que tenían. Aunque eso no mejoró otro aspecto que se afectó con esta situación, el educativo, varios de ellos salieron del colegio y aunque no querían terminar, se logró que mínimo validaran el bachillerato. Lo importante es que han venido teniendo otras proyecciones educativas (Joven 2 CS – HV).

De tal manera que, la observación analítica constante del contexto, el vínculo que se crea con los niños, niñas y jóvenes a partir del compromiso decidido con la transformación social fortalece los lazos sociales, abriendo rutas de cambio en las que la influencia de estos jóvenes pertenecientes a estos colectivos, puede ayudar a que se modifiquen las trayectorias de vida de otros sujetos.

En segundo lugar, la visibilización de las acciones que los y las jóvenes agencian en los territorios abona el camino para apostar por otras formas de participación política como la parlamentaria, así se vinculan a procesos electorales para las Juntas Administradoras Locales junto con partidos políticos afines a sus ideales y convicciones, así como a la elaboración de los imaginarios sociales planteados con perspectiva de transformación contrahegemónica, como la Unión Patriótica y la Juventud Comunista. Además, estimula la generación de debates al interior del colectivo en torno al accionar político, el proyecto político y la incidencia en el territorio desde planteamientos distintos a los tradicionales. Por ejemplo, como relatan dos jóvenes:

Finalmente escogí el tiempo en el cual se hizo campaña política con el partido. Resalto este momento ya que para mí fue totalmente nuevo, aunque ya había estado en la jornada de la consulta anticorrupción; esta actividad me acercó y conocí aún más hacia dónde voy con el proceso político que queremos con la comunidad en la que estamos trabajando. Acercarme a las personas y obtener respuestas positivas y negativas fue un reto, porque algunas veces me indisponía por el rechazo, pero al momento quería poder entender sus argumentos y exponer mis ideas, fue un reto total, no fue nada fácil, pude aprender algunas cosas de mis compañeros al escucharlos dialogar con las personas del sector, sé que me falta bastante, pero en realidad, fue muy enriquecedor (Joven 9 CS – ELT).

La campaña para el edilato. Es la primera experiencia que tiene CAOS de este tipo, así que es importante porque aportó enseñanzas sobre la actividad electoral, porque permitió ver por ejemplo la participación y no participación de los padres y madres de familia, y en mi caso, porque durante muchos años la actividad política electoral fue algo accesorio y estuvo en el último lugar de la agenda de la organización a la que pertenezco antes (Joven 8 CS – ELT).

En definitiva, como refieren Laval y Dardot (2014) siguiendo la principal lección de Marx:

Toda praxis presenta dos caras, una que es la herencia de algo de un pasado condicionante, otra con la que crea algo nuevo <<con>> (*cum*) y <<a partir de>> (*ex*) dicho pasado. La praxis emancipadora no puede ser una excepción a esta situación, sino que por el contrario ella es su plena y entera asunción (pp. 498 - 499).

El reconocimiento de las condiciones materiales y simbólicas sobre las que los y las jóvenes de este colectivo han edificado sus trayectorias de vida son las bases sobre las que han consolidado un nuevo pensamiento y una acción instituyente, tendiente a la transformación de sus propias condiciones de vida y del territorio en el que habitan y con ello de las condiciones de los sujetos que se encuentran a su alrededor, por medio, de objetivos políticos conscientes que se materializan a partir de la estrategia de la educación popular representada en las prácticas de la escuela de fútbol y de la escuela “sueño, ciudad despierta”.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Esta investigación, resultado del proceso formativo adelantado en la maestría en educación, es una conjugación entre las discusiones teóricas, conceptuales, pedagógicas y políticas, al que se suma el trabajo de campo. El trayecto recorrido permite presentar algunas conclusiones, que lejos de ser un cierre, sugieren múltiples aperturas para, por un lado, ayudar a fortalecer el trabajo político que estos colectivos están agenciando y, por otro lado, servir de evidencia y quizá de ejemplo y animación, para reconocer las variadas oportunidades que se tienen en los territorios para construir apuestas políticas transformadoras de las realidades sociales.

Con esta intencionalidad y atendiendo los propósitos de la investigación se presentan las conclusiones en cuatro ejes analíticos: territorio y politización de sujetos, lo colectivo y la construcción de lo común, resistencias y transformaciones locales y lo educativo en los procesos autogestionarios. Finalmente se expresan las limitaciones y algunas recomendaciones.

Territorio y politización de sujetos

La construcción social y simbólica del territorio se da a partir de las relaciones que los sujetos establecen con este, bien sea por medio del reconocimiento de la configuración histórica de la que ha sido objeto a través de las luchas sociales emergentes en el contexto hegemónico, o por las vivencias que han significado de algún modo la vida de los y las jóvenes que los habitan, dando paso a disputas en torno a las posibilidades de transitarlo de maneras distintas, resignificando espacios como las canchas, los parques y hasta los mismos espacios geográficos circundantes como los ríos o los cerros orientales.

Así pues, partiendo del hecho que el territorio más que una cosa o un objeto tangible es una relación social que se traduce en acciones y movimiento, de este dinamismo se desprenden líneas de fuga, desde donde los y las jóvenes materializan sus apuestas instituyentes, como elementos de ruptura con las creaciones iniciales del territorio, las cuales, se encuentran enmarcadas principalmente desde una perspectiva instituida, esto es, desde la lógica del orden social imperante que ha sido aprehendida por ellos y ellas en sus primeras relaciones con el barrio.

De tal manera que el contacto con las acciones colectivas y políticas que agencian los y las jóvenes en los colectivos, posibilita una transformación en la relación con el territorio; en la medida en que, modifica las formas en que ha sido aprehendido para darle lugar a las perspectivas y sueños que se elaboran por medio de la práctica en el espacio mismo. En otras palabras, las acciones que el colectivo CAOS realiza en las canchas de los barrios y algunos de los salones comunales por medio del fútbol o de la educación popular abre caminos de reflexión, diálogo, cuestionamiento e intervención frente a los espacios, para darles un lugar político y de disputa, generando un proceso de politización no sólo del territorio, sino también de los sujetos que habitan en él.

Por lo tanto, la construcción del territorio desde las acciones colectivas y políticas de los y las jóvenes oscila en un ejercicio de creación y reterritorialización como plantea Deleuze y Guattari citado por Herner (2009), en donde se hace necesario comprender las maneras en que la ciudad ha sido construida y las formas en que dicha construcción ha sido aprehendida por los y las jóvenes, es decir, identificar las formas en que comprenden y reconocen la ubicación geográfica de los barrios y la implicación que ello tiene frente al acceso a derechos y al desenvolvimiento de la vida cotidiana.

Para el caso de CAOS, la ubicación geográfica hacia los cerros orientales y hacia el sur, posee significados particulares respecto de otros territorios periféricos, pues, aunque existe cierta cercanía con el centro, la localidad y sus alrededores no dispone de una oferta muy amplia en términos de cultura, educación, salud, recreación, entre otro conjunto de derechos, lo que limita el acceso que sus habitantes tienen de estos. Además, al interior mismo de la localidad existe una marginación diferenciada entre los sectores y barrios, pues entre más lejos se encuentren de las partes planas, más difícil es la consecución de derechos.

De las anteriores elaboraciones reflexivas y comprensivas frente a la forma en que ha sido creado el territorio, emanan posturas críticas por parte de los y las jóvenes, quienes por medio de diversas acciones políticas proponen otras formas de relación con los territorios. Para el caso concreto, con las canchas de fútbol, los parques y los salones comunales convirtiéndose así en escenarios posibles de reterritorialización y eventualmente instituyentes.

Lo colectivo y la construcción de lo común

Las iniciativas de los y las jóvenes en sus territorios se potencializan con la acción colectiva, esta se consolida partiendo de al menos los siguientes elementos: una organización sólida al interior de los colectivos; una articulación con la comunidad que de paso a la configuración del Nosotros planteado por Lechner (2002), en la que las necesidades individuales y las problemáticas que se observan se socializan y comprenden como una problemática común; un análisis del contexto donde se sitúa la iniciativa política en el que se ponen en diálogo las estructuras económicas, políticas y sociales imperantes, con las formas en que estas son vivenciadas por los sujetos en sus territorios. Con esto se hace la propuesta de intervención política desde la que se pretende impulsar transformaciones al estado de cosas actual.

El primer elemento se evidencia en la organización interna del colectivo, ellos y ellas proponen formas de concertación para la toma de decisiones, por medio de la elaboración de planes de trabajo anuales que son evaluados con cierta periodicidad. Adicionalmente, utilizan los mass media, para dar a conocer su trabajo y así ampliar las redes de influencia y articulación con otras organizaciones sociales y procesos políticos presentes en la localidad o la ciudad.

Respecto a su modalidad de sostenimiento, se manifiesta a través de la realización de bazares y actividades comunitarias desde las que se recaudan fondos. En algunas ocasiones se vinculan a proyectos ofertados por las entidades estatales, garantizando unas finanzas más estables y menos artesanales. Cada uno de estos elementos configura temas de especial importancia para el desarrollo de las actividades de los colectivos, pues, de ellas depende una parte importante de la continuidad con que puedan llevar a cabo las acciones en los barrios.

En cuanto al segundo elemento, en la relación que establece CAOS con la comunidad, se identifica que la configuración del Nosotros, se da a partir de la confianza, el respeto, el trabajo constante y disciplinado, lo que permite afianzar los vínculos sociales con las familias y habitantes del barrio, así como aportar en la construcción de tejido social. De esta manera la comunidad se siente convocada y vinculada con el proyecto político que agencian estos jóvenes, por lo que se ven impulsados a participar de las actividades que ellos y ellas

proponen, además de sugerir nuevas propuestas para la consecución de recursos o para las apuestas dentro del territorio.

Respecto al tercer elemento, el colectivo parte del reconocimiento del orden social instituido, reflejado en la construcción de ciudad en la relación centro-periferia; a partir de allí, pretenden, entre otras cosas, intervenir en los bienes públicos de la localidad para convertirlos en bienes comunes incidiendo en sus valores de uso. De manera que más allá de la apropiación o tenencia de estos espacios de modo particular, se quiere socializar estos escenarios para que sean operados de manera colectiva, es decir, establecer relaciones sociales y normativas diferentes en las que los y las habitantes de los barrios periféricos de la ciudad se apropien de los espacios públicos en contravía de la apropiación de carácter privado imperante.

Sin lugar a duda, la potencia de la acción colectiva está basada en la construcción de lazos sociales porque permiten el trabajo mancomunado entre las comunidades, junto con un análisis consciente del contexto social, económico, político e histórico que otorga la base a las acciones instituyentes y de transformación en los territorios, la cual, se encuentra en la perspectiva y proyección política que aportan los colectivos juveniles desde sus procesos organizativos.

Por lo tanto, esa proyección política se enmarca dentro del principio político de lo común propuesto por Laval y Dardot (2014) en el que se entrecruza, por un lado, la elaboración de imaginarios sociales en vías a la construcción de una forma distinta de organización de la sociedad, partiendo de las significaciones que los y las jóvenes y la comunidad han creado en relación con su barrio y con ellos mismos, y, por otro lado, el hacer, es decir, la praxis instituyente desde la que se persiguen, de manera consciente, objetivos políticos que apuntan a la formulación de nuevas condiciones, en el caso de CAOS desde la estrategia de educación popular materializada en la escuela de fútbol popular y la escuela sueño, ciudad despierta.

Resistencias y transformaciones locales

Una de las apuestas que se impulsan en el proyecto político que propone el colectivo se encuentra principalmente en la apropiación del espacio público como bien común y la

politización del territorio como una expresión del derecho a la ciudad. En ese marco, se proponen resignificar algunos espacios de participación y organización comunitaria como las Juntas de Acción Comunal, propias de los escenarios barriales; apropiarse del espacio público a través de la práctica deportiva de manera que se promueva la intervención, protección y defensa de las canchas y parques por parte de la comunidad; formular propuestas alternativas de participación de los niños y niñas en las que se trascienda del entramado simbólico a un espacio incidente; y, reivindicar la vida juvenil con sus expresiones culturales, artísticas, deportivas y sociales.

Adicionalmente, es posible identificar que en las búsquedas por la construcción de lo común en los territorios emergen relacionamientos con partidos políticos como la Unión Patriótica y la Juventud Comunista desde donde los y las jóvenes establecen un puente entre el proyecto político de nación que encarnan estos partidos, y las problemáticas territoriales y cotidianas que encuentran en su diario vivir, transformando no sólo las intenciones del trabajo que realizan, sino también sus comprensiones de país, ciudad y localidad.

Ahora bien, lo anterior no quiere decir que las acciones políticas se reduzcan a la participación en un partido político, sino que lejos de ser un ejercicio obsoleto del cual no participan los y las jóvenes, se constituye en un espacio complementario a la organización social para proponer apuestas contrahegemónicas en la disputa por el poder local, regional y nacional. De ahí que para ellos y ellas resulte relevante la vinculación a estos partidos en el robustecimiento de su propia actividad.

Lo educativo en los procesos juveniles

Conscientes que la educación y la pedagogía no se relegan únicamente a la escuela como institución que se ha replegado a la reproducción de contenidos descontextualizados y ajenos a la realidad experimentada por los sujetos que a ella acuden (Mejía, 2011), se ha retomado la propuesta de la educación popular en la que se entiende la necesidad de recuperar la socialización, comprendida esta como los “procesos permanentes realizados en los diversos espacios de la vida cotidiana, a través de los cuales la sociedad organiza la integración de sus miembros a su dinámica mayor” (Mejía, 2011: p. 67), dentro del ámbito cultural. Por ende, el campo de la educación popular se ubica en “las estructuras simbólicas

que regulan la vida cotidiana de los diversos actores subalternos, en función de la construcción de subjetividades y proyectos emancipadores” (Torres, 2016: p. 128).

De ahí que, las propuestas educativas dentro de los procesos juveniles como la expuesta a lo largo de esta investigación, vayan cobrando cada vez mayor relevancia dentro del accionar político, porque en ellas se reconocen elementos potenciales para impulsar procesos formativos que afecten las configuraciones subjetivas tanto de los niños, niñas y jóvenes como de los jóvenes educadores, las familias y la comunidad, que apunten a la transformación, pues como plantea Torres (2016) el objetivo de la educación popular es contribuir a que las clases populares se conviertan en sujetos protagonistas de la transformación de la sociedad.

De este modo, desde la acción instituyente del fútbol popular se propende por la transformación en las formas de relacionamiento de los niños, niñas y jóvenes que lo practican, basándose en valores de solidaridad y confianza con el fin de construir tejido social en los territorios. Además, se promueven discusiones en torno a las relaciones hegemónicas de género que se han sedimentado en la sociedad colombiana, dándole paso a las mujeres no sólo en la práctica deportiva, sino también en su empoderamiento dentro de la cancha y en sus liderazgos sociales y políticos. En suma, de lo que se trata es de promover un ejercicio organizativo de la comunidad, para impulsar disputas en torno a la construcción de valores de uso de las canchas y espacios donde se practica el fútbol, a la vez que se movilizan procesos de subjetivación en los que se estimulan valores como el trabajo en equipo, la solidaridad y la construcción de paz en el territorio, dentro del marco del proyecto político del derecho a la ciudad.

Así mismo desde la propuesta educativa “*sueño, ciudad despierta*”, el colectivo plantea tres ejes centrales bajo los que se estructura la apuesta pedagógica, en la que no sólo se involucran aspectos metodológicos, sino que se trasciende hacia los sentidos, contextos, intenciones, sujetos, relaciones, contenidos y maneras de educar (Torres, 2016). El primer eje gira en torno a la metodología expuesta por Freire tomando como puntos centrales el acceso a derechos como la educación, la recreación y el deporte, un ambiente sano, la vivienda, entre otros; el segundo eje se encuentra alrededor de los recorridos territoriales desde los que se pretende el reconocimiento del territorio articulado a la consecución de derechos y; el tercer eje está concentrado en la participación vinculante de los niños y niñas

tanto en las iniciativas del colectivo como en la práctica política dentro del territorio. Aunque es una acción instituyente aún reciente y requiere de más reflexiones y diálogos en el colectivo para que se consolide y proyecte de acuerdo con las intencionalidades políticas enunciadas, la estructura pedagógica y metodológica de la propuesta educativa se basa en el proyecto político central del colectivo: la disputa en el acceso a la ciudad como derecho.

De ahí que se retomen autores como Paulo Freire y otros pedagogos marxistas desde los que se proponen acercamientos a un enfoque de derechos, por medio de recorridos territoriales que impulsan diálogos entre los niños, niñas y jóvenes vinculados a la escuela. También, desde este escenario se establecen nuevas formas de relacionamiento entre los estudiantes y los y las maestras, partiendo de la horizontalidad en la relación, el reconocimiento de los infantes como sujetos de saber, participantes activos del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Finalmente, siguiendo los planteamientos de Laval y Dardot (2014) la praxis instituyente no sólo transforma la exterioridad en la que es agenciada, por cuanto no surge de la nada, sino que se enmarca dentro de un contexto que la condiciona, pero no la determina, a su vez, estas acciones son realizadas por sujetos que en la práctica también se transforman, es decir que, no es posible hablar de una transformación del territorio sin hablar de una transformación vinculante de los sujetos que agencian. Por lo tanto, la recuperación de las trayectorias y experiencias colectivas de los y las jóvenes es de vital importancia para identificar y visibilizar las transformaciones que en sus propias historias de vida se presentan, modificando no sólo sus maneras de pensar y comprender la sociedad en la que habitan, sino también de sus formas de obrar en consecuencia.

De tal suerte, que la acción política no es posible sin la articulación decidida entre las distintas acciones colectivas que se llevan a cabo en la ciudad, en las que se reconozca la subjetividad del Otro, en la consecución por tanto de una transformación intersubjetiva, desde la que se les apueste a proyectos políticos contrahegemónicos desde la educación.

Desafíos y amenazas a las iniciativas de los y las jóvenes

Para estos colectivos se presenta como un desafío la falta de apoyo estatal en el fortalecimiento de estos procesos organizativos, pues al no contar con recursos para desplegar

sus actividades a mayor escala se limita su capacidad de acción, sin embargo, aun ante esta falta, los y las jóvenes diseñan formas creativas de impulsar sus iniciativas, lo que les permite generar cierta independencia respecto de las perspectivas políticas de los gobiernos de turno, incluso propiciar el establecimiento de posturas críticas y alternas al orden social establecido.

Ahora, por esas posturas críticas que se fomentan y manifiestan en las intervenciones y acciones de los y las jóvenes dentro de sus territorios con una intencionalidad contrahegemónica y transformadora, así como de su confrontación directa frente a las políticas de abandono estatales de los parques y canchas de los territorios periféricos que propician la proliferación de bandas criminales dedicadas al expendio de sustancias psicoactivas en estos escenarios, que se encuentran en la disputa por convertirse en bienes comunes, a través de la modificación de su valor simbólico y su valor de uso, se presentan, lamentablemente, amenazas contra la integridad física y moral de los y las jóvenes. Por eso es necesario presentar una voz de rechazo frente a estas situaciones y exigir la protección de la vida de los líderes y lideresas sociales que siguen siendo asesinados en nuestro país¹³.

A manera de recomendaciones

Teniendo en cuenta las conversaciones realizadas en cada uno de los talleres de discusión y a manera de recomendación, se sugiere indagar acerca de las perspectivas pedagógicas dentro de la educación popular en la enseñanza del deporte, pues, de acuerdo con lo dialogado, no es clara aún la perspectiva desde la que se lleva a cabo la enseñanza del fútbol en relación con la intencionalidad política del colectivo, por lo que vale la pena, elaborar algún tipo de seminario o grupo de estudio frente a la pedagogía dentro del deporte que permita orientar este escenario de manera más consciente.

Frente a la escuela que se lleva a cabo desde la perspectiva de la educación popular, afianzar entre todos los integrantes del colectivo las apuestas educativas y políticas que de allí emanan, de manera que para todos y todas se establezca un horizonte común que

¹³ En lo transcurrido del año 2020 el asesinato de líderes y lideresas sociales ha aumentado en un 61% respecto del 2019. Al menos 452 personas vinculadas a causas sociales en las regiones han sido víctimas de intimidaciones como amenazas con panfletos, atentados o detenciones arbitrarias.

Fuente: <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/11/04/en-pandemia-el-asesinato-de-lideres-sociales-aumento-en-un-61/>

fortalezca la iniciativa. Además de encontrar estrategias de evaluación del proceso que posibiliten la reflexión constante junto con la transformación de la práctica. Articulado a ello encontrar mecanismos que permitan la vinculación de los niños y niñas dentro de la planeación y evaluación del proceso formativo.

Limitaciones del trabajo

Para cerrar es importante manifestar algunas limitaciones que tuvo este trabajo, las cuales se pueden presentar en dos perspectivas: una, antes de la pandemia y otra, en el transcurso de esta. Antes de la pandemia, se presenta como limitante el encuentro de gran parte de los y las integrantes del colectivo por sus dinámicas laborales o educativas, para realizar los talleres en grupos de discusión, por lo que en algunas ocasiones se contaba sólo con tres o cuatro personas, lo que ocasionaba que fuera necesario repetir el ejercicio realizado con anterioridad para complementar.

En el transcurso de la pandemia se presenta como limitante principal la posibilidad de observación de la práctica en el territorio, además del intercambio con los niños, niñas y jóvenes participantes, puesto que durante un largo periodo no fue posible realizar ninguna actividad del colectivo, a causa del confinamiento preventivo. Otra limitante que se presenta es la realización virtual de los talleres en grupos de discusión, aunque ello facilitó la presencia de gran parte de los y las integrantes del colectivo, las conversaciones podrían verse de manera fraccionada y poco interrelacionada. Sin embargo, vale la pena destacar que siempre hubo disposición por parte de ellos y ellas para aportar en el debate y profundizar en las discusiones, además en varias ocasiones propusieron alternativas para darle continuidad al taller.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá (2009) *Localidad San Cristóbal. Diagnóstico local con participación social 2009-2010*. Bogotá: Secretaría Distrital de Salud. Disponible en: <http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Diagnosticos%20Locales/04-SAN%20CRISTOBAL.pdf>. Recuperado el 14 de noviembre de 2020.
- Alvarado, S., Martínez, J. y Muñoz, D. (2009) “Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias sociales a la juventud”. En: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 7, núm. 1, enero – junio 2009, pp. 83-102.
- Alvarado, S. y Vommaro, P. Comp. (2010) *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas 1960-2000*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Arias, M., Ávila, M., y Morales, M. (2014) *Constitución de subjetividades políticas de jóvenes de dos organizaciones juveniles: asociación de jóvenes líderes (AJOLI), de Ibagué y Corporación Cultural SUDACAS, de Bogotá*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional – CINDE. Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Desarrollo Educativo y social.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2005) *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Camargo, A. y Hurtado, A. (2013) “Urbanización informal en Bogotá: agentes y lógicas de producción del espacio urbano”. En: *Revista invi* Núm. 78, agosto de 2013, Vol. 28, pp. 77-107.
- Castro, C., Merchán, J. y Ortega, P. (2018) *¿Oiga señor, y ese fusil para qué? Pedagogía de la memoria para el ¡Nunca más!* Bogotá: Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: CNMH – UARIV.

- Da Porta, E. (2013) "Pensar las subjetividades contemporáneas: algunas contribuciones de Mijail Bajtín". En: *Estudios semióticos*. Vol. 9, Núm. 9. junio de 2013. Pp. 47-54. Brasil: Universidad de Sao Paulo.
- Fractalits en Investigacio Crítica (2005) "Investigación crítica: desafíos y posibilidades". En: *Revista Athenea Digital*. Núm. 8, otoño de 2005. Pp. 129-144. España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Galeano, E. (1995) *El fútbol a sol y sombra*. México: Siglo XXI Editores.
- Gómez, H. (2013) *Educación y subjetividad política en la Plataforma Social de Usme*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Educación.
- Gómez, N. (2014) *Partir de lo que somos. Ciudad Bolívar, tierra, agua y luchas*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Harvey, D. (2013) *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal.
- Herner, M. (2009) "Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari". En: *Huellas*, núm. 13 (2009), pp. 158-171.
- Herrera, M. (2005) *La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Herrera, M., Olaya, V. y Muñoz, D., (2006) "Jóvenes: cuerpos, calles y movimiento". En: *Revista Colombiana de Educación*. Núm. 50, primer semestre de 2006, Bogotá, pp. 216-233.
- Huergo, J. (2002) "Nuevas aventuras de la perspectiva crítica: la investigación "con" la transformación social". En: *Nómadas*. Núm. 17, octubre de 2002. Pp. 36-45. Bogotá: Universidad Central.
- Krueger, R. (1991) *El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid: Ediciones Pirámide.

- Laval, C. y Dardot, P. (2014) *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. París: Gedisa.
- Lechner, N. (2002) *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- Mardones, J. & Ursua, N. (1982) *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*. Barcelona: Editorial Fontamara S.A.
- Martínez, M. (2008) *Redes pedagógicas: la constitución del maestro como sujeto político*. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Martínez, M. & Cubides, J. (2012) “Sujeto y política: vínculos y modos de subjetivación”. En: *Revista Colombiana de Educación*. No. 63 segundo semestre de 2012. Pp. 67-88. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Mejía, M. (2011) *Educaciones y pedagogías críticas desde el sur. Cartografías de la educación popular*. Lima: Consejo de Educación de Adultos de América Latina.
- Mouffe, C. (2007) *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- OBJUN (2015) *Jóvenes, juventudes, participación y políticas: asociados, organizados y en movimiento*. Bogotá: Secretaría Distrital de Integración Social.
- Piedrahita, C., Díaz, A. y Vommaro, P. Comp. (2012) *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Quintero, F. (2005) “De jóvenes y juventud”. En: *Nómadas (Col)*, núm. 23, octubre, 2005, pp. 94-102.
- Rinke, S. (2007) “¿La última pasión verdadera? Historia del fútbol en América Latina en el contexto global. En *Revista Iberoamericana*, vol. VII, núm. 27 (2007), pp. 85-100.
- Rivas, J., Leite, A. y Prados, M. (2014) *Profesorado, escuela y diversidad. La realidad educativa desde una mirada educativa*. Málaga, España: Editorial Ajibe.
- Rotondi, G. (2018) *Estrategias de organización político-gremial de secundarios/as: prácticas políticas y ciudadanía en la escuela*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.

- Santa Cruz, E. (1998) “¿Hacia dónde va nuestro fútbol? En *Nueva sociedad*. Núm. 154, marzo – abril 1998, pp. 157-167. Disponible en: https://nuso.org/media/articles/downloads/2675_1.pdf. Consultado el 18 de noviembre de 2020.
- Serrano, J. (2002) “Ni lo mismo ni lo otro: la singularidad de lo juvenil”. En: *Nómadas (Col)*, núm. 16, abril, 2002, pp. 10-25.
- Soto, R. y Moreira, V. Coord. (2020) *Deporte y actividad física. Reflexiones desde Latinoamérica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Torres, A. (2013) *La ciudad en la sombra. Barrios y luchas populares en Bogotá*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Torres, A. (2016) *Educación popular y movimientos sociales en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos.
- Varguillas, C. y Ribot de Flores, S. (2007) “Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad”. En: *Laurus*, vol. 13, núm. 23, 2007, pp. 249-262. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Vommaro, P. (2016) *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina: tendencias, conflictos y desafíos*. Argentina: Grupo Editor Universitario.
- Vommaro, P. y Daza, A. (2017) “Politizaciones generacionales y procesos de territorialización en las periferias urbanas: la experiencia del sur del gran Buenos Aires entre los años ochenta y la actualidad”. En: *Revista Última Década*. No. 47. diciembre 2017, pp. 44-82.
- Zemelman, H. (1997) *Conocimiento y sujetos sociales*. México: Colegio de México.
- Zemelman, H. y León, E. (1997) Coord. *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Madrid: Anthropos
- Zibechi, R. (2007) *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Argentina: Lavaca.

ANEXOS

ANEXO 1

Entrevistas en profundidad

1. ¿Hace cuánto surgió la iniciativa de constituir el colectivo?
2. ¿Cuál fue la motivación principal que los llevó a comenzar con la escuela de fútbol y con el “refuerzo” escolar?
3. ¿Cómo describiría el contexto en el que se encuentra la escuela?
4. ¿Reciben apoyo de alguna entidad estatal o gubernamental? ¿Cómo hacen para sostener financieramente las escuelas?
5. ¿Cada cuánto se reúnen? ¿Tienen cronogramas o planes de trabajo? ¿De qué manera los organizan?
6. ¿Tienen algún método comunicativo para dar a conocer las actividades y propuestas? ¿Cuál es?
7. Desde su experiencia en el colectivo ¿Cuál considera que es la intencionalidad política que tienen?
8. ¿Cuáles son las proyecciones del colectivo? ¿Qué planes tienen a futuro?
9. ¿Cuáles son las principales limitaciones que encuentra para el accionar del colectivo?
10. ¿Cómo toman las decisiones al interior del colectivo?
11. ¿Qué lo motiva a seguir participando dentro del colectivo, a realizar las actividades?

ANEXO 2

GRUPOS DE DISCUSIÓN

Propuesta de Talleres

Taller No. 1 Construcción de línea de tiempo

1. En el trabajo grupal, con los integrantes del grupo identificar los siguientes elementos para la construcción de la línea del tiempo de la experiencia del colectivo:
 - Inicio de la experiencia
 - Constitución del colectivo
 - Actividades que consideren relevantes en la experiencia
 - Participación en proyectos significativos
 - Creación de la escuela de fútbol y del refuerzo escolar

2. Es importante enmarcar la experiencia dentro de un contexto político y económico más amplio para ello propongo identificar.
 - Momentos políticos y coyunturales en el país, la ciudad, la localidad o el barrio
 - Participación en las Juntas de Acción Comunal o en entidades estatales
 - Participación en eventos nacionales o regionales

3. Discusión grupal a partir de la línea de tiempo

¿Por qué son relevantes esas fechas que se sitúan en la construcción de la experiencia del colectivo?

¿Cómo se relacionan los eventos nacionales, regionales con lo local y barrial?

4. Cada uno en una hoja: escoja dos eventos significativos para usted y describa porque resultan relevantes en su experiencia dentro del colectivo.

Taller No. 2 Cartografía

1. Realicemos el mapa del territorio en donde se encuentra ubicado el trabajo del colectivo, en él ubique:

- Geográficamente las fronteras espaciales del territorio, espacios deportivos, culturales, ambientales, artísticos.
- Organizaciones y colectivos presentes en el territorio.
- Con un color identifique aquellos con quienes tienen relación y con otro con quienes no se ha articulado.
- Factores que limitan la experiencia (hacer lista previa con convenciones para luego ubicar en el mapa, dar ejemplos).
- Factores potenciales que favorecen la experiencia.
- Institucionalidad presente en el territorio y formas de relacionamiento.
- Agendas culturales, deportivas y artísticas que hay en el territorio micro y macro (barrio-localidad)
- Localización de los actores, sujetos de la localidad. Lugares de interacción de las organizaciones.

2. Discusión grupal

¿De qué manera se da la articulación con las organizaciones del territorio y cómo ello incide en el desarrollo del trabajo que se hace con las comunidades?

¿De qué manera afectan los aspectos señalados como limitantes en el trabajo del colectivo y qué propuestas hay para afrontarlos?

¿Qué aprendimos de esta experiencia?

¿Qué nuevas articulaciones se podrían potenciar a partir de este reconocimiento? ¿Qué posibilidades surgen?

Taller 3. Escuela de educación popular y escuela de fútbol: apuesta pedagógica

Discusión grupal – Escuela de Educación Popular

1. ¿Cuál es la metodología que guía el accionar pedagógico de los maestros y maestras en el refuerzo? ¿Cómo se genera el proceso pedagógico en el escenario? ¿Cómo es la organización del espacio?
2. ¿Cómo se seleccionan los ciclos de trabajo propuestos para el refuerzo escolar?
3. ¿Cómo se organizan esas propuestas pedagógicas? Proceso de planeación, si es individual o colectiva, qué tienen en cuenta en la planeación (recoger los documentos elaborados)
4. ¿De qué manera se hace la selección de contenidos y actividades? ¿Cuál es el lugar de los estudiantes en esa selección?
5. ¿Cuál es la participación de los niños, niñas y jóvenes en esa construcción?
6. ¿Cuáles son las tipologías de interacción pedagógica que tienen? Propuestas pedagógicas otras.

7. ¿Hay algún tipo de evaluación del proceso formativo? ¿Cómo se lleva a cabo?
8. ¿Cuál es la intencionalidad política y pedagógica de las propuestas de formación?
9. ¿Cuáles son las problemáticas estructurales que buscan abordar con todas sus estrategias pedagógicas? ¿Cuál es el lugar de las estrategias pedagógicas y políticas en esos procesos de transformación? ¿Cómo las eligieron y por qué?
10. ¿Qué tipo de formación tienen los maestros que llegan al colectivo?

Escuela de fútbol

1. ¿De qué manera se vincula el deporte con el trabajo comunitario? ¿Por qué es importante el fútbol para llevar a cabo procesos de transformación social?
2. ¿Qué es el fútbol para ustedes?
3. ¿Han creado alguna metodología especial para enseñar el fútbol en la escuela?
4. ¿De qué manera se trabajan los conflictos que emergen en el juego dentro de la escuela?

ANEXO 3

HISTORIAS DE VIDA

Realice una narración de su proceso vivencial, personal, político, emocional en el colectivo, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

1. Qué experiencias previas a la creación del colectivo, cree que le permitieron sentir la necesidad de ser parte de este proyecto
2. Qué lo motiva a levantarse temprano, desplazarse, poner de su tiempo libre para aportar en las actividades del colectivo
3. Qué ha aprendido en esta experiencia ¿Cómo traduce esos aprendizajes en su vida cotidiana, en sus propios proyectos individuales y colectivos? ¿Cuáles son las novedades? ¿En qué proyecto político ubica el colectivo? ¿Tiene nombre? ¿Qué alternativa tiene al proyecto neoliberal? ¿Rupturas en lo individual, en lo colectivo, en su forma de pensar y ser?
4. Cuánto tiempo lleva siendo parte del colectivo, cómo se siente dentro de él, encuentra espacios para expresar y aportar sus ideas y pensamientos.
5. ¿Cuáles han sido sus mayores aportes al colectivo?
- 6.Cuál es su proyección dentro del colectivo
7. ¿Cómo define hoy este colectivo? ¿Qué sentidos le da?

Puede situar otros elementos que considere pertinentes dentro del ejercicio narrativo, los anteriores son puntos de apoyo para estimular la escritura.